

2 of
123



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS.
UN ESTUDIO DE CAMPO.

Seminario de Investigación Contable que
presentan

MILLAN MORALES MARIA ISABEL
MILLAN MORALES SILVIA
MIGUEL SANDOVAL CESAR SALVADOR

para obtener el título de:

LICENCIADO EN CONTADURIA

Director del Seminario:

C.P. Arturo Elizondo López

México, D.F.

1982.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

PRIMERA PARTE : INVESTIGACION DOCUMENTAL.

CAPITULO I : LA INFLACION.

A.- LA INFLACION DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO.

- | | |
|--|----|
| 1.- Eventos Económicos Normales y Anormales. | 3 |
| 2.- Causas de la Inflación. | 4 |
| 3.- Definición de Inflación. | 18 |
| 4.- Proceso de la Inflación Monetaria. | 19 |
| 5.- Tipos de Inflación. | 20 |
| 6.- Efectos de la Inflación. | 22 |
| 7.- Soluciones. | 23 |

B.- DEFINICION DE REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS.

CAPITULO II : LA CONTABILIDAD A COSTO HISTORICO

A.- CONTABILIDAD FINANCIERA. 29

- | | |
|---|----|
| 1.- Concepto de Contabilidad Financiera. | 29 |
| 2.- La Inflación y sus Consecuencias en la Contabilidad Financiera. | 30 |

B.- CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION CONTABLE.

- | | |
|--|----|
| 1.- Cuadro Sinóptico. | 33 |
| 2.- Las Características de la Información Contable y | |

La Reexpresión de Estados Financieros.	34
C.- ANALISIS DE LOS DIFERENTES RENGLONES DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A COSTO HISTORICO Y CONSECUENCIAS DE LLEVARLO.	
1.- Clasificación de los diferentes rubros.	40
2.- Concepto de Partidas Monetarias y No Monetarias	41
3.- Clasificación y Análisis de los diferentes rubros-atendimiento a los Principios que los rigen y Análisis de su Naturaleza, Monetaria o No Monetaria.	42
a.- Efectivo	
b.- Cuentas Por Cobrar.	
c.- Inventarios.	
d.- Inmuebles, Maquinaria y Equipo.	
e.- Activos Intangibles.	
f.- Pasivo.	
4.- Otros Ejemplos de Partidas Monetarias y No Monetarias.	64
D.- CONSECUENCIAS DE UN SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA BASADO EN COSTOS HISTORICOS.	
 CAPITULO III: METODOS DE REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS.	

A.- GENERALIDADES SOBRE LOS METODOS DE REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS.	
1.- Método de Ajuste Por Cambios en el Nivel de Precios.	- 73
2.- Método de Actualización de Costos Específicos.	73
B.- METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.	
1.- Generalidades.	77
2.- Factor de Ajuste.	78
3.- Método.	79
a.- Determinación en el Caso de Actualización Inicial de Cifras.	
b.- Determinación en el Caso de haber Actualizado por Primera Vez.	
C.- METODO POR CAMBIOS EN LOS PRECIOS ESPECIFICOS.	
1.- Generalidades.	83
2.- Avalúos.	84
3.- Método.	86
a.- Determinación en el Caso de Actualización Inicial de Cifras.	
b.- Determinación en el Caso de haber Actualizado por Primera Vez.	

D. REEXPRESION DEL PATRIMONIO Y RESULTADOS POR POSI --
CION MONETARIA.

- | | |
|---|----|
| 1.- Concepto | 88 |
| 2.- Tratamiento y Presentación. | 91 |
| a.- Criterios Para su Tratamiento. | |
| b.- Presentación. | |
| c.- Presentación y Tratamiento si existen Pérdidas
Cambiarias. | |

E. EJEMPLO.

- | | |
|---|-----|
| 1.- Exposición del Problema. | 96 |
| 2.- Solución por el Método de Indices. | 102 |
| 3.- Solución por el Método de Costos Específicos. | 148 |
| F. OBSERVACIONES DEL EJERCICIO. | 191 |

CAPITULO IV : ASPECTO FISCAL DE LA REEXPRESION DE ESTA
DOS FINANCIEROS.

A. ANTECEDENTES.

- | | |
|--|-----|
| 1.- Definición de Impuesto. | 197 |
| 2.- Concepto de Impuesto Sobre la Renta. | 197 |

B. PASOS QUE HA DADO EL LEGISLADOR PARA ACEPTAR LA --
REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS, LOS RESULTADOS- ---
POR POSICION MONETARIA, Y CARGOS MAYORES POR DE ---

PRECIACION.

C.- POSIBILIDAD DE ACEPTACION POR PARTE DEL IMPUESTO - SOBRE LA RENTA.	
1.- Deducción Adicional.	203
2.- Depreciación Acelerada.	206
3.- Superávit por Revaluación.	208
D.- CONCLUSIONES DEL CAPITULO IV.	213
CONCLUSIONES PRIMERA PARTE.	218

SEGUNDA PARTE : INVESTIGACION DE CAMPO

A.- INTRODUCCION	227
B.- HIPOTESIS.	229
1.- Hipótesis Alternativas.	229
2.- Hipótesis de Trabajo	229
3.- Variables.	230
C.- METODOLOGIA	230
1.- Determinación de la Población Muestral.	230
2.- Método de Recopilación.	233
3.- Técnica de Recopilación.	233

D.- RESULTADOS.	233
CONCLUSIONES SEGUNDA PARTE	238
APENDICE No. 1	240
APENDICE No. 2	243
APENDICE No. 3	246
BIBLIOGRAFIA GENERAL.	262

INTRODUCCION.

En el medio económico inflacionario imperante en México y -- en el mundo, surge la necesidad de crear diferentes instrumentos que ayuden a solventar y contrarrestar este problema.

Para nosotros, Licenciados en Contaduría, cuya principal -- función es proporcionar información financiera oportuna y fea -- ciente, el fenómeno inflacionario representa un serio problema.

La información financiera resulta profundamente afectada y - siendo ésta estática, no refleja la realidad económica de las en - tidades. De aquí la importancia de nuestro estudio.

La Reexpresión de Estados Financieros se constituye en este - instante, en el instrumento, en el arma que ayudará a que la - información se vea lo menos afectada posible por la inflación.

Así, los objetivos que nuestro estudio persigue son dos: el - primero es el tratar de explicar lo mas claramente posible el - concepto, mecánica y efectos de la Reexpresión de Estados Finan - cieras, tomando como límite lo que hasta el 31 de diciembre de - 1981, ha determinado el Instituto Mexicano de Contadores Públi - cos, A.C.

El segundo es señalar una deficiencia alarmante que encontra - mos en la difusión y/o conocimiento de ésta técnica entre sus -

posibles usuarios.

El primer objetivo, lo cumpliremos a través de un estudio minucioso que realizaremos del boletín B-7 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., en donde se implementa la técnica de la Reexpresión de Estados Financieros. Este estudio se realizará sobre la base de la crítica constructiva, con aportaciones que pensamos serán de utilidad.

El segundo, a través de un estudio de campo que planeamos, el cual, si bien no se pudo llevar a cabo en base a nuestros propósitos, y a nuestro proyecto, nos condujo a conclusiones interesantes que reflejan la existencia de ésta problemática. Este estudio se llevó (o se intento llevar) a cabo en la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, dentro de su Consejo Coordinador de las Industrias Metálicas en México, D.F.

Las principales limitaciones a las que nos enfrentamos es el tiempo y la falta de elementos materiales y humanos.

El tiempo con que contamos fué muy corto para llevar a cabo una investigación tan compleja y que tiene tantos puntos oscuros sujetos a estudio y análisis.

Con "elementos materiales", nos referimos a la falta de literatura confiable y a las constantes contradicciones en que han caído los diferentes autores que se han ocupado de su estudio. Aunado a lo anterior, la falta de "recursos humanos" para realizar un estudio mas profundo, tanto a nivel documental como de campo, que nos ayudara a realizarlo .

Por lo tanto, nuestro trabajo quedó constituido de la siguiente manera:

La primera parte es documental, e incluye un estudio del fenómeno inflacionario, abarcando desde su concepto, tipos, sus causas, efectos, posibles soluciones. Después hemos continua-

do con la Contabilidad a Costo Histórico, donde incluimos el - concepto de Partidas Monetarias y No Monetarias, con ejemplos - y a partir de ésto, estudiamos los diferentes rubros que encontramos en los Estados Financieros, los principios que tradicionalmente los han regido y las consecuencias de la no actualización.

En el Tercer Capítulo, explicamos las generalidades, tanto del Método de Actualización por Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios y el Método de Actualización por Costos Es - pecíficos, la metodología y un ejemplo de ambos.

El Cuarto Capítulo, trata de las posibilidades fiscales a - las que se pueden recurrir para disminuir los efectos inflacionarios, historia y crítica de las legislaciones.

Finalmente la Segunda Parte, referente al Estudio de Campo

Esperamos que en nuestro trabajo, el lector encuentre algunos aspectos nuevos de ésta técnica que lo motiven a difundir - su conocimiento entre los usuarios de la Reexpresión de Estados Financieros.

Los Autores.

Algunas personas nunca aprenderán nada por la sencilla razón de que entienden todo demasiado pronto.

ALEXANDER Pope, Thoughts on various subjects.

PRIMERA PARTE.

INVESTIGACION DOCUMENTAL.

CAPITULO I

L A I N F L A C I O N .

2

A.- LA INFLACION DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO.

1.- Eventos Económicos Normales y Anormales.

Consideramos de trascendental importancia antes de introducirnos de lleno al tema que nos ocupa, referirnos al fenómeno que es la causa o motivo principal de la necesidad de reexpresar los Estados Financieros. El fenómeno al que nos referimos es sin duda la INFLACION.

Veamos de donde surge.

En todo medio económico se dan principalmente dos tipos de eventos que afectan la información contable y el valor de los activos que se presentan en los Estados de Situación Financiera de las empresas. Dichos eventos son :

1.- Eventos Económicos de Carácter Normal : Son aquéllos que -- surgen como consecuencia de la actividad propia de la empresa . Como ejemplo mencionamos : "... la plusvalía de los bienes inmuebles por mejoras en su localidad, aumento de precios por escasez de materias primas, aumentos de precios sobre bienes de -- importación que establecen los productores " etc. (1)

2.- Eventos Económicos de Carácter Anormal : Son aquéllos que -- afectan a las empresas independientemente de la actividad a la que se dediquen. Ejemplos : La Inflación y su consecuencia directa, la devaluación de la moneda.

Como podemos observar, la inflación es un evento económico de carácter anormal, de ahí la importancia de que los dueños de empresas, el gobierno y el público en general lo estudien, con el objeto de conocer qué es o en qué consiste, qué lo provoca, de qué manera los afecta y qué soluciones o medidas se deben tomar para contrarrestar sus efectos.

2.- Causas de la Inflación.

Como consecuencia de la Gran Depresión de la década de 1930- y durante y después de la Segunda Guerra Mundial, muchos países del mundo occidental optaron por utilizar las Teorías Keynesianas de aumento a las erogaciones realizadas por el gobierno como solución para salir de las crisis económicas que padecían.

En 1936, John Maynard Keynes, publicó su obra "The General Theory of Employment, Interest, and Money" (Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero), con la cual la macroeconomía sufre una gran transformación.

Antes de la aparición de la Teoría Keynesiana, se pensaba que la economía de un país se autorregulaba (funcionaba automáticamente), y que estaba más allá del control humano. Resultado de esta forma de pensar fué la Gran Depresión de los 30's.

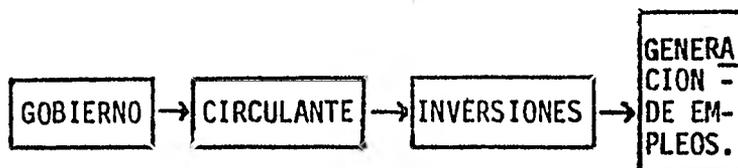
Con la aparición de la "Revolución Keynesiana", la ideología cambia. El hombre debía tomar el control de la economía en sus manos; en este caso, correspondía al gobierno sacar a un país de la crisis económica.

Las Teorías Keynesianas, recomendaban para una economía caracterizada por bajo grado de inversión y alto nivel de desempleo, el incremento del gasto Público:

"...recomiendan la intervención del Estado en los tiempos de crisis, para lograr un mayor empleo e inversión, mediante un aumento en los gastos del gobierno ."

(2)

CUADRO No. 1



La forma en la que el gobierno debía aumentar las inversiones , sería con el aumento de circulante, el cuál daría origen a nuevas actividades económicas.

El fin que se buscaba era aumentar los gastos del gobierno- que desencadenaría la creación de una nueva demanda. Al haber más demanda en el mercado las empresas aumentarían su capacidad operativa al 100 % y emplearían toda la mano de obra que en ese momento no estaba utilizada; con lo que se aumentaría la producción de bienes y se lograría sacar a los países de las crisis - económicas.

Estas teorías no funcionaron o no dieron los resultados deseados en virtud de que consideran la economía de un país como- una unidad macroeconómica, es decir, la consideran como un todo en donde todas las empresas tienen el mismo nivel de capacidad-

no utilizada y que todos los trabajadores tienen los conocimientos necesarios para ser utilizados por las empresas que los requieran, lo cual no sucede en la realidad.

No todas las empresas tienen el mismo nivel de capacidad no utilizada y quizá mientras que algunas ya están trabajando al 100 % , habrá otras que estén muy lejos de alcanzar, por lo menos un mínimo deseado.

Lo mismo pasa con los trabajadores. Se supone que todos ellos van a acudir a las empresas, donde el incremento en la demanda haga necesario el aumentar la productividad pero : ¿Todos los trabajadores no empleados tendrán los conocimientos y aptitudes necesarios para ocupar los puestos vacantes ?

La respuesta es no.

De todo lo anterior concluimos que la utilización de las -- Teorías Keynesianas, como políticas económicas, traen más consecuencias negativas que positivas. Las consecuencias positivas (aumentos de empleos e inversiones), sólo se dan de una manera temporal al inicio de su aplicación, para después sumir en una situación peor de inflación a los países donde se aplican.

De todo esto que nos preguntemos: ¿ Por qué en México ha pesar de ver el fracaso del manejo de éstas teorías en otros países se siguen aplicando ? ¿ Por qué si son perjudiciales para la economía del país, se siguen utilizando ?

¿No será, que a nuestros gobernantes les resulta muy "provechoso" su empleo?

Veámoslo desde este punto de vista.

Al recomendarse el incremento del circulante y del gasto público los más beneficiados (y quizá los únicos), sean aquéllas-

personas que van a captar de primera instancia esa afluencia de recursos, y los demás quedarán aún en peor situación. Esas personas son las encargadas de llevar a cabo la administración del país.

El aumento de circulante, sin que haya un aumento proporcionalmente igual de bienes y servicios será inminentemente inflacionario y podemos afirmar que es la causa principal de la inflación.

El aumento constante y elevado de los gastos, trae como consecuencia que los ingresos (que no aumentan en la misma proporción), sean insuficientes.

El gobierno obtiene ingresos para financiar sus gastos principalmente de dos fuentes:

- Impuestos.
- Endeudamiento (Interno y Externo)

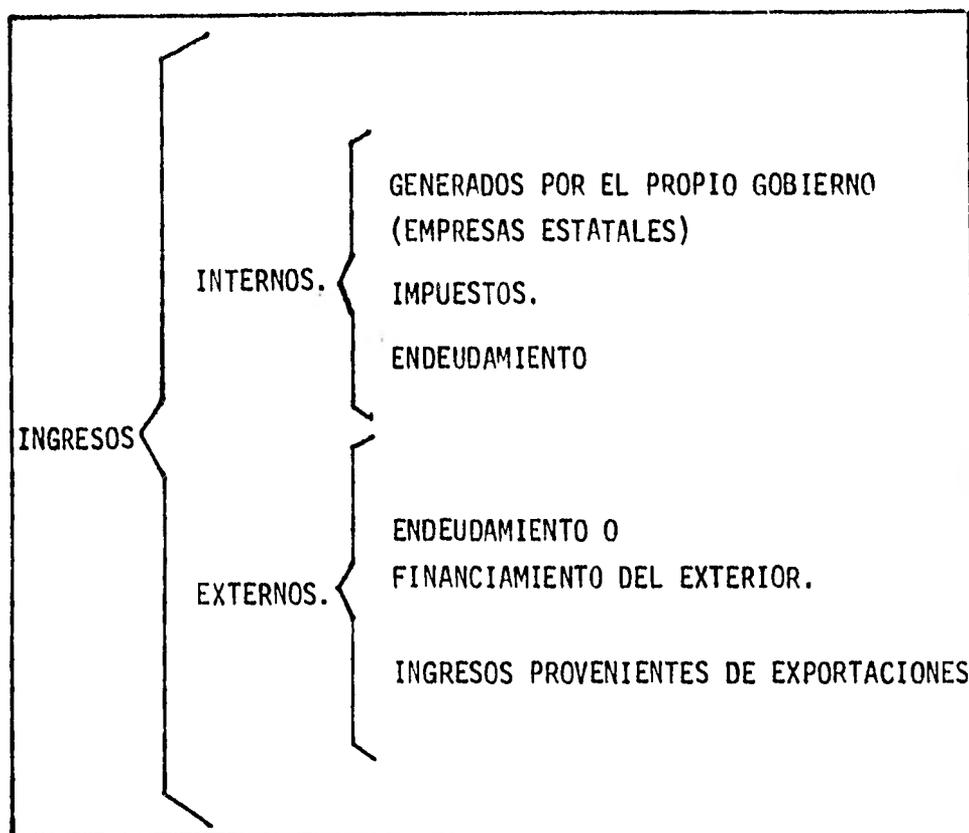
Un país autosuficiente es aquel que genera por si mismo los recursos que necesita para funcionar adecuadamente y satisfacer todas sus necesidades. México no queda comprendido dentro de ésta definición, ya que los ingresos que se generan no alcanzan para cubrir todos sus gastos.

Podemos clasificar los ingresos de un país en internos y externos.: (Ver cuadro No. 2)

Los ingresos internos son aquellos que se generan dentro del propio país y los externos , los que provienen de fuera o del extranjero.

Logicamente, los internos son más sanos para el país que los externos.

CUADRO No. 2



a.- Ingresos Generados por el propio Gobierno.- Entendémos por éstos ingresos, aquéllos que genera el estado como entidad económica, o que él mismo genera. Corresponderían a los ingresos-provenientes de las empresas estatales.

México en éstas empresas tienen un grave problema, ya que - hasta el momento ninguna de ellas, ha contribuido al desarrollo nacional debido a las constantes pérdidas con que trabajan y -- que las obligan a recurrir al subsidio.

Ejemplos los encontramos en empresas tales como Pemex, Comisión Federal de Electricidad, Aeroméxico, Siderúrgicas, etc. en las cuales la mala administración de la que han sido objeto las han convertido en un verdadero lastre para el país, siendo ver-

daderamente dañinas para la economía nacional.

Los recientes descubrimientos de yacimientos petroleros mexicanos, si bien, no dejan de ser una buena noticia, hasta ahora no han dado los resultados que se esperaban para la economía del país.

PEMEX, ha tenido que recurrir a constantes financiamientos del exterior para poder allegarse de los recursos materiales y tecnológicos que necesita para tener una infraestructura adecuada y poder explotar la riqueza petrolera con que contamos; pero los ingresos que ha obtenido a la fecha por venta de petróleo, los tiene que destinar a sufragar sus elevados gastos de operación, y a liquidar sus deudas con sus respectivos altos intereses, por lo que hasta ahora su contribución al desarrollo nacional, no se ha realizado.

Así, podríamos citar una por una las empresas estatales y nos daríamos cuenta que todas están en las mismas condiciones, sujetas a la mala administración con que cuentan.

Es por ésto que nuestro gobierno tiene que destinar una parte de los ingresos que obtiene por otros medios a estas empresas con lo que la función se realiza en sentido contrario. En vez de que contribuyan con sus ingresos, se les tienen que proporcionar los medios para que trabajen, ya que por ellas mismas no generan los recursos necesarios.

Esa, -por así decirlo- "distracción" de recursos, trae consecuencias terriblemente nocivas al país ya que pudiéndose destinar a actividades más productivas o de beneficio social, es el pueblo con sus impuestos quien carga con la tarea de mantener a las empresas estatales.

b.- Impuestos.- Tanto de causantes mayores como de menores. ---

Constituyen una de las principales fuentes de ingresos con los que cuenta nuestro gobierno y son la base para la realización de los presupuestos nacionales.

Todo aumento a las tasas impositivas, son inflacionarios, ya que se traducen en una disminución de las utilidades de las empresas y de los accionistas, por lo tanto, se tienen que aumentar los precios, si se quiere al menos conservar un mismo nivel de dividendos, o evitar que estos bajen a tal grado que hagan poco interesante el invertir en una determinada empresa.

"Cuando el gobierno financia sus nuevos gastos e inversiones por medio del incremento en los impuestos, necesariamente provocará una disminución en las utilidades de las empresas y habrá menos recursos disponibles para la re inversión.

Todo aumento de impuestos implica una disminución en la inversión y por tanto, una menor creación de empleos y de producción en los sectores castigados con el aumento de impuestos. "

(3)

c.- Endeudamiento Externo.- Consisten en préstamos que nuestro país pide a instituciones de crédito situadas fuera del territorio nacional, o que provienen de otros países.

Estos financiamientos son nocivos ya que crean dependencia económica con el país que los otorga y las tasas de interés son muy elevadas. La mayoría de las veces, el país solo genera los recursos suficientes para pagar los intereses que genera la deuda externa.

Lo que sucede con estos préstamos es, que la mayoría de las veces no son aplicados para los fines que fueron pedidos o no se logran los objetivos deseados por lo que el pueblo mexicano-

resulta el único perjudicado ya que es él con sus impuestos --- quién tiene que pagar la deuda , con sus correspondientes intereses.

d.- Endeudamiento Interno.- El financiamiento interno lo obtiene nuestro gobierno del Banco Central, que en nuestro país recibe el nombre de Banco de México.

El Banco de México transmite fondos al gobierno mediante -- dos formas principalmente :

- Encaje Legal.
- Emisión de Circulante.

El Encaje Legal es :

"...la cantidad de dinero que el gobierno ordena depositar a los bancos particulares en el -- Banco Central, por cada peso que les depositan"
(4)

El porcentaje que determina el Banco de México por este concepto es de un 40 % en Moneda Nacional y un 70 % en moneda extranjera.

Este fondo cuyo objetivo original era asegurar y dar confianza a los clientes de los bancos particulares acerca de su dinero invertido en éstas instituciones, es ahora utilizado como fondo mediante el cual se otorgan créditos a nuestro gobierno.

Estos créditos cuya recuperabilidad es dudosa y a plazos -- muy largos, ocasionan que la iniciativa privada carezca cada --

vez más opciones de crédito para poder desarrollarse, ya que es el estado quién absorbe buena parte de los recursos que se destinaban para ese fin.

Mientras más dinero absorva el sector público, menos dinero tendrá el sector privado.

La segunda forma que es la emisión de circulante, es más perjudicial aún para el país que la anterior.

El gobierno tiene una cuenta con el Banco de México, mediante la cual obtiene de éste último financiamiento. Al presentarse un déficit, y al no poder el gobierno ya recurrir al préstamo (financiamientos externos), al aumento de impuestos, etc., recurre al Banco de México, que para prestarle, se ve en la necesidad de imprimir más billetes.

Estos billetes, que no cuentan con respaldo, van a generar una demanda adicional que no va a poder ser satisfecha, ya que la producción de bienes aumenta a una velocidad menor que el aumento del dinero en circulación. Aumenta la demanda y disminuye la oferta y como consecuencia los precios suben.

O, viéndolo desde otro punto de vista, el aumento de circulante sin respaldo provoca que el dinero pierda poder de compra es decir, la moneda pierde valor.

e.- Ingresos provenientes de exportaciones.- Son los ingresos que nuestro país obtiene por concepto de la venta de sus productos en el mercado internacional.

El dinero que ingresa al país por este concepto, puede llegar a ser inflacionario, ya que implica un aumento del medio monetario en circulación.

Ahora pasemos a otro punto.

Hemos descrito hasta aquí los ingresos que obtiene nuestro país. ¿ Pero qué sucede cuando los ingresos que obtiene por -- conceptos normales, no le alcanzan para sufragar todos sus gastos ?

México, desde 1938 y hasta la fecha ha caído en constantes déficits presupuestales.

Un déficit es aquel gasto que se efectúa sin respaldo en di-nero.

Nuestro gobierno realiza sus presupuestos sobre bases muy - optimistas y en ocasiones fuera de la realidad. Una de las cau-sas de esta situación es la excesiva confianza en el petróleo - y en los recursos que pueda generar, que hasta el momento aún - no han sido significativos, debido a los excesivos gastos que - PEMEX ha tenido, tratándo de tener una infraestructura y una -- tecnología adecuadas.

De ahí que con base en estos presupuestos, el gobierno em-- pieza a caer en gastos excesivos ya que no posee los recursos - (dinero), para llevarlos a cabo. Por lo tanto tiene que recu-- rrir al endeudamiento externo primero, y cuando éste ya no es - suficiente , ni viable, tiene que recurrir a imprimir billetes.

En otras palabras, podemos decir que la causa principal de- la inflación es el EXCESIVO GASTO GUBERNAMENTAL, y de ahí sur-- gen todos los demás problemas, que hacen que la inflación no - disminuya, sino que siga en aumento. (Ver cuadro No. 3)

Las causas primarias o fundamentales que originan inflación son aquéllas, donde ésta última encuentra su base o motivo de- existencia.

Las secundarias, son consecuencia o deben su existencia a - las primarias, o son causa de la inflación de una manera "com--

CUADRO No. 3



plementaria". No son causa fundamental de la inflación.

Excesivo gasto gubernamental.- Nuestro país cuenta con gran -- cantidad de organismos, secretarías, empresas, personal etc. -- que no son productivos y que sin embargo cuentan con ingresos - provenientes principalmente de los impuestos que el pueblo paga.

Todo este gasto en muchas ocasiones innecesario (ya que muchas veces las secretarías y organismos no cumplen con las funciones para las que fueron creados), representan una aplicación de recursos provenientes principalmente del sector privado. Re-

cursos improductivos que no generan desarrollo, ni resuelven -- problemas nacionales. Es desperdiciar recursos que se pueden u tilizar y orientar al desarrollo de actividades productivas (ca nalizándolos hacia el sector privado , por ejemplo), en beneficio del pueblo y de la nación.

Aumento de Dinero en Circulación.- Al aumentar el circulante -- más rápidamente que la producción de bienes y servicios, surge la inflación, ya que existe una mayor cantidad de dinero, para pagar la misma cantidad de producción. Pagamos más pesos por -- un mismo artículo.

Aumento de Impuestos .- Todo aumento a las tasas impositivas-- repercute directamente en una disminución de las utilidades de las empresas, que se ven obligadas, a aumentar los precios de -- venta para conservar al menos un nivel estable de utilidades y -- rentable para los accionistas.

Mal funcionamiento de las empresas estatales.- Debido princi-- palmente a la mala administración con que cuentan.

Fracaso del Sector Agrícola .- Desde que la división y reparto de tierras se hizo tomando como base el ejido, el sector a-- grícola ha experimentado un estancamiento considerable.

El ejido, lamentablemente debe ser considerado como un fracaso, que debe ser corregido de una manera urgente para que la agricultura del país se desarrolle.

Como el campesino no tiene la propiedad de la tierra, sino sólo la concesión de trabajarla, ha perdido el interés de culti varla, y la ha abandonado , ya sea para contratarse en alguna -- propiedad privada, alguna empresa o emigrar a las ciudades.

Es por eso que la agricultura, base para que una nación se

desarrolle, ya que de ella depende la alimentación del pueblo, - ha quedado en el atraso.

En nuestro punto de vista que no se debe atacar de tal manera la propiedad privada de la tierra. Si el campesino sintiera que la tierra es suya, pondría todo su esfuerzo en trabajarla y en hacer que rindiera sus mejores frutos.

Se ha demostrado que en los países donde impera la propiedad privada, la agricultura ha crecido y se ha desarrollado, entonces : ¿ Por qué ese ataque hacia ella ? ¿ Por qué no prestar ayuda a los campesinos dándoles la propiedad de la tierra y ayudándolos económicamente a que se cultive ?

El campesino mexicano se encuentra sumamente atrasado en -- cuanto a técnicas modernas del cultivo de la tierra. Por lo tanto hay que enseñarles.

Las grandes propiedades privadas se han disuelto, se han atacado, y ¿ qué queda después de eso ?

Que tierras que antes eran fértiles, ahora son áridas y están abandonadas. ¿ Para eso tanto empeño en el reparto de tierras ?

Creemos que se debe pensar ante todo en el bienestar de la nación ; y ¿ es su bienestar dejar que la tierra se arruine ?

La agricultura es la base para que un país luche por su autosuficiencia o ¿ será autosuficiente el país que no genera - ni lo suficiente para que el pueblo coma ?

México, tiene que importar muchos de los alimentos que consume lo que genera la llamada "Inflación Importada", ya que -- tiene que pagar precios muy altos por lo que importa y además - pagarlo en dólares ya que nuestra moneda, -el peso-, ya no o-

frece confianza, lo que origina salida de dinero al exterior, y que la situación en nuestra balanza de pagos sea desfavorable.

Todos estos factores son inminentemente inflacionarios.

Poca Productividad.- La falta de productividad del país origina que se siga agravando el fenómeno inflacionario, ya que hay mucho dinero en circulación y pocos artículos que comprar. Es decir, la demanda supera a la oferta y se origina el aumento de precios.

Existencia de Intermediarios.- Causan inflación, debido a que compran las mercancías barato directamente de los productores y las venden caro a los comerciantes encargados de distribuir-- las en los núcleos poblacionales.

Originan inflación bajo dos circunstancias :

- "- Que existan en número superior al necesario,
- Que tengan márgenes desproporcionados de uti lidad."

(5)

Factores Psicológicos.- Al darse todos los síntomas de una -- situación inflacionaria, los inversionistas optan por exportar sus capitales , que en el país no consideran seguros, contribuyendo aún más a la situación de crisis , ya que habrá una baja-- considerable en la productividad.

Información Financiera a Costos Históricos.- Cuando se lleva - la información financiera a costos históricos, las utilidades - que se obtienen se encuentran infladas. Por lo tanto, al pagar-

se sobre esta base impuestos, utilidades y dividendos, estamos--descapitalizando a la empresa , al disponer de dinero que forma parte del patrimonio. Al tenerse que producir lo mismo con un--menor capital, la productividad y la eficiencia bajan y para --mantener un nivel de utilidades , se tiene que recurrir al au--mento de precios.

3.- Definición de Inflación.

Géneralmente se ha definido a la Inflación, como el alza --sostenida y generalizada de los precios. Esta difinición nos --pareció incompleta y que dejaba una pregunta en el aire, que --requería de contestacion : ¿ Qué provoca esa alza de precios ?

Al definir así a la inflación lo único que se hace es men--cionar uno de sus efectos y no la causa. Es describir el efec--to del fenómeno , no el fenómeno en sí.

Después de haber descrito las causas de la inflación, y de--haber llegado a la conclusión que tiene su fundamento en los dé--ficits presupuestales creemos que una definición apropiada .se--ría :

Inflación es el aumento de circulante , sin respaldo alguno , como consecuencia de excesivos gastos gubernamentales.

Según Alejandro Hernández de La Portilla :

"La inflación monetaria es, en resumen, un au--mento de los medios adquisitivos -la moneda y el crédito- que respaldan la demanda de bie--nes y servicios en cantidades que superan a las de la oferta de éstos. Si el aumento de--la oferta monetaria no obedece al incremento-

físico de la producción se precipita la inflación de los precios ... la llamada inflación - por demanda excesiva o inflación de la demanda. "

(6)

4.- Proceso de la Inflación Monetaria.

Vamos a describir en veinte pasos el proceso de la inflación monetaria :

- a.- Aplicación de las Teorías Keynesianas, como políticas económicas.
- b.- Aumento desmesurado de los gastos gubernamentales.
- c.- Existencia de déficits presupuestales.
- d.- Necesidad de nuevos y más altos ingresos (Aumento de Impuestos)
- e.- No generación de ingresos. ni ahorro por el gobierno.
- f.- Se recurren a endeudamientos externos.
- g.- No alcanzan ni los impuestos, ni el endeudamiento externo - Gastos en constante crecimiento.
- h.- Se recurre al endeudamiento interno, proveniente principalmente del Banco Central y de instituciones de crédito particulares.
- i.- El gobierno tiene cuenta con el Banco de México, para conseguir financiamiento.
- j.- Se utiliza el Encaje Legal para cubrir los préstamos gubernamentales solicitados.
- k.- El Encaje Legal no es suficiente.
- l.- El gobierno necesita más dinero para cubrir sus gastos.
- m.- El Banco Central recurre a la emisión de billetes para cubrir los préstamos.

- n.- El dinero así obtenido beneficia sólo a los primeros en captar los recursos.
- o.- Solución temporal al problema.
- p.- La producción de bienes y servicios no aumenta en la misma proporción que el circulante.
- q.- El pueblo tiene más dinero para pagar un mismo artículo.
- r.- Existe mucha demanda y poca oferta.
- s.- Se origina el alza generalizada de los precios y la escasez
- t.- El peso se tiene que devaluar para darle su valor real y -- los productos mexicanos sean competitivos en el mercado internacional.

El proceso así descrito se va a repetir, una y otra vez, en tanto que su origen se siga presentando en el medio económico.

Su origen -el gasto gubernamental-, debe ser controlado y -disminuido si se quiere combatir la inflación y evitar que éste proceso se siga presentando.

5.- Tipos de Inflación.

Existen los siguientes tipos de inflación :

- "a.- Inflación Latente.- el aumento de circulante, todavía no se traduce en un incremento general de precios.
- b.- Inflación Reptante.- Es tolerable y no es percibida por el grueso de la población.
- c.- Inflación Abierta.- Es percibida por el --

grueso de la población.

- d.- Hiperinflación.- Se pierde el cálculo económico, los precios suben todos los días.- También es llamada inflación galopante.
- e.- Inflación Administrada.- El gobierno pretende hacer sólo un poco de inflación.
- f.- Inflación Anticipada.- Las perspectivas de inflación o inflación esperada influyen en los intereses y en los contratos a largo plazo.
- g'- Inflación Autogenerada.- La proveniente de un incremento en la velocidad del dinero. La gente compra más bienes que en periodos normales.
- h.- Inflación Importada.- Las divisas provenientes del exterior se traducen en un mayor circulante interno.
- i.- Inflación Reprimida.- Se trata de frenar, mediante el control de precios.
- j.- Estañflación.- Aumento de circulante acompañado de menor producción y mayor desempleo.
- k.- Inflación de los países socialistas.- Se traduce en acumulación de poder de compra; los bienes no aumentan de precio, pero no los hay. "

(7)

6.- Efectos de la Inflación.

Podemos citar los siguientes :

- a.- Destruye el dinero como medida de valor.
- b.- Se pierde el cálculo económico al carecer de una medida de valor estable y confiable.
- c.- Se inicia el desorden social.
- d.- Aumento general de precios.
- e.- Redistribución del ingreso hacia el gobierno.
- f.- La escasez y los cuellos de botella.
- g.- Aumento de impuestos.
- h.- Destrucción del ahorro, aumento de la demanda.
- i.- Desempleo y baja de producción.
- j.- Devaluación de la moneda.
- k.- Promueve las inversiones de tipo especulativo.
- l.- Aumento en la necesidad de financiamientos, tanto para el sector privado, como para el público.
- m.- Aumento de costos de producción.
- n.- Aumentos de los pasivos contraídos , por cambios desfavorables en el tipo de cambio del peso frente al dólar.

- o.- Situación desfavorable en la Balanza Comercial ya que los productos mexicanos, al ser muy caros, pierden competitividad en el mercado internacional.
- p.- Creación de políticas proteccionistas a determinados sectores industriales.
- q.- Descapitalización empresa - país.
- r.- Enfocándolo al tema que nos ocupa, la inflación origina que los estados financieros preparados por las empresas no reflejen la situación real, en virtud de que están preparados sobre bases históricas. (Como veremos en capítulos posteriores.)

7.- Soluciones.

Se recomiendan como medidas para reducir el índice inflacionario las siguientes :

- a.- Disminución del gasto público, y por tanto de los déficits-presupuestales.
- b.- Disminución del medio circulante y de las solicitudes de crédito tanto externas como internas.
- c.- Aumento en la productividad y la eficiencia de operación :
 - En el campo
 - En las empresas estatales.
 - En las emopresas privadas.
- d.- Elaborar políticas que den confianza a la inversión de capi

tales (tanto del país, como internacionales).

e.- Apoyar financiera y tecnológicamente a las empresas que ya se encuentran trabajando en el país.

f.- Elaborar presupuestos sobre bases reales y no sobre posibles contingencias.

g.- Hacer un estudio minucioso de la inflación, para contrarrestar, en la medida de lo posible sus efectos.

Agregaremos como conclusión que la disminución del gasto público y del medio circulante son las medidas fundamentales para frenar la inflación ; y el aumento de la productividad , para contrarrestarla.

B.- DEFINICION DE REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

Hemos descrito en este capítulo la inflación, sus causas y efectos, y en qué medida afecta a un país.

Veamos ahora como influye en el desarrollo económico del sector privado este fenómeno.

La mayoría de las empresas mexicanas, aún no han tomado conciencia de la importancia de la inflación y de las consecuencias que puede acarrearles.

Dichas consecuencias las podemos observar claramente, después de que se ha suscitado una devaluación -consecuencia directa de una situación inflacionaria- .

¿Por qué las quiebras, las liquidaciones y la urgente necesidad de financiamientos ?

La respuesta : Las empresas se encuentran descapitalizadas.

Causa : No haber tomado las medidas necesarias o las precauciones para hacer frente, a un problema que la mayoría de las veces no se ha estudiado a fondo.

Por ejemplo : Una empresa que había contraído pasivos en moneda extranjera, de un día a otro ve duplicados sus adeudos. ¿ Qué hace ? Solicita financiamientos y , ¿ Si el medio no se los proporciona ? Le espera la ruina.

O bien, los insumos necesarios para la producción son más caros a medida que pasa el tiempo. ¿No llegará un momento en que la empresa no tenga lo suficiente para adquirirlos?

Y así podemos citar varios ejemplos de los efectos de la inflación en las empresas.

A esta situación crítica contribuyen en gran forma, los Estados Financieros, expresados en cifras históricas, que no reflejan la situación real, porque se expresan en unidades monetarias estables, mientras que en el medio ambiente la unidad de valor está en constante cambio. De ahí la situación de peligro, al tomar sobre estos estados decisiones.

Surge entonces la necesidad de un recurso adicional, que nos diga la realidad económica de la empresa adecuándola al medio económico en donde se desenvuelve y que proporcione información feaciente y confiable para la toma de decisiones.

Este recurso es sin duda la "Reexpresión de Estados Financieros", que es una técnica que consiste en expresar las cifras de Activo Fijo, Inventarios y Aportación de Accionistas - en el Estado de Situación Financiera, y de Depreciación y Utilidad en el Estado de Resultados a valores actuales con el fin de obtener información adicional que permite tomar mejores y -

más adecuadas decisiones en los negocios.

En capítulos posteriores veremos con profundidad en qué consiste y como se aplica dicha técnica , así como su aspecto fiscal.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- (1) Enriquez R. Roberto. "Estados Financieros Ajustados por Cambios en el Nivel General de Precios".-
Revista Contaduría Pública. I.M.C.P., A.C. No. 71
Junio 1978. p. 6
- (2) Pazos Luis. "El Gobierno y la Inflación". Ed. ---
Diana. México, 1980. p. 56
- (3) Pazos Luis. "El Gobierno y la Inflación". Ed. ---
Diana. México, 1980. p. 73
- (4) Pazos Luis. "El Gobierno y la Inflación". Ed. ---
Diana. México, 1980. p. 75
- (5) Hernández De La Portilla Alejandro. "Inflación y Descapitalización" ECASA. p. 19
- (6) Hernández De La Portilla Alejandro. "Inflación y Descapitalización" ECASA p. 11
- (7) Pazos Luis. "El Gobierno y la Inflación". Ed. ---
Diana. México, 1980. p. 117

CAPITULO II

LA CONTABILIDAD A COSTO HISTORICO

A.- CONTABILIDAD FINANCIERA.

En éste capítulo estudiaremos los principios y las características básicas a manera de resumen de la contabilidad tradicional o contabilidad a costo histórico.

1.- Concepto de Contabilidad Financiera.

Enmarcaremos nuestro estudio dentro de la contabilidad financiera, cuya definición, según el Boletín A-1 de la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P. , es la siguiente :

"La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemáticamente y -estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y -cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica."

(1)

Simplemente, si empezamos a razonar la definición, encontraremos como la Reexpresión de Estados Financieros, no va contra éste concepto establecido por el I.M.C.P.

2.- La Inflación y sus Consecuencias en la Contabilidad Financiera.

La contabilidad tradicional está basada en la relativa estabilidad de la unidad monetaria, o sea que el ambiente en que debe operar ésta técnica es un sistema económico no inflacionario. Con la inflación, los estados financieros han perdido utilidad, ya que no reflejan la realidad del ambiente nuestro.

Como se vió en el capítulo anterior, el fenómeno es muy -- complejo. Sin embargo, el contador, que dejando su condición de simple "hacedor" de contabilidad, adopta una visión financiera para la realización de su trabajo, toma en consideración éste -- evento económico que afecta a la entidad y consecuentemente a -- su información, para que ésta sea útil a los usuarios de los -- estados financieros.

En época de estabilidad, el costo histórico es la herramienta más útil al empresario para la toma de decisiones y para -- que los inversionistas sepan qué se hizo con su dinero. Desgra-- ciadamente, en la actualidad ésto es una ilusión, pues tene-- mos :

1.- Que el Estado de Situación Financiera no muestra el va-- lor actual de las partidas que lo integran.

2.- Costos y Gastos (especialmente los que incluyen depre-- ciación, están subvaluados, mostrando una utilidad mayor, lo -- que hace que el Capital pierda su tangibilidad para poder mante-- ner la capacidad productiva de la empresa.

3.- Los valores que sirven para garantía de créditos se en-- cuentran infravaluados.

Tomemos como ejemplo dos compañías :

La compañía "A" : adquiere una máquina en diciembre de 1979
en : \$ 300,000.00

La compañía "B" : adquiere una máquina en diciembre de 1980
en : \$ 360,000.00

Ambas máquinas tienen las mismas características, son nuevas y la diferencia en precios es producto de la inflación.

Veremos que :

- a) La compañía "B", se puede tomar como mejor sujeto de crédito al tener un mayor valor en el activo.
- b) La compañía "A", (en el caso de que ambas apliquen la misma tasa de depreciación), al aplicar menor depreciación, tiene una mayor utilidad de operación, y se le puede tomar como más eficiente.
- c) La compañía "A", paga más impuestos que la compañía "B".
- d) La compañía "A", paga más dividendos que la compañía "B".

Ahora : ¿ Serán ciertos los razonamientos anteriores ?
¿ El costo histórico refleja la realidad ?

Obviamente no. Físicamente las cantidades erogadas, fueron realmente las registradas a costo histórico. Pero esas unidades monetarias no expresan ni expresarán, en un Estado de Situación Financiera a un año, dos, etc. de la compra de la maquinaria la pérdida del poder adquisitivo de las mismas.

A manera de conclusión, reproducimos lo que el Contador Público Roberto H. Du Tilly y Palmer escribió :

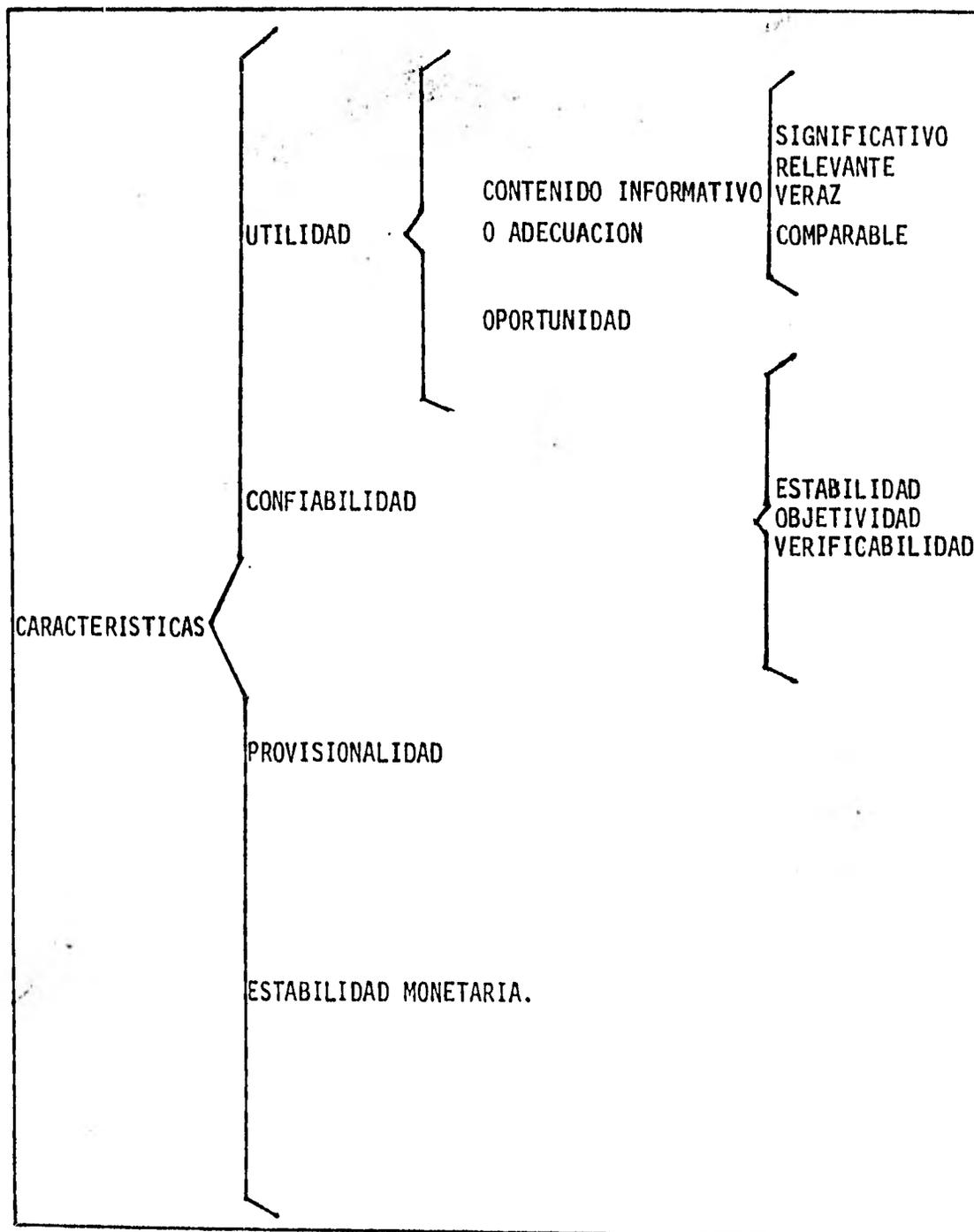
"Un cambio en el poder de compra significa que un peso ahora no comprará los mismos bienes - que los que se pudieron comprar hace un año . Con los precios en aumento, un peso hoy, comprará menos que lo que compró ayer, o similarmente un peso hoy comprará más que un peso de mañana, si los precios continúan en aumento . Consecuentemente los estados financieros que suman activos, pasivos, ingresos y gastos medidos en unidades monetarias, originados en - períodos diferentes durante los cuales el poder de compra ha variado, resultarán, si el - cambio en los precios ha sido importante, inútiles. Elaborar estados financieros bajo éstas condiciones, es igual que sumar nueces -- con manzanas , obtendremos unidades de fruta, pero éstas unidades son tan diferentes que no pueden ser medidas y combinadas de éste modo.

No todos los precios individuales cambian a - la misma tasa que el nivel general o promedio. Algunos artículos aumentarán más rápidamente que el nivel general de precios, algunos aumentarán menos rápido y aún disminuirán durante un período de alza general de precios. ... es necesario considerar el impacto del cambio en los precios individuales de los activos de una entidad económica, de sus pasivos, ingresos y egresos. "

(2)

B.- CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION CONTABLE.

1.- Cuadro Sinóptico.



El cuadro presentado muestra un esquema de las características de la Información Contable.

A continuación vamos a analizar las consecuencias sobre estas características al aplicar la Reexpresión de Estados Financieros.

2.- Las características de la Información Contable y la Reexpresión de Estados Financieros.

La característica de Utilidad, es la cualidad de la información financiera de adecuarse al propósito del usuario.

Definitivamente los Estados Financieros Reexpresados, servirán predominantemente al o los administradores de las empresas, ya que mostrarán una situación financiera real dentro de nuestra situación económica. Evita la disminución del Capital de Trabajo y la consecuente descapitalización de las entidades. El manejar la Reexpresión, propicia a la más adecuada toma de decisiones, por supuesto, siempre que se adopte la técnica adecuada y se instrumente apegándose a las reglas y características especiales de la empresa que se maneja.

Otros usuarios de esta información son los dueños de la entidad o accionistas. Estos quizá en un principio, no puedan entender por qué sus utilidades van a ser o de hecho son diezmasdas al efectuar la Reexpresión, siendo imprescindible hacerles ver, que quizá sus rendimientos sobre sus aportaciones se disminuirán para que en un futuro no vean perdida el total de su inversión, por tener que liquidar la empresa, al no poder seguir operando; o tener que verla financiada por terceras personas, hasta llegar al punto que pierda totalmente su solvencia, y se tenga que declarar en suspensión de pagos. Los Estados --

Financieros Reexpresados, les harán entender más fácilmente esta necesidad, y si se anexa un ejemplo práctico y sencillo que muestre el proceso de descapitalización, será mejor.

Otras personas a las que esta información resulta útil, son las entidades crediticias, las cuales tendrán una manera más objetiva de evaluar la capacidad de pago de la empresa que muestra los Estados Financieros Reexpresados.

El fisco, el cual podría, en determinado caso, adoptar medidas más apegadas a la realidad, y ayudar a la empresa y al país a salir del estado en que se encuentran, ya que las pequeñas y medianas empresas, fuentes de trabajo importantísimas, que están sirviendo de base para el desarrollo sano de México, están corriendo serios peligros, al no ser conscientes del tremendo problema que implica el hacerse más grandes, desarrollarse, ampliando su capacidad productiva. Ocurre así que muchas de estas entidades, al sentir la presión tanto fiscal, de los trabajadores, etc., han tenido que, o van a tener que cerrar, agravando el problema cada día más.

La utilidad de la información está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

El contenido informativo está basado en la significación de la información, en la relevancia de ésta, en su veracidad y en su comparabilidad.

De las tres primeras, a nuestro entender, no cabe la menor duda, que la Reexpresión de Estados Financieros, no sólo no las afecta, sino que actualmente se encuentran alteradas, si no se aplica ésta. En otras palabras, a costo histórico, no se representa simbólicamente la entidad y mucho menos su evolución. La información no se está apegando a la realidad, no mostrando hechos realmente sucedidos, como son la descapitalización, la inflación, etc., y omitiendo todos éstos conceptos, afectando a--

los dueños a la larga de la empresa-país.

En cuanto a la comparabilidad : en ésta característica surge un problema : los métodos para la Reexpresión, (que más adelante se expondrán), son dos básicos, establecidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., los cuales, analizándolos, no se encuentran debidamente instrumentados, surgiendo - en su aplicación muchas dudas acerca de puntos específicos, que no son tratados por el Boletín B-7 realizado por la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P., A.C. pudiendo las empresas (aún siendo del mismo ramo), tomar decisiones diferentes en igualdad de circunstancias, o aún, adoptar diferentes métodos, según el que a su juicio consideren más útil. Esto es debido a las constantes controversias que cada proyecto propuesto para auscultación provoca, ya que los contadores opinan en pro o en contra, nunca llegando a un acuerdo. Es difícil, así, para éste organismo, el tomar decisiones o adoptar medidas obligatorias. Falta contemplar muchas situaciones en los boletines.

Lo anterior, fué tratándose de una empresa a otra, en cuanto a la comparación de los Estados Financieros. Pero aún, dentro de una misma empresa, quizá sea muy difícil, sobre todo si lleva muchos años funcionando, reexpresar los estados desde el principio de su existencia. Así quizá de un año a otro, puedan no ser comparables los diversos renglones que conforman a la información, pero ésto será problema de un año a otro, si como es lógico, se continúa con ésta política de producir información actual. Además hay que recordar que los Estados Financieros acifras actuales, tienen, al menos actualmente, carácter de información adicional a la elaborada a costo histórico.

Independientemente de esto, creemos que en un futuro no muy lejano, dejará de haber ésta discrepancia, ya no sólo a nivel nacional, sino a nivel mundial, conjuntando todas las experiencias, esfuerzos y buena voluntad de todo el mundo financiero, -

compilando información de manera organizada y llegando a conclusiones valiosísimas.

Es necesario que los contadores (sin incluir, claro a aquellos preocupados de servir a todo nuestro medio, que se actualizan constantemente), dejen su actitud apática (que desgraciadamente ya es una característica que todo el mundo les atribuye, -siendo muchas veces cierta), y que en vez de estar encerrados - en sus conocimientos básicos, convivan, se interesen y aporten algo útil a la sociedad.

La otra característica de la cual depende la utilidad de los Estados Financieros, es su oportunidad : La Reexpresión, -- hecha al final de un período contable, servirá, inmediatamente, en la Asamblea de Accionistas, para la política de dividendos a seguir, y sobre las medidas que se adoptarán en el año siguiente : nuevas aportaciones, grado de endeudamiento, posibles compras, etc.

Pero hay otro punto importante, refiriéndonos a las entidades que llevan un sistema presupuestal : éste también se presenta a finales de un período y abarca al siguiente. Tomando en cuenta la actualización de cifras : ¿ No sería más fácil realizar los presupuestos apegados a la realidad ? , ¿ No serían más útiles ? , ¿ No serían más confiables para medir el desarrollo de una empresa, para tomarlos como medida de comparación, - aún cuando se tengan que hacer muchas aproximaciones, ya que la información estadística, a veces es muy difícil de conseguir de las fuentes como el Banco de México y la Secretaría de Programación y Presupuesto, sobre todo en renglones específicos de los Estados Financieros ? Consideramos que sí. El adoptar y entender un método de actualización, no sólo implica el conocimiento técnico, los pasos a seguir, sino el cambio de mentalidad del elaborador y del usuario de la información; la mentalidad analítica, financiera de la que será muy difícil desprenderse.

Otra característica es la confiabilidad : ésta, a nuestro modo de ver, es un tanto subjetiva. Depende de la calidad inherente a la información, que le adjudica el usuario. El Contador Público Alvaro Gasca Neri, al respecto dice algunas cosas muy interesantes :

"Debe reconocerse, sin embargo, que esas limitaciones no deben ser atribuibles del todo a los estados financieros o a los métodos en sí mismos, sino a la formación de los lectores - de los estados financieros, que en un gran número de casos no son contadores públicos y consecuentemente no tienen la obligación de conocer estrechamente las técnicas contables"

(3)

De aquí viene la capacidad del administrador, no tan sólo de llevar a cabo políticas adecuadas, sino de convencer a los demás, con explicaciones claras, entendibles a cualquier nivel, utilizando ejemplos claros y precisos, quizá añadiendo información adicional como puede ser :

1. Establecer que método se sigue.
2. Si el método se aplica general o parcialmente.
- 3- Comparar los resultados histórico y actualizado, cuando se aplica por primera vez algún metodo.
4. En caso de activos tangibles, si el valor actualizado es igual o menor al valor neto de realización.
5. Si se ha revisado junto con el importe de los activos tangibles, la vida útil de éstos para determinar mejor el cargo anual por depreciación.
- 6.-Determinar cómo fué registrada la diferencia cambiaria (relacionada con activos tangibles y valores monetarios)
7. Importe de los impuestos diferidos, resultados de la aplicación de los métodos en lo referente a impuestos.
8. Constitución del superávit por actualización del valor de los activos tangibles.
9. Informar si la posición en valores monetario es correcta o

larga.

10. Informar, con respecto al principio de negocio en marcha, - si por la devaluación, se ha incurrido en pérdidas sustanciales, indicando los factores de los que dependen las futuras operaciones y la amortización de las pérdidas de la entidad (aportaciones adicionales, realización de operaciones productivas, autorización de aumentos de precios, Etc.)

La Estabilidad :

"... indica que su operación no cambia en el -- tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para-- la captación de los datos, su cuantificación y su presentación. Sin embargo, la necesidad de estabilidad en el sistema, no debe ser freno a la evolución y perfeccionamiento de la información contable. Cualquier cambio que se haga y que sea de efectos importantes, debe ser dado a conocer para evitar errores a los usuarios de la información."

(4)

En otras palabras, la necesidad de estabilidad, no es un -- impedimento para la realización de la Reexpresión de Estados Financieros. La falta de ésta, sólo será de un período a otro : del último año, en que se llevaron Costos Históricos , y el primero que se lleven Costos Actuales. De ahí en adelante, el sistema no cambiará, desde el punto de vista técnico, aunque la situación que la información debe reflejar, es obviamente inestable.

La objetividad: Con la Reexpresión de Estados Financieros, - aumenta la objetividad de la información, ya que no se distorsiona la realidad, sino que al contrario, la refleja en toda su magnitud.

La verificabilidad: No se altera al llevar un método determinado, seguir las reglas que establece. creando antecedente de

qué decisiones se llevaron a cabo en determinadas circunstan---
cias y dejándolo establecido, quizá con el objeto de ir creando
un manual, cubriendo los posibles casos que puedan presentarse
y la opción a seguir en cada uno de ellos.

La provisionalidad: significa que la información no repre--
senta hechos totalmente acabados ni terminados. Esto no afecta--
en nada la Reexpresión de Estados Financieros.

En el siguiente punto veremos los conceptos más importantes
de los Estados Financieros, los principios contables estableci--
dos para su registro y cuantificación y , una crítica de éstos--
y sus consecuencias.

C.- ANALISIS DE LOS DIFERENTES RENGLONES DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A COSTO HISTORICO Y CONSECUENCIAS DE LLEVARLO.

1.- Clasificación de los diferentes rubros.

En el Estado de Situación Financiera, la clasificación de -
los rubros que lo componen es la de Activo, Pasivo y Capital. -
El Activo (inversiones), se encuentra financiado por dos tipos-
de fuentes : la Externa : el pasivo : acreedores, proveedores,-
fisco, etc. y la Interna que está compuesta por la aportación-
de capital de los dueños de la empresa, la reinversión de uti--
tilidades, etc.

Independientemente de la clasificación anterior, nosotros -
podemos encontrar dentro del Estado de Situación Financiera, --
Partidas Monetarias y No Monetarias, sin importar si éstas per-
tenecen al Activo, Pasivo o Capital.

Este concepto es importante, ya que en el siguiente capítulo nosotros vamos a utilizarlo como un paso básico, para la elaboración de nuestros métodos de actualización de información y consideramos pertinente, (además de realizar un breve resumen de las partidas que componen los Estados Financieros, los principios que las rigen a Costo Histórico y las consecuencias de utilizar éste sistema), ir revisando la naturaleza de cada rubro de acuerdo a si son partidas monetarias o no monetarias.

2.- Concepto de Partidas Monetarias y No Monetarias.

Según el Boletín B-5 de Principios de Contabilidad elaborado por el I.M.C.P., A.C. , Partidas Monetarias son activos y pasivos que se caracterizan porque :

- "a) Sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades fiduciarias, - independientemente de los cambios en el índice (o nivel) general de precios.
- b) Originan a sus tenedores, un aumento o disminución en el poder adquisitivo en general o de la moneda (deflación o inflación respectivamente), cuando existen cambios en el índice general de precios (los que se pueden determinar por medio del uso de números índices).
- c) Se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o de pago con terceros y sus efectos no se reflejarán en el Estado de Resultados en el curso normal de las operaciones."

(5)

En otras palabras, son aquéllas partidas que se fijan por contrato por una cantidad determinada, su siguiente paso en la vida de las partidas monetarias es el efectivo, y por lo tanto originan una pérdida o ganancia en el poder adquisitivo de sus-

tenedores.

Los activos o pasivos que no cumplan con los requisitos anteriores serán partidas No Monetarias.

3.- Clasificación y análisis de los Diferentes Rubros, Atendiendo a los Principios que los Rigen y Análisis de su Naturaleza Monetaria o No Monetaria.

a) Efectivo :

(A) Concepto : Según el Boletín C-1 de Principios de Contabilidad, elaborado por el I.M.C.P., A.C. el efectivo :

"...debe estar constituido por el total de moneda de curso legal o sus equivalentes, tales como: giros bancarios, telegráficos, postales, monedas de oro, extranjeras, depósitos bancarios en cuentas de cheques, etc., propiedad de una entidad económica. "

(6)

Para éste rubro la existencia en moneda extranjera, tendrá el valor que esté en vigor a la fecha del Estado de Situación - Financiera, y la pérdida o ganancia por diferencia en cambios - va a los resultados del ejercicio.

Así éste rubro, además de estar en el renglón de Activo Circulante, mostrará siempre su valor real por lo tanto :

(B) Naturaleza de la Cuenta : El Efectivo, es una partida monetaria, ya que el valor real de los pesos se muestra al tenerlos la empresa en su poder : el efectivo se utiliza para llevar a-

cabo las operaciones de la empresa : la compra de activo, inventarios, etc., generalmente se lleva a cabo por medio de él. Cuando el efectivo, se transforma en inversiones de la empresa, aquí es cuando se van a empezar a afectar éstos rubros por la inflación, convirtiéndose en partidas no monetarias, algunas de ellas

b) Cuentas por Cobrar :

(A) Concepto : según el Boletín C-3, de Principios de Contabilidad elaborado por el I.M.C.P., A.C. , las cuentas por cobrar :

"Representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamientos de préstamos o cualquier otro concepto análogo' "

(7)

Para valuarlos, se sigue el Principio de Valor Histórico, registrándose al precio pactado por el derecho exigible. De acuerdo al principio de realización, el valor pactado se deberá modificar, si lo que se espera obtener al terminar la deuda es diferente de lo que se estableció al principio : dar efecto a descuentos, bonificaciones, estimaciones por falta de cobro o difícil cobro.

(B) Clasificación : Según el plazo para que se realice el cobro, las cuentas por cobrar, pueden clasificarse en Cuentas por Cobrar a Largo y a Corto Plazo.

Las cuentas por cobrar a corto plazo, se estipulan a menos de un año. Las cuentas por cobrar a largo plazo, se estipulan a plazo mayor de un año.

(C) Naturaleza de la Cuenta : Evidentemente son Partidas Monetarias: su monto se fija ya sea por contrato, por factura, etc. en términos de unidades fiduciarias. El dar un plazo de cobro (cualquiera que sea), origina que sus tenedores, al realizar y reembolsar las cuentas por cobrar, sufran un menoscabo en el poder adquisitivo del dinero, acentuándose ésto, cuando mayor es el plazo estipulado para el cobro ; por último, el paso siguiente en la vida de las cuentas por cobrar es el efectivo.

Hay que notar, sin embargo que en las cuentas por cobrar a largo plazo es frecuente el cobro de intereses, pero éstos van directamente a los resultados del ejercicio en que se obtienen. Si bien nuestra opinión, no es totalmente justo reconocer éstos como producto o ganancia, ya que lo sería realmente si el porcentaje de interés sobrepone a la tasa inflacionaria que haya desde el establecimiento de la deuda hasta su pago.

La contracuenta de cuentas y documentos por cobrar, tal como el margen para cuentas incobrables, para descuentos y devoluciones sobre ventas y documentos descontados por cobrar, son igualmente cuentas monetarias, porque sus contracuentas son monetarias.

Las cuentas por cobrar de ventas a plazos y la cuenta relativa de la utilidad diferida bruta presentan problemas de reajuste no usuales. Las cuentas por cobrar de ventas a plazos son monetarias (representan una cantidad estipulada sobre un número fijo de pesos). Su contrapartida, la cuenta de utilidad bruta diferida, aún cuando sea la contrapartida de una cuenta monetaria, tiene carácter de no monetaria, teniéndose que ajustar la utilidad, por la tasa inflacionaria, desde el tiempo de venta.

c) Inventarios.

(A) Concepto : Según el Boletín C-4 de la serie de Principios-- de Contabilidad elaborado por el I.M.C.P., A.C. , se establece-- que :

"...lo constituyen los bienes de una empresa - destinados a la venta o a la producción para - su posterior venta, tales como materia prima, producción en proceso, artículos terminados y otros materiales que se utilicen en el empa-- que, envase de mercancías o las refacciones - para mantenimiento que se consuman en el ci-- clo normal de operaciones . "

(8)

(B) Valuación de los inventarios : Se basa en los siguientes --- principios contables :

- (1) Período Contable.
- (2) Realización.
- (3) Valor Histórico Original.
- (4) Consistencia.

Por lo tanto :

Cargos Directos o In
directos para que un

Costo = Costo de Adquisición ó Producción + artículo pueda ser -
usado o vendido.

Existe, sin embargo una modificación o mejor aún, un comple-- mento a los principios de valuación, tomando en cuenta el prin-- cipio de realización, ya que los Inventarios, es uno de los ren-- glones más expuesto a variaciones importantes por cambios en los precios en el mercado. Así, si se dice :

"Las operaciones y eventos económicos que la --

contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados ... cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de operaciones de ésta, cuyo efecto puede cuantificarse en términos monetarios . "

(9)

Así la valuación se realizará a : "Costo o valor de mercado, el que sea menor, excepto que : (1) el valor de mercado no debe exceder del valor de realización y que (2) el valor de mercado no debe ser menor que el valor neto de realización. "

(10)

Para que quede más claro, se toman en cuenta las siguientes definiciones :

Valor de Mercado = Costo de Reposición (Por compra o producción, de acuerdo a diferentes cotizaciones).

Valor de Realización = Precio Normal - Gastos Indirectos de venta. (impuestos, comisiones, etc.) .

Valor Neto de Realización = Precio Normal de Venta - Gastos Indirectos de Venta y un porcentaje razonable de utilidad.

Según el principio de realización antes mencionado, la inflación debe de ser cuantificada, porque es un evento económico de carácter anormal, que afecta a la empresa, independientemente de la actividad que realice.

Ahora bien, si la valuación se hará al costo o al valor de mercado, el que sea menor, en época de alza de precio, el costo siempre será menor que el valor de mercado, por lo tanto no se cuantificará el efecto de la inflación en la información financiera.

El término "excepto que", crea confusión, ya que no se puede entender que la primera parte de la frase : "la valuación-- (se realizará), a costo o valor de mercado el que sea inferior", no se podrá efectuar si el valor de mercado cumple las siguientes características : no debe exceder el valor de realización, ni debe ser menor que el valor neto de realización.- Pero también puede significar todo lo contrario, al dar a entender que las condiciones que debe cumplir el valor de mercado, deben darse forzosamente, para llevar a cabo la valuación-- anteriormente dicha.

Se supone que el valor de mercado, tendría que fluctuar entonces entre el valor de realización y el valor neto de realización, no pudiendo ser mayor que el primero, ni menor que el segundo. Entre ambos valores de realización, la única diferencia sería el "porcentaje razonable de utilidad" , lo cual es un término sumamente impreciso.

Encontramos también otro término muy ambiguo, que es el -- "Precio Normal de Venta", ya que los inventarios (exceptuando el de productos terminados), no tienen como destino la venta , sino el de servir de insumos para la producción de artículos - y/o servicios, por lo tanto, en el caso del valor neto de realización, de no haber "Gastos Directos de Venta", definitivamente sería el costo.

Si los precios van a la alza, los precios de mercado raramente van a fluctuar entre esos dos valores, por lo tanto, vamos a tomar esa frase "excepto que", como que la valuación será :- "al costo o al valor de mercado el que sea inferior, poniendo-

nos en la situación que la segunda parte, rara vez se podrá realizar.

Es importante hacer notar que dentro del saldo o existencia de inventarios, existen salidas de los materiales al proceso -- productivo. Dependiendo de la valuación de éstas salidas, el - costo de producción , se verá determinado adecuadamente o no. - Asimismo, el valor de inventario final, estará o no acertadamente calculado.

Si la valuación es PEPS (Primeras Entradas, Primeras Salidas), al estar dentro de un medio inflacionario, las últimas -- entradas serán cada vez a precio más elevado y éstas serán las- que conformen el saldo final del almacén, y por consecuencia, - el costo será afectado con los precios menores, aumentando la - utilidad. Este método no es recomendable en nuestro medio.

Si la valuación es UEPS (Ultimas Entradas, Primeras Salidas), el costo será afectado con los precios mayores, aunque el inventario en el almacén quede a más bajo precio. Si la empresa mantiene un stock de inventarios, y elimina la sobreinver-- sión en éstos, eliminando los materiales inservibles u obsole-- tos, el saldo en el almacén no estará demasiado alejado de la - realidad.

Existe un método : Precio de Reposición o de Mercado, en -- donde los cargos al costo de producción, por las salidas de al-- macén son a precios de reposición de dichos materiales, utili-- zando una cuenta de "Reserva para Reposición de Inventarios", - que es de Capital Contable, por la diferencia entre la salida - del almacén y el cargo a los costos.

Esto es adecuado, ya que el costo se encuentra expresado al costo actual; al aumentar el costo, disminuyen las utilidades, de tal manera que no reparten dividendos que realmente deberían servir para comprar nuevos inventarios, que tendrán un mayor --

costo, sin ningún sacrificio para la entidad.

El método anterior, junto con el método UEPS , son los más-
adecuados en un sistema con las características del nuestro, en
que los precios van constantemente a la alza.

El evitar la descapitalización en las empresas es un punto-
vital para su vida y funcionamiento : el repartir capital de --
trabajo con lo cual la capacidad productiva va disminuyendo ca-
da vez más , enpequeñeciendo a la empresa.

(C) Costos de Venta y Utilidades. Consecuencias de la Valua-
ción a Costo Histórico :

A costo histórico :

Utilidad Bruta = Ventas - Costo de Ventas

Costo de Venta = Inventario Inicial + Compras - Inventa--
rio Final.

Si el Inventario Inicial está infravaluado, el Costo de Ven-
tas disminuye y la utilidad aumenta. Con ésta utilidad, al ---
tiempo no será posible obtener un nuevo inventario en una época
de alza por repartirse Capital de Trabajo de la empresa, y por-
lo tanto la consecuencia es la descapitalización .

Así, lo más saludable sería que el inventario se registrara
a Valor de Reposición, cargando a Costo de Ventas y abonando a-
una cuenta de Capital por Depreciación Monetaria.

Tomando la utilidad ficticia como base de I.S.R. y P.T.U.,-
dividendos, etc. el problema aumenta aún más.

Reproducimos un ejemplo elaborado por el C.P. Alejandro ---

Hernández de La Portilla en su libro Inflación y Descapitalización :

Aplicando Costo Histórico :

$$\text{C.V.} = (500 + 2000) - 400 = 2100$$

$$\text{U.B.} = 3840 - 2100 = 1740$$

Aplicando Valor Util Para el Negocio :

$$\text{C.V.} = (700 + 2000) - 400 = 2300$$

$$\text{U.B.} = 3840 - 2300 = 1540$$

(11)

El inventario inicial , antes infravaluado a Costo Histórico en \$ 500 fue tomado a su costo de reposición , o sea \$ 700. Esto implica que si la utilidad obtenida se reparte , (de --- 1 540) , la empresa queda preparada a comprar nuevas unidades al precio que reina en el mercado. lo cual no sucede con el -- Costo Histórico, donde los \$ 1 740 , incluyen \$ 200 que son - parte del Capital de Trabajo, no pudiendo la entidad reponer - de nuevo el inventario. Así tendrá que comprar menos unidades o recurrir a financiamientos corriendo riesgos innecesarios.

El autor también muestra otra forma de expresar lo ante----
rior :

$$\begin{array}{l} \text{C.V. (A costo de} \\ \text{Reposición} \\ \text{Actual)} \end{array} = \begin{array}{l} \text{C.V. (A costo} \\ \text{histórico)} \end{array} + \begin{array}{l} \text{Ajuste por Deprecia--} \\ \text{ción monetaria} \end{array}$$

C.V. (A costo de Reposición = $2\ 100 + 200 = 2\ 300$
Actual)

C.V. (A costo de Reposición = $2\ 300$
Actual)

U.B. (A costo de Reposición = $3\ 840 - 2\ 300 = 1\ 540$
Actual)

(D) Naturaleza de la Cuenta : El rubro de inventarios es una--
partida No Monetaria . El paso siguiente en su ciclo de vida -
no es el convertirse en efectivo, sino formar parte del proce--
so productivo. Por ésto mismo, a sus poseedores no les ocasio--
na una pérdida (o ganancia) , en su poder adquisitivo, mien--
tras estén interviniendo para la realización de artículos o ---
servicios terminados. Estos (los artículos terminados) ya --
traen involucrados los costos de materia prima, obra de mano y
gastos indirectos de producción, y se les asigna un precio de -
venta, yendo la utilidad a reflejarse en los resultados del e--
jercicio.

d) Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

(A) Concepto : Según el Boletín C-6 de Principios de Contabi--
lidad elaborado por el I.M.C.P., A.C. , se establece que :

"Inmuebles, Planta y Equipo , son bienes tangi--
bles que tienen por objeto : a) el uso o usu--
fructo de los mismos en beneficio de la enti--
dad, b) la producción de artículos para su --

venta o para el uso de la propia entidad y c) la prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general. "

(13)

(B) Clasificación : La clasificación de los Activos Fijos Tangibles es la siguiente :

(1) Activos Depreciables : Su valor disminuye con su uso, obsolescencia, conservación diferida, etc. mostrando ésto último por medio de la depreciación. Por ejemplo :

- Construcciones.
- Mejoras a terrenos.
- Maquinaria y Equipo Industrial.
- Mobiliario y Equipo de Oficina.
- Equipo de Transporte.

(2) Activos No Depreciables : Terrenos de vida útil indefinida, que en lugar de ir disminuyendo valor, van aumentando.

(3) Activos Agotables.

(C) Valuación de éstos activos : Para llevar a cabo la valuación, según el mismo boletín, debe realizarse de acuerdo al Principio de Valor Histórico Original, o sea que su registro es dependiendo de las cantidades erogadas en unidades monetarias, incluyendo desde el valor de la factura, los gastos necesarios para tener el activo en lugar y condiciones que permitan su fun-

cionamiento (derechos y gastos de importación, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. así como los intereses devengados durante la instalación del activo).

Si se recibe o compra a cambio un lote de Activo Fijo, se -- deberá registrar a valor de avalúo .

Si las unidades son adquiridas sin costo alguno o a un costo inadecuado para expresar su significado económico, también se -- deberá realizar un avalúo.

Los activos recibidos por aportaciones de capital o por pago de un deudor, deberán valuarse a precio de mercado.

Es interesante notar que el I.M.C.P., A.C. , admite o toma - en cuenta el valor de avalúo y el de mercado cuando los activos- no son o no han podido ser adecuadamente valuados, aunque están- de acuerdo en que el valor histórico original debe predominar - para activos adquiridos en circunstancias normales , o sea ero-- gando determinada cantidad de dinero. Pero estos activos no se- encuentran realmente valuados adecuadamente y vamos a ver por -- qué.

(1) Consecuencias en las utilidades y en la futura reposición de los activos , al calcularla en base a sus costos históricos : -- El determinar en forma adecuada el valor de los activos es muy - importante, ya que es una inversión que se va aplicando a resul- tados no en un solo período, sino en varios vía depreciación.

(2) Concepto de Depreciación : Según el mismo Boletín C-6 . la- depreciación es una distribución del costo de los activos según- la vida útil o estimada de éstos. Esta depreciación puede calcu- larse en base al tiempo o en base a las unidades estimadas que - va a producir, de una manera consistente a partir del momento en que empieza a funcionar el activo y a generar utilidades de las- cuales deducir ésta depreciación.

Alejandro Hernández De La Portilla establece que depreciación tiene dos sentidos : el real y el físico que ocurre por -- obsolescencia, uso , tiempo limitado para su aprovechamiento, - conservación insuficiente, etc. y el contable, que implica el - concepto de costo operativo que debe cargarse directa o indirectamente a costos y gastos.

Establece también algunos conceptos como son :

Valor Depreciable : Valor a costo histórico - Valor residual neto.

Valor Residual Neto : Valor de venta aproxima -- do al final de la vida- realizar la -- útil del activo. venta.

El valor de gastos para realizar la venta, es generalmente insignificante, por lo que se puede pasar por alto, al calcular el Valor Residual Neto.

La Vida Util de un Activo Depreciable : Es el tiempo o unidades que existirá o producirá respectivamente el activo cuando esté funcionando.

Se deberá tomar en cuenta :

- Vida o desgaste físico.
- Obsolescencia.
- Límites legales o de otro tipo para el uso del activo.

Este valor incluye por lo tanto muchas cosas, debiéndose -- basar en experiencias pasadas, y a falta de éstas, utilizar técnicas adecuadas, debiéndose realizar éste cálculo de vida útil-

periódicamente, y por lo tanto el monto del ajuste a la depreciación.

Este ajuste deberá aplicarse al período en que ocurre; sólo que si existen ajustes correspondientes a épocas pasadas todavía no se llega a un acuerdo de que si ésta depreciación deberá ir contra utilidades retenidas o que el ejercicio actual lo absorva. Es nuestro punto de vista, salvo la mejor opinión del señor Hernández de La Portilla, debería aplicarse en el ejercicio actual, ya que los resultados pasados, conocidos por los accionistas, darían quizá una imagen negativa de la empresa y se resentiría quizá el incentivo de nuevas inversiones por la falta de seguridad que en determinado momento está demostrando la administración. Si el problema se empieza a encarar de una manera leal hacia los dueños de la empresa, puede haber más facilidad por parte de éstos de aceptar un futuro castigo a sus utilidades, y no de lo que ya parecía seguro, disminuir una cantidad determinada.

Por lo tanto :

$$\text{Depreciación Periódica} = \frac{\text{Valor Depreciable}}{\text{Vida Útil}}$$

$$\text{Depreciación Periódica} = \frac{\text{Valor a Costo Histórico} - \text{Valor Residual Neto}}{\text{Vida Útil.}}$$

Siendo : Depreciación Periódica la parte del valor depreciable de un activo que durante su vida útil estimada corresponde a cada período contable.

Lo anteriormente dicho, fué con el objeto de aclarar conceptos que se usarán, en el desarrollo del trabajo.

Por último, hay que recordar que la depreciación periódica depende del método para determinar la vida útil y la forma de distribuirlo. Ya seleccionado, se deberá aplicar consistentemente, independientemente de la rentabilidad de la empresa y de las implicaciones fiscales. La base es la adopción de un criterio cuya base debe ser el estudio y análisis de los diferentes elementos para llegar a una conclusión adecuada.

Para nosotros, la depreciación es un ir preparando a la empresa para una futura adquisición de un nuevo activo, que sustituya al que está operando, el cual haya realizado toda su capacidad, cuando sea ya obsoleto, o se mantenga a costa de un alto mantenimiento. Así si el activo es valuado a costo histórico, lógicamente la depreciación (según número de unidades que pueda producir, o de acuerdo a un cálculo de la vida probable), se aplicará de acuerdo a éste valor. Pero :¿Qué va a pasar cuando se tenga que reponer, en una etapa inflacionaria, en que los precios van en constante aumento, y sobre todo, siendo una inversión fuerte como la que generalmente representan éstos rubros ? ¿ Podrá la empresa soportar una erogación tan fuerte, si las utilidades han sido sobreestimadas y se han repartido dividendos que deberían haberse conservado y/o reinvertido con una visión financiera del futuro ?

Probablemente no. Y : ¿Qué pasará entonces? : la empresa tendrá que seguir con los activos que realmente son de deshecho, o tendrá que vender parte de su instalación, tendrá que disminuir su capacidad productiva, y quizá en un futuro no muy lejano cerrar al no poder seguir compitiendo con empresas previsoras. Quizá vaya a pedir un crédito, y de poder respaldar con algún otro bien (por ejemplo: inventarios), tendrá dinero con un costo muy alto, y que deberá pagar en un determinado tiempo, el cual puede verse reducido por conceptos de instalación, preparación de personal, etc. hasta que el nuevo activo pueda producir.

¿Vale la pena correr el riesgo ?

Lo más oportuno sería establecer a tiempo un valor de activo adecuado. Los métodos para encontrarlo, los veremos más adelante.

Según lo anterior hemos visto dos criterios : uno, el de --tomar la depreciación como un simple reparto del costo a lo largo de la vida del activo; otro, el de la depreciación, a la ---cual se le deberá anexar una parte adicional, tomando en cuenta el costo de reposición del activo, con el fin de mantener una -estructura financiera sana, no proponiendo la creación física -de la reserva, sino buscando tener liquidez, solvencia, etc.,--suficiente como para ser sujetos dignos de otorgamiento de créditos (complementarios) los cuales servirán para la reposición del activo y mantener así su capacidad productiva, sobre todo -en época en que la competencia, sobre todo entre empresas más o menos grandes, son las causas de ir obteniendo costos menores y una mayor productividad, debiendo estar (la entidad), preparada para cualquier innovación, cambio de tecnología para la producción, etc. Siguiendo éste análisis de diversos conceptos de depreciación, estamos totalmente de acuerdo en calcularla en base a costo de reposición de determinado activo, pues ésto evita la descapitalización, al repartir utilidades que no son ciertas, -dejando a la empresa, poco a poco sin capital suficiente, sobre todo en la época que ya hemos descrito en el capítulo anterior.

El punto de vista anterior es importante porque: el ir separando las utilidades no significa que efectivamente cuando se tenga que reemplazar la máquina, equipo de transporte, oficina, etc., contemos con los fondos necesarios, o una razón adecuada de liquidez, como para llevar a cabo el desembolso. En -otras palabras, la utilidad queda invertida, generalmente aun--que sea en parte, en renglones del balance que no necesariamente sean efectivo. De ésta manera, (y no llegando al extremo a la que algunos autores llegan de eliminar la depreciación, o la aplicación de parte del costo según el activo vaya originando -recursos, aunque de manera no uniforme) sería necesario ir con-

templando la posibilidad de que al originarse el flujo de fondos o de efectivo (al poner a trabajar nuestros activos produciendo, ayudándonos a vender, etc.), una parte no sea utilizada otra vez en el proceso productivo, sino que se vaya separando e invirtiendo a un plazo determinado, o mejor aún, llevando pronósticos de efectivo y nunca olvidar la futura necesidad de un desembolso, quizá muy serio, tomando la o las medidas que ayudarán a que el negocio sobreviva. Habrá que hacer notar, que si se llegase a separar fondos reales, éstos serían después de que se haya recuperado la inversión de los dueños de la empresa. En caso de haber excedente, (cosa muy posible porque se supone que los ingresos también por motivo de inflación se van elevando), éstos se destinarían al futuro desembolso. Es interesante mencionar el concepto u opinión que sobre el tema tiene el contador Ricardo Mora Montes :

"...la reposición es un problema financiero y no contable: lo importante es lograr los fondos y obtenerlos con la fuente más propicia, ya sea interna (dividendos austeros o nulos) a través de un fondo de inversión para reposición, etc. "

(14)

(D) Naturaleza de la Cuenta : Inmuebles, Maquinaria, Equipo, -- etc. ; son partidas no monetarias, ya que se dedican al funcionamiento del negocio y sólo se llegan a realizar por causa de liquidación de la empresa, sustitución, etc. De la manera en que se manejan, de la labor del administrador, sobrevendrá un determinado resultado que se refleja inmediatamente en el resultado de operación de la empresa.

e) Activos Intangibles.

(A) Concepto : Según el Boletín C-8 de la Comisión de Principios de Contabilidad elaborado por el I.M.C.P., A.C., se distinguen dos clases :

"a) Partidas que representan la utilización de servicios o el consumo de bienes, pero que se espera que producirá directamente ingresos específicos en el futuro, su aplicación a resultados como un gasto es diferida hasta el ejercicio en que dichos ingresos son obtenidos."

(15)

Como ejemplo de éstos tenemos los Gastos de Organización.

"b) Partidas cuya naturaleza es la de un bien incorpóreo , que implican un derecho o privilegio y, en algunos casos, tienen la particularidad de poder reducir costos de producción, mejorar la calidad de un producto o promover su aceptación en el mercado. Se adquieren con la intención de explotar ésta particularidad en beneficio de la empresa y su costo es absorbido en los resultados, durante el período en que rinden éste beneficio."

(16)

Como ejemplo de éstos tenemos: Patentes y Licencias.

En resumen : son costos y derechos que se adquieren para aportar beneficios (que están en un principio en forma intangible), a la operación de la entidad, cubriendo varios períodos. Este beneficio que se espera obtener debe ser suficiente para cubrir su amortización, de otra manera no se puede considerar activo, sino gasto. Esta seguridad tiene que venir de experiencias, proyecciones financieras, estudios, etc.

(B) Principios Contables que los rigen :

(1) Principio de Valor Histórico Original : Los Intangibles se--
registran a su valor de adquisición, o por estimación en caso de
activos obtenidos por donaciones. Claramente se establece, que--
si existen cambios en el poder adquisitivo de la moneda que alte--
re significativamente el valor expresado en los Estados Financie--
ros, se deberán apegar a lo que establece el I.M.C.P., A.C., ---
(Boletín B-7).

Lo mismo que los activos, inmuebles, planta y equipo, al va--
lor de adquisición del bien, se le deberán anexar cualquier gas--
to para que la inversión pueda empezar a producir beneficios.

Los Intangibles son amortizables, dentro de una estimación--
del tiempo que va a producir beneficios, sugiriendo que entre --
varias propuestas, la menos optimista (criterio prudencial), o de
acuerdo al tiempo determinado, cuando la vida del intangible es--
definida.

Estos Intangibles, se deberán estudiar constantemente, para--
ver si siguen originando utilidad a la empresa.

(C) Consecuencias de registrarlos a Costo Histórico : Lo di--
cho también en el renglón de Inmuebles, Planta y Equipo, es váli--
do en cuanto al valor base para aplicar amortización, y la capa--
cidad de la empresa de adquirir nuevos activos de éste tipo. Más
aún, al adoptar, cualquier método de Reexpresión de Estados Fi--
nancieros, se van a afectar a las partidas no Monetarias. Al --
ser ésta cuenta una partida de éste tipo, forzosamente deberá de
Reexpresarse, ya que los métodos para actualización de cifras se
deben aplicar, como veremos más adelante de manera uniforme, -
en los diferentes rubros que forman los Estados Financieros. A--
demás los beneficios que se adquieran tendrán también un tanto -
correspondiente a la inflación. Así, que es lógico tomar valo--
res actualizados para la aplicación de la amortización correspon--
diente, más aún si se va a tener que realizar una nueva eroga--
ción, al obtenerse muy buenos beneficios.

(D) Naturaleza de la Cuenta : Como ya se mencionó, éstas partidas son de carácter No Monetario : el siguiente paso en su vida no es el de efectivo, sino que buscan el aumento de utilidades-- al facilitar, mejorar, etc. , una operación. Al no convertirse en dinero sus tenedores no sufrirán pérdida en el poder adquisitivo de la moneda y su aplicación se reflejará en el Estado de-- Resultados vía amortización.

f) Pasivo:

(A) Concepto: Según el Boletín C-9 , de la Serie Principios de Contabilidad elaborada por el I.M.C.P., A.C., :

"El Pasivo comprende obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas tales como la adquisición de mercancías o servicios, pérdidas o gastos en que se han incurrido por la obtención de préstamos para los bienes que constituyen el activo".

(17)

(B) Clasificación: El Pasivo se clasifica en :

(a) Pasivo a Corto Plazo : Su liquidación se efectuará dentro-- de un año, en el curso normal de o-- peraciones.

(b) Pasivo a Largo Plazo : Adeudos cuyo vencimiento sea a plazo mayor de un año o al ciclo normal de operaciones si éste es mayor.

(C) Naturaleza de la Cuenta: Las Cuentas por Pagar son de naturaleza evidentemente monetaria : el importe de la obligación se determina conforme contrato, factura, etc., a un tiempo deter--

minado y por una cantidad estipulada.

A sus tenedores, realmente les ocasiona un aumento en el poder adquisitivo de la moneda, ya que una cantidad que se debe, - al pagarla después de un determinado tiempo en nuestro medio inflacionario, será realmente la misma cantidad de pesos, con un poder adquisitivo menor : o sea, que se va a pagar menor cantidad de lo estipulado: misma cantidad con dinero que vale menos .

Claro que existen adeudos por los que se van a cobrar determinados intereses, debiéndose quizá tomar como gasto el porcentaje residual, después de eliminar la tasa inflacionaria.

Sin embargo, es importante realizar un pequeño análisis de las Cuentas por Pagar en moneda extranjera.:

Algunas personas consideran que son partidas No Monetarias, - pues con la constante fluctuación en la paridad de la moneda, - el tenedor no gana o pierde poder de compra simplemente por cambios en el nivel general de precios (ésto lo apoya la Accounting Principles Board y la Comisión de Principios de Contabilidad).

En cambio, la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, toma una postura opuesta, coincidiendo con lo dicho por el FASB (Statement of Financial Accounting Standards).

Según la práctica contable en las empresas, se ha adoptado - el criterio de que son partidas monetarias, con lo cual estamos de acuerdo, siempre y cuando se registren a valores actuales y - no a valores históricos.

Claro que éste valor actual se tendrá que revisar y ajustar - cada dos o tres meses por ejemplo, por la continua fluctuación - cambiaria. Si éste sistema resulta muy complicado o costoso, se podría revisar como establece el Boletín B-5 : cada período con table, al finalizar el derecho o la obligación aunque esto, con-

la situación actual, haría que éstas partidas se volvieran no - monetarias.

Otro juicio para clasificar éstas partidas es dependiendo - de la aplicación de los recursos obtenidos por el financiamien- to con pasivo en moneda extranjera. Si éstas (pasivos) son pa- ra la obtención de activos no monetarios, el cambio de paridad- del peso, al revisar o pagar éstas obligaciones irá a incremen- tar el valor de éstos activos, en su costo original, por lo que si se han llevado a cabo revaluaciones por índices, el importe- del revalúo deberá corregirse y por lo tanto el superávit co- rrespondiente, según lo establece la circular número 14 de la- Comisión de Principios de Contabilidad del 11 de Febrero de --- 1981.

La misma circular No. 14 establece que:

"...las partes de las fluctuaciones que excedan el valor neto actualizado, se llevará a los -- resultados del período."

(18)

En éste punto encontramos una falla grave: como no determi- nan el monto en que se debe revisar el valor actual de los ac- tivos y los cambios de paridad del peso, es difícil establecer- las bases para encontrar el monto del ajuste para aumentar el - valor original de los activos (como lo estipula el I.M_C.P., - A.C.) , cuando éstos fueron financiados con pasivo en moneda -- extranjera.

Consideramos que ambos aspectos deberían revisarse al mismo tiempo y así con datos actuales se establecerían las bases para determinar una depreciación adecuada, sobre todo si alguna má- quina o inventario sólo se pudiera adquirir con esta clase de -

pasivos. Al finiquitar el adeudo, si se van a seguir efectuando operaciones de éste tipo, sería recomendable crear una reserva para este fin con base a una planeación y en base a un estudio del mercado, complementando la reserva por depreciación que se estableció en base a lo anterior.

Llegamos a éste razonamiento porque al reponer el equipo, -maquinaria, inventario, etc., se va a tener que pagar tanto un aumento en precio en moneda extranjera (por inflación), como un aumento en moneda nacional por pérdida cambiaria, aunque estamos concientes que la inflación y la devaluación son fenómenos muy relacionados.

Esto sería aplicable también a las cuentas por cobrar en moneda extranjera .

4.- Otros ejemplos de Partidas Monetarias y No Monetarias.

A continuación para ampliar el entendimiento de Partidas -- Monetarias y No Monetarias, reproducimos un cuadro hecho por el Sr. Jaime Del Valle Noriega en su libro Manual Para La Reexpresión de Estados Financieros, página No. 10:

	<u>Monetarias</u>	<u>No Monetarias.</u>
ACTIVO		
1. Efectivo en caja y bancos	X	
2. Depósitos a plazo	X	
3. Efectivo y depósitos en - bancos, moneda extranjera		X
4. Inversiones en valores :- Acciones		X
Bonos Financieros	X	

	<u>Monetarias</u>	No <u>Monetarias</u>
5. Cuentas y Documentos por Cobrar	X	.
6. Estimación para Cuentas-Incobrables.	X	
7. Inventarios		X
8. Préstamos a empleados -- (Deudores Diversos)	X	
9. Documentos por Cobrar a Largo Plazo	X	
10. Inversiones de Fondos de Amortización, Pensiones, etc. (Dependiendo de la composición de fondo)	X	
11. Propiedades, Planta y Equipo		X
12. Depreciación Acumulada - de las Propiedades, <u>Plan</u> ta y Equipo		X
13. Anticipos a Proveedores- (Dependiendo de las condiciones)	X	X
14. Patentes, Marcas, etc.		X
15. Otros Activos Intangi---bles y cargos diferidos		X

PASIVO

1. Cuentas y Documentos por Pagar.	X	
2. Gastos Devengados por <u>Pa</u> gar (Sueldos, Intereses, etc.)	X	
3. Dividendos por Pagar en-efectivo	X	

	<u>Monetarias</u>	No <u>Monetarias</u>
4. Cuentas Por Pagar en - Moneda Extranjera	X	
5. Intereses Cobrados por Anticipado	X	
6. Obligaciones por Pagar a Largo Plazo (Bonos,- Obligaciones, Documen- tos, etc.)	X	
7. Proveedores	X	
8. Garantías	X	

CAPITAL CONTABLE

1. Capital Social	X
2. Utilidades (Pérdidas-- por Aplicar)	X
3. Utilidad (Pérdida) -- del Ejercicio	X

D.- CONSECUENCIAS DE UN SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA BASADO EN LOS COSTOS HISTORICOS .

Por el Costo Histórico :

- 1.- Se acentúa la descapitalización de la empresa:
 - a) Teniendo pérdida real muestran utilidades ficticias so--
bre las que se paga impuesto.
 - b) Teniendo utilidad gravable real menor que el monto de --
I.S.R. y P.T.U.
 - c) Teniendo que pagar además dividendos .
 - d) Al observar ya no sólo los trabajadores materia de P.T.U.

sino los mismos ejecutivos y hombres de confianza, al observar utilidades "muy buenas", exigen se mejoren sus --- prestaciones, sueldos, etc.

- e) Perjudica a la buena toma de decisiones para conservar el capital, y más aún, no se localiza el problema de que se está repartiendo.

2.- La Descapitalización lleva a :

- a) Perjudica a la clase trabajadora por el desempleo y el -- aumento del costo de la vida. El trabajador, piensa realmente que es un logro para su posición económica el obtener de los empresarios mayores sueldos. No se ponen a --- pensar que ésto a su vez provoca una elevación del costo de la vida, porque todos esos incrementos de costos se -- supone se recuperan al elevar el precio de venta de los - artículos, lo que provoca que los trabajadores se desa-- rrollen en una situación aún más miserable de la que es-- taban anteriormente. No piensan, que la productividad - es la clave y la solución de los problemas.
- b) Perjudica al sector empresarial y gubernamental, sobre -- todo cuando se llega a cerrar el negocio, o simplemente a reducir su capacidad, el gobierno va a recibir menos im-- puestos, aumentando así el déficit gubernamental. Al em-- pezar a deteriorarse, determinados ramos industriales, -- sobre todo aquéllos que son primordiales, o pasos interme-- dios para surtir un bien o de prestar un servicio, el go-- bierno, va a tener que ayudar a esos sectores con subsi-- dios, que como ya es sabido, pesan muchísimo a la econó-- mía de un país.
- c) Con la Descapitalización puede venir :
 - La utilización exagerada de pasivos, para tratar de re-- cubrir su capacidad de operación, con el consiguiente - costo del dinero, que cada día es más elevado y los cré-- ditos más difíciles de obtener.
 - La contracción de la inversión.
 - Liquidar la empresa, o parte para cubrir los pasivos ob-

tenidos, tratando de salvar parte del capital.

d) De todo lo anterior se origina:

La disminución de centros de producción, aumento de desempleo, menor consumo de materia prima, mayores importaciones y menores exportaciones, disminución de impuestos (ya mencionado anteriormente); perjudica a acreedores, proveedores, etc., a los que no se les pudo liquidar; desalienta la inversión; congelación de crédito bancario y la pérdida del crédito comercial (prestigio de una empresa).

Es importante hacer notar que la entidad es una parte de un sistema económico, y parte quizá de un proceso productivo : una cadena por la que un producto debe pasar para llegar al público y satisfacer sus necesidades quizá más prioritarias : al empezar a tener problemas una entidad, sería demasiado simplista verla como una unidad independiente : al contrario : al tener problemas una unidad, todo el sistema a la larga, percibirá las consecuencias de ese mal.

Es importante, por último hacer conciencia que el conocimiento de los síntomas de la descapitalización, disminuirá el concepto de inflación-devaluación, aplicando para lograr lo anterior los métodos que se explicarán en capítulos posteriores.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- (1) Comisión de Principios de Contabilidad. "Boletín - A-1 . Esquema de la Teoría de la Contabilidad Financiera". I.M.C.P. , A.C. .- México, 1973.- p. 3.
- (2) Du Tilly y Palmer Roberto.- "Contabilidad para Precios Cambiantes: Costo de Reposición".- Revista de Contaduría Pública.- I.M.C.P. , A.C. .- No. 91.- - Marzo 1980 .- p. 20
- (3) Gasca Neri Alvaro.- "El Problema Actual de la Revelación en la Información Financiera".- Revista de Contaduría Pública.- I.M.C.P., A.C. .- No. 66- Noviembre 1977.- p. 12
- (4) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín A-1 Esquema de la Teoría de la Contabilidad Financiera".- I.M.C.P., A.C. .- México, 1973.- p. 5
- (5) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín B-5 Registro de Transacciones en Moneda Extranjera". I.M.C.P., A.C. .- México, 1973.- p.p. 8 - 9
- (6) Comisión de Principios de Cotabilidad.- " Boletín C-1 Efectivo".- I.M.C.P. , A.C. .- México, 1973.- p. 1

- (7) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín C-3 Cuentas Por Cobrar".- I.M.C.P., A.C. .- México.- 1973.- p. 1
- (8) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín C-4 Inventarios".- I.M.C.P., A.C. .- México.- --- 1973.- p. 1
- (9) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín A-1 Esquema de la Teoría de la Contabilidad Financiera".- I.M.C.P., A.C. .- México.- 1973.- -- p. 9
- (10) Comisión de Principios de Contabilidad . "Boletín C-4 Inventarios".- I.M.C.P., A.C. .- México. 1973.- p. 3
- (11) Hernández De La Portilla, Alejandro.- "Inflación y Descapitalización. Su Teoría y Dinámica Económica. Reexpresión de Estados Financieros".- Ed. ECASA.- México.- 1980.- p. 164
- (13) Comisión de Principios de Contabilidad. "Boletín C-6 Maquinaria y Equipo".- I.M.C.P., A.C. .- México.- 1973.- p. 1
- (14) Mora Montes, Ricardo.- "El Dilema de la Contabilidad y el Flujo de Efectivo" .- Revista de Contaduría Pública.- No. 73.- Agosto 1978.- p. 38

- (15) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín C-8. Intangibles".- I.M.C.P., A.C. .- México.- --- 1973.- p. 1
- (16) Idem. p. 2
- (17) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín C-9 Pasivo".- I.M.C.P., A.C. .- México.- 1973.- -- p. 1
- (18) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Circular No. 14. Tratamiento Contable de las Fluctuaciones Cambiarias. Aclaraciones al Boletín B-5 -- Transacciones en Moneda Extranjera".- I.M.C.P., - A.C..- México.- 1981.- p. 35

CAPITULO . III

METODOS PARA LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS.

A.- GENERALIDADES SOBRE LOS METODOS DE REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

Después de estudiar la inflación y sus posibles causas en el Capítulo no. 1 y los efectos que ésta causa en los diferentes rubros que conforman los Estados Financieros en el Capítulo no. 2, es fácil de entender la necesidad de ajustar la información con base a costos históricos, la cual presenta serias deformaciones al no tomar en cuenta las fluctuaciones de los precios. También es fácil entender que el evitar las graves consecuencias anteriormente expuestas, también es una de las razones más importantes para la adopción de algún método para ajustar las cifras que presenta la información tradicional.

Así, para complementar la información a costo histórico -- con cifras que evalúen el entorno inflacionario, encontramos dos métodos básicos que son los siguientes:

- 1.- Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de precios.
- 2.- Método de Actualización de Costos Específicos.

Ambos métodos se basan en que las deformaciones principales en los costos históricos se localizan en las cuentas no -

monetarias: por lo tanto los renglones de inventario, activo fijo, patrimonio, y los rubros del Estado de Resultados que les son relativos (costo de ventas, depreciación, gastos, etc.). - Estos métodos también determinan la reserva para mantenimiento de capital, la ganancia o pérdida acumulada por posición monetaria, y/o el superávit por retención de activos no monetarios, los cuales se explicarán más adelante.

Estos métodos, por lo tanto también consideran la reexpresión del patrimonio (de acuerdo a algún criterio de mantenimiento de capital, y los resultados por posición monetaria (ya mencionados), aunque se apliquen en forma diferente en cada uno, complicándose ésto aún más por su interrelación con las diferencias provenientes de cambios en la paridad del peso.

Los requisitos que deben reunir los métodos los enunciaremos a continuación:

- 1.- Cubrir aspectos sustanciales.
- 2.- Ser congruentes.
- 3.- Ser adoptado en forma integral.

En otras palabras, deberán aplicarse a los rubros a los -- que más afecta la inflación, ya antes mencionados, tomando un criterio fijo y determinado como base, sin desviarse de lo fijado, de tal manera que no se oculten o se vea más optimista o más pesimistamente los efectos de la inflación, manipulando la información.

También se deberá establecer y proporcionar datos como: - qué políticas se siguieron para preparar la actualización, a - plicar criterios congruentes a la información financiera y suministrar todo lo necesario para que el lector pueda formarse un criterio y obtener sus conclusiones.

Por decreto del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. las empresas ya deberían haber efectuado la revaluación de activos fijos. En este caso las empresas deberán presentar más información adicional como puede ser:

1.- En el Estado de Situación Financiera:

a.- El costo actualizado de : Inventarios.

Activos Fijos.

Depreciación Acumulada al cierre del Ejercicio.

b.- La Reserva necesaria para expresar el capital social y las utilidades acumuladas en pesos de poder adquisitivo al fin del año (aplicando factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor). Esto en ambos métodos.

c.- Determinar las ganancias o pérdidas por Posición Monetaria.

d.- Determinar el Superávit -o déficit- por Retención de Activos No Monetarios, si se adopta el Método de Costos Específicos.

2.- En el Estado de Resultados : determinar las cifras actualizadas de costo de ventas y depreciación correspondiente al ejercicio.

Una metodología común a ambos métodos y que podría llamarse "Metodología Preliminar" , consistiría en lo siguiente :

De acuerdo al capítulo anterior se tendrá que hacer un concienzudo estudio de las Partidas Monetarias y No Monetarias. - Esto se realiza porque a las que mas afecta la inflación es a las no monetarias, donde deberemos concentrar nuestra atención

Si se va a realizar ya el esfuerzo de Reexpresar los Esta-

dos Financieros volvemos a repetir la recomendación de la realización de un catálogo señalando el criterio que se siguió para la clasificación, y quedará una base útil para futuros trabajos.

Para saber qué método se va a utilizar y cómo se va a instrumentar hay que determinar que información se necesita reunir

La información financiera acerca de :

- 1.- Sistema de Costos.
- 2.- Calidad de la Información Contable en sus diferentes estados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Capital, Estados Presupuestados, etc.
- 3.- Analizar la antigüedad de la entidad y la disposición de datos.
- 4.- Estudio de los métodos alternativos a aplicar.
- 5.- Evaluarlo a cada uno, calcule costo-beneficio, tiempo aproximado utilizado para establecer un sistema, etc.

El siguiente paso después de escoger el método sería el obtener toda la información necesaria como :

- 1.- Listado detallado de activos : Fecha de compra, Importe, Adiciones importantes, Características específicas, Localización en la planta u oficina, Políticas de depreciaciones, Proveedores, Controles existentes, Contratos, etc.
- 2.- En lo relacionado a Inventarios y Costo de Producción de lo Vendido: Porcentaje de Mano de Obra, Estudio de los diferentes gastos, Variedad de Productos, Estudio de las materias más importantes y sus variaciones en consumo y costo (tarjetas), Estudio de rotación de cada uno, Técnicas de Valuación, etc.

También deberá recabarse información de dónde y cómo conse-

guir información económica, o recomendaciones de expertos va-
luadores, y en general la información que nunca se había necesi-
tado y que será imprescindible.

Por último sería el establecimiento del sistema: División-
de tareas y responsabilidades, flujo de información (para los -
que trabajen sobre los métodos y para los usuarios), sistemas -
de control y el establecimiento de un programa detallado, con-
tiempos establecidos.

Este proyecto deberá promocionarse tanto entre usuarios in-
ternos como externos, ya que después de asimilarlo, ayudarán a-
la evaluación y crítica.

Aunque sería difícil determinar una metodología exacta, es-
bueno recordar la imperiosa necesidad, de programar y organizar
el trabajo para la obtención de óptimos resultados.

B.- METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

1.- Generalidades.

Este método es el más difundido tanto en México, Inglaterra
Nueva Zelandia, Canadá, Estados Unidos, Argentina, Australia, -
etc. posiblemente porque no implica una desviación al principio
del Valor Histórico Original, modificándose sólo el postulado -
de que la unidad de medida es constante y pasa a ser fluctuable
así, al mismo tiempo que cambia el nivel general de precios, --
cambia el poder de compra de la moneda, debiéndose por lo tanto
unificar los diferentes poderes de compra que encontramos en --
los Estados Financieros de cualquier entidad, reportando el Cos-
to Histórico en términos de unidades de poder de compra general
en vez de hacerlo en términos de unidades monetarias.

2.- Factor de Ajuste.

El factor unificador será el Índice Nacional de Precios al Consumidor que el Banco de México publica en sus Informes Anuales cada Septiembre.

Se utiliza éste porque es según lo investigado el más confiable :

- 1.- El índice está formado por 172 conceptos genéricos de bienes y servicios. Estos a su vez están constituidos por los promedios simples de 5 162 artículos específicos, recopilando los precios de éstos en forma directa, periódica, sistemática, en 7 localidades del país. Para esto el Banco de México paga un magnífico sueldo a las personas que van a recoger la información, recorriendo diversas agrupaciones comerciales, que van desde simples estanquillos a empresas muy grandes, registrando los precios de artículos, cuidando sean de la misma calidad, para proteger la correcta información. Estos datos son compilados y perforados, alimentando a una computadora, la cual dará los resultados confiables. La información obtenida es revisada por analistas, de manera muy cuidadosa, para descubrir cualquier incongruencia o error.
- 2.- Los índices publicados en 1980, tienen como base 100 % al año de 1978, siendo una base lo suficientemente cercana para que esta información sea confiable, pues mientras más reciente, menos desviaciones tendrá. Esto lo adoptó, ayudado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, la cual, también publica índices, pero tomando como base, o vigilando que sus datos sean congruentes con los proporcionados por el Banco de México, S.A.
- 3.- Es el más conocido por la profesión contable, y en caso de que el fisco llegara a aceptar la implementación de la Reex-

presión de Estados Financieros, para fines fiscales. seguramente éste índice es el que iba a establecer como base para la obtención de datos actualizados.

4.- La información que proporciona el Banco de México, viene detallada presentando tanto índices promedios de cada año, como índices mensuales, lo cual lleva a la mayor exactitud de los métodos.

5.- Aunque algunos autores establezcan que el radio de acción de cada índice es reducido, proporciona información, para las siguientes ciudades : Ciudad de México, Mérida, Morelia, Guadalajara, Monterrey, Mexicali, Ciudad Juárez, Acapulco, Culiacán, León, Puebla, San Luis Potosí, Tapachula, Toluca, Torreón, Veracruz, que se pueden considerar las ciudades donde los diferentes sectores se han establecido, y son los centros productivos más importantes del país. Sin embargo, además de éstos índices específicos, está el Índice Nacional, utilizable para cualquier entidad.

6.- La obtención de éste tipo de información es sencilla.

7.- Existen entidades que proporcionan información mensual de los factores de ajuste, basado en éstos números índices, facilitando el trabajo del contador notablemente. Por lo anterior consideramos como una buena medida unificadora el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

3.- Método.

Según lo especifica el Boletín B-7, para el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, establece dos tipos de procedimientos :

- a.- Determinación en el caso de Actualización Inicial de Cifras
- b.- Determinación en el caso de haber actualizado por primera vez.

- a.- Determinación en el caso de Actualización Inicial de Cifras
El Boletín B-7 establece que:

"Al actualizar los saldos iniciales, el resultado inicial por posición monetaria se identificará como la diferencia entre la actualización inicial del capital social y utilidades acumuladas y la actualización inicial de los inventarios y los activos fijos netos, utilizando para todos éstos renglones factores derivados del I.N.P.C. (Indice Nacional de Precios al Consumidor)."

(1)

Esta diferencia se registrará en la cuenta llamada "Ganancia o Pérdida Acumulada Inicial por Posición Monetaria".

Así tenemos:

(A) Actualización del Capital Social al inicio del Ejercicio :-

Haciendo un análisis de año y monto de las aportaciones -- que componen el saldo de Capital Social. Hay que tomar en consideración lo siguiente :

"Hay que tener presente que cuando se hayan capitalizado reservas, la fecha que debe tomarse en cuenta es aquélla en la que se generaron -- las utilidades. En el caso de retiros, se deben calcular igual que las aportaciones, tra--

yendo la cifra en rojo, y haciendo al final una suma algebraica..."

(2)

A las diferentes aportaciones, se le aplicará (multiplicando), el factor correspondiente, según se señalará en el ejemplo.

(B) Actualización de Utilidades Acumuladas.

Se realizará también un desglose y se aplicará el factor, según veremos en nuestro ejemplo.

(C) Actualización de los Activos.

Después de realizar un desglose de los activos fijos que integran el saldo del Estado de Situación Financiera Inicial, se le aplicará el factor resultado de dividir el índice a la fecha del Estado de Situación Financiera entre el índice de la fecha del año de adquisición del Activo.

El mismo desglose se realizará con la depreciación acumulada y la diferencia entre los dos será el aumento neto en el valor de los activos fijos.

(D) Actualización de los Inventarios.

La actualización de los inventarios dependerá del desglose de las diferentes capas que formen el rubro de inventarios, en sus diferentes clases, dependiendo de la técnica de valuación que se siga, ya sea UEPS, PEPS, o Precios Promedio.

(E) Determinación de la Ganancia o Pérdida Monetaria : Es resultado de la diferencia de los saldos ajustados como sigue :

Saldo ajustado de capital social y utilidades acumuladas - Saldo ajustado de activos e inventarios.

Es fácil de entender que el aumento en los activos y en los inventarios, representan para la entidad una "Ganancia" y el ajuste en el capital, representa una pérdida en el valor adquisitivo de éste.

Si el aumento de valor de nuestros activos no monetarios -- por inflación supera a la pérdida del poder adquisitivo de los dueños de la empresa obtendremos una Ganancia Monetaria. En caso contrario, si el aumento de los activos monetarios no compensa la pérdida del poder adquisitivo de los accionistas, obtendremos una Pérdida Monetaria.

b.- Determinación en el caso de haber actualizado por primera vez.

A reserva de una explicación mucho más clara sobre el ejemplo que desarrollaremos, el método a seguir se puede resumir como sigue:

(A) Expresar los inventarios, Inmuebles, Maquinaria y Equipo a cifras con poder adquisitivo al cierre del ejercicio.

(B) Expresar la Depreciación Acumulada a cifras con poder adquisitivo al cierre del ejercicio.

(C) Expresar el incremento por depreciación a cifras con poder de compra al cierre del ejercicio, y aplicar a resultados la parte correspondiente, determinada por la aplicación a índices promedio, y el resto a la cuenta puente de Corrección Monetaria, la cual se saldará contra Ganancia (o Pérdida) Acumulada-Monetaria.

(D) Convertir el Capital Social y las Utilidades Acumuladas a cifras con poder adquisitivo al cierre del ejercicio.

(E) La diferencia de los ajustes anteriores, constituirá la ganancia o pérdida por posición monetaria.

Es importante hacer notar que el Capital Social no se reexpresa directamente sino que se crea una cuenta llamada Reserva Para Mantenimiento de Capital, la cual se irá ajustando cada año por la variación de los precios.

C.- METODO POR CAMBIOS EN LOS PRECIOS ESPECIFICOS.

1.- Generalidades.

El Método por Cambios en los Precios Específicos si representa una desviación al Principio de Valor Histórico Original, pero en cambio, sitúa a la entidad en un ámbito mucho más realista, permitiéndole enfrentar costos actuales con ingresos cambiantes, y además hace una separación entre las utilidades de operación (por los esfuerzos productivos de la empresa) y las utilidades ganadas :

"... por la obtención de valores monetarios de-

bidos a la suerte o habilidad financiera para -
evitar el impacto de la inflación."

(3)

Al utilizar valores actuales por lo tanto, valora los bienes y los resultados con mayor precisión.

Existen tres formas de valorar un bien :

- a.- Valor de Realización : El precio que el bien produciría si se pusiera en venta.
- b.- Valor de Reposición : El precio que debería pagarse para reponer el bien facilita su aplicación en inventarios, es objetivo y es el utilizado por el I.M.C.P., A.C.;
- c.- Valor Económico o de Uso : Representa la utilidad y beneficio que proporciona el bien (Valor futuro). Es un valor subjetivo.

La única excepción para utilizar el Costo de Reposición, es cuando tratándose de inventarios, éste sea menor y/o cuando el activo no tenga que reponerse utilizando en este caso el valor estimado de realización si éste fuera de uso o a costo histórico si están en operación.

2.- Avalúos.

Para encontrar éste Costo de Reposición, generalmente se realiza un avalúo, o sea que un experto opina respecto al valor que tienen los activos en la entidad. El avalúo se puede realizar con diferentes propósitos :

- a.- Financiamiento para ofrecer una garantía adecuada.
- b.- Para la correcta determinación de seguros.
- c.- Para la Reexpresión de Estados Financieros, etc.

Los datos que se deben obtener son:

- a.- Demérito : por edad, obsolescencia y mantenimiento. Se da en por ciento.
- b.- Valor de Reemplazo.
- c.- Valor Neto de Reemplazo: Valor de Reemplazo (Valor de Activo más gastos para que esté en condiciones de operar) menos Demérito.
- d.- Vida Total : Vida promedio que dura un activo.
- e.- Vida Remanente : Vida útil que tenga el activo para servir eficientemente.
- f.- Vida Transcurrida.
- g.- Otros : Como Valor de Rescate, Valor Asegurable, etc.

El experto deberá ser un valuator independiente, aunque el Boletín establece que también se pueden utilizar los índices específicos publicados por el Banco de México, pudiéndose reunirlos bienes de la misma clase y características, para tratarlos en forma congruente y no manipular las cifras de los Estados -- Financieros.

Después de realizar el avalúo, se podrá revisar en los siguientes ejercicios éste valor aplicando los índices específicos de acuerdo a la rama industrial, o el Índice Nacional de Precios al Consumidor, pudiéndose hacer ésto en un período de 5 años mientras que el índice utilizado no refleje un aumento del 50 % o más en relación con la fecha del avalúo, debiéndose practicar uno nuevo.

Ultimamente se ha estado introduciendo un concepto si no --

nuevo, si complementario que es el de Costo de Reposición de --
Capacidad Productiva.

Costo de Reposición de Capacidad Productiva: O sea que se -
mide la capacidad productiva de los bienes propiedad de una en-
tidad y los compara con la capacidad del activo que existe en-
el mercado y determinar así el costo de reposición de una ca--
pacidad productiva igual, pudiéndose más fácilmente tener vi---
sión para expansiones futuras.

3.- Método.

Al igual que en el método anterior, establece dos tipos de-
procedimientos :

- a.- Determinación en el caso de Actualización inicial de cifras
- b.- Determinación en el caso de haber actualizado por primera -
vez.

- a.- Determinación en el caso de Actualización Inicial de Cifras

Es muy parecido a la actualización por índices:

(1) Se actualiza de acuerdo al Costo de Reposición los renglo--
nes de activos fijos, depreciaciones e inventarios.

(2) Se actualizan los renglones de capital y utilidades acumu--
ladas, aplicando un factor derivado de la aplicación del Indi-
ce Nacional de Precios al Consumidor. El Capital no se reex---
presa directamente, sino que se crea una Reserva para Manteni--

miento de Capital, la que se irá actualizándo cada período.

(3) La diferencia se registrará en una cuenta llamada Superávit o Déficit inicial por Retención de Activos No Monetarios.

Esta cuenta podría compararse con la Ganancia o Pérdida Monetaria, por el Método de Índices, sin embargo en concepto, está equivocado. Realmente el que utiliza el método por costos-específicos, deberá determinar también cual sería el resultado de la actualización de Activos No Monetarios por Números Índices, obteniendo además del Resultado Por Posición Monetaria -- (que deberá ser igual si se tiene la misma estructura financiera) una diferencia, resultado de medir si la actualización de Activos No Monetarios, fué mayor o menor a la obtenida por Índices, registrándose la diferencia en el Superávit o Déficit Inicial por Retención de Activos No Monetarios, respectivamente

El I.M.C.P., considera arbitrariamente, que ésto sería demasiado difícil de realizar, mas que nada porque todavía se están implementando los métodos por lo que los releva de ésta -- responsabilidad, haciendo que los contadores se acostumbren a utilizar mal el método, y volviéndose casi imposible después -- el tratar que lo adopten como debe de ser.

b.- Determinación en el caso de haber actualizado por primera vez.

(1) Expresar a costo específico actualizado : Inventarios, Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

(2) Expresar el poder general de compra al cierre del ejercicio, el Capital Social, y las Utilidades Acumuladas. El capital no se reexpresa directamente, sino que los ajustes se registran en una cuenta de Reserva Para Mantenimiento de Capital

la cual se ajustará periódicamente.

(3) Expresar las cifras correspondientes al Costo de Producción de lo Vendido en términos de los costos actualizados de los -- productos vendidos al momento de la venta.

(4) Expresar la Depreciación del Ejercicio, con base a los costos actualizados.

(5) A la suma de ajustes anteriores, aumentar o disminuir los - efectos significativos por los cambios en la paridad del pe-- so.

(6) Determinar la pérdida o ganancia por posición monetaria de- la siguiente manera : Aplicar a (SalDOS netos de activo - Sal- dos netos de pasivos monetarios) factores derivados del Índice- Nacional de Precios al Consumidor, seleccionando las partidas - monetarias del Estado de Situación Financiera, y obteniendo así la Posición Monetaria al inicio y final del Ejercicio.

Si la Posición Monetaria es corta (Pasivos Monetarios ma-- yores que Activos Monetarios) habrá utilidad. En caso contra-- rio, habrá pérdida, porque estamos invirtiendo capital nuestro - para financiar activos que producen pérdida a nuestro poder ad- quisitivo.

(7) De la diferencia de los ajustes anteriores, determinar el - Superávit por Petención de Activos No Monetarios.

D.- REEXPRESION DE PATRIMONIO Y RESULTADOS POR POSICION MONETARIA.

1.- Concepto.

Según el Boletín B-7 el Resultado por Posición Monetaria :

"Es el resultado que se produce, al tener inversiones que aumentan su valor nominal al tiempo que disminuye el de la moneda, mientras que -- simultáneamente se mantienen pasivos que continúan siendo obligaciones en moneda corriente. "

(4)

Es decir : el resultado depende de lo que el I.M.C.P. llama la Posición Monetaria mantenida en promedio durante el período . Es conveniente recordar que las Partidas Monetarias producen una pérdida o ganancia en el poder adquisitivo de sus tenedores. Así:

Si los Pasivos Monetarios son mayores que los activos monetarios, la posición monetaria se llama corta y significa que la empresa ha financiado sus activos no monetarios (que aumentan de valor con la inflación) con pasivos (los cuales producen una ganancia en el poder adquisitivo de sus tenedores).

Ejemplo :

Activos Monetarios :	7	Pasivos Monetarios:	10
Activos No Monetarios:	5	Capital.	2
	<hr/>		<hr/>
	12		12

Así :

	Activos Monetarios	7
Pasivo financía	Parte de Activos No Monetarios	3
		<hr/>
		10

Y el Capital se dedica a financiar el Activo No Monetario.

Pasivo Monetario
Ganancia Poder Adquisitivo
a sus tenedores

Activo Monetario
Pérdida Poder adquisitivo
a sus tenedores.

Activos No Monetarios
Ganan valor con la inflación

Lo contrario pasaría si la Posición Monetaria fuera larga o sea que el activo monetario fuera mayor al pasivo monetario, --- pues esto implicaría que parte del capital se utilizaría para -- financiar activos monetarios netos, los cuales producen una pérdida en el poder adquisitivo a sus tenedores. Así :

Activos Monetarios :	7	Pasivo Monetario:	2
Activos No Monetarios :	5	Capital	: 10
	<u>12</u>		<u>12</u>

Capital :

Activos Monetarios : 5

Activos No Monetarios: 5
10

Capital
Pierde poder adquisi-
tivo con el tiempo.

Activos Monetarios
Producen pérdida en el
poder adquisitivo de sus
tenedores.

Activos No Monetarios.
Aumentan de valor con el
tiempo por la inflación.

Claro que se deberá evaluar en el problema en sí , si los -
aumentos a nuestro favor son mayores que las pérdidas a nuestro-
carga.

Sería interesante, analizar en que se han utilizado cada u-
na de las partidas de pasivo, lo más exactamente posible, para-
así, establecer exactamente cual fue nuestro resultado.

2.- Tratamiento y Presentación.

a.- Existen varios criterios para su tratamiento:

(A) No reconocen su existencia (Resultado por Posición Moneta--
ria). Consideran que el incremento en los Activos Monetarios, -
corresponde íntegramente al capital.

(B) Reexpresar el Patrimonio y que:

Incremento de Activos No Monetarios - Incremento en el Patrimo-
nio = Resultado que debe registrarse en el año que se produce .

(C) El I.M.C.P., A.C., establece que : No se reexpresa directamente el Patrimonio.

Los cargos adicionales a resultados se amortiguarán reconociendo como realizada una porción del Superávit por actualización de los Activos No Monetarios. Según lo captado, reconoce el financiamiento de Activos No Monetarios por medio de Pasivo, como una utilidad, y así se disminuyen los exagerados cargos a las utilidades.

b.- Presentación.

(A) Para actualización Inicial de Cifras :

-Presentar la "Ganancia Acumulada Inicial por Posición Monetaria" o el "Superávit Inicial por Actualización de Activos No Monetarios" (según el método utilizado) en un renglón por separado bajo el Capital Contable.

-Presentar las pérdidas, disminuyendo a las utilidades iniciales actualizadas, y si existe remanente, registrarlo bajo el Capital Contable en la cuenta "Pérdida Acumulada Inicial por Posición Monetaria " o "Déficit Inicial por Actualización de Activos" (según el método utilizado).

(B) Para actualizaciones subsecuentes : Se deberá actualizar en ambos métodos por medio de la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, como se verá en el ejercicio.

Aunque pudiera parecer repetitivo para la comprensión del tratamiento resumiremos lo siguiente. Si el método utilizado es el de Índices, la pérdida o ganancia por posición monetaria -

se encontrará automáticamente, confrontando los rubros mencionados en el párrafo anterior.

Si el método utilizado es el de Costos Específicos, la actualización de los activos podrá resultar, un monto diferente - al monto que se obtendría manejando Índices. Así, la diferencia entre ambas cifras actualizadas resultado de aplicar el Índice y el Costo Específico irá a una cuenta llamada "Superávit-(Déficit) por Retención de Activos No Monetarios .

El mantenimiento de capital en éste método también se obtiene utilizando índices.

Así, la pérdida o ganancia por posición monetaria, será la misma , si la estructura monetaria es la misma independientemente del método utilizado.

c.- Presentación y Tratamiento si existen Pérdidas Cambiarias.

Si existen pérdidas cambiarias significativas por movimiento brusco en el tipo de cambio, aplicarlo contra el Resultado - por Posición Monetaria aumentando o disminuyéndolo, después de traspasar las pérdidas cambiarias de las cuentas en que se encuentran (resultados, inventarios, activos, etc.)

Aunque aquí encontramos una contradicción, ya que la circular del Boletín B-5 establece que si el financiamiento con pasivo en moneda extranjera, es para la obtención de activos no monetarios, al liquidar éstas obligaciones irá a incrementar el valor de éstos activos en su costo original, por lo que si se han llevado a cabo revaluaciones por Índices, el impacto del revalúo deberá corregirse, y por lo tanto el Superávit correspondiente.

Ejemplo :

Maquinaria	300	Pasivo	300
Caja	400	Capital	400
	<u>700</u>		<u>700</u>
	=====		=====

Maquinaria (300 x 1.20)	360	Pasivo	300
Caja	400	Capital	400
	<u>760</u>	Reserva Para	
	=====	Mantenimiento	
		de Capital	80
		Pérdida Mone-	
		taria.	
		(80 - 60)	(20)
			<u>(20)</u>
			=====
			<u>760</u>
			=====

Caso 1

Se paga por diferencia en cambios \$ 400

Maquinaria 400 x 1.20 =	480	Capital	400
	<u>480</u>	Rva. Para	
	=====	Mantenimiento	
		de Capital.	80
			<u>480</u>
			=====

Caso 2

Maquinaria .	<u>360</u>	Capital	400
	360	Rva. Para Man-	
	=====	tenimiento de	
		Capital	80
		Pérdida Monetaria	
		(20 + 100)	(120)
			<u>(120)</u>
			=====
			<u>360</u>
			=====

La alternativa 1 es la establecida por la Circular 14 del 11 de febrero de 1981 y la alternativa 2 la establecida por el Boletín B-7

En el No. 1 se incrementa el valor original y se corrige el superávit : Esto significa que el aumento irá a resultados-vía depreciación anual al menos en parte, durante el tiempo de vida de la maquinaria. Si esta máquina se deberá reponer, ésta medida se considera la más adecuada por la separación de utilidades.

En el segundo ejemplo que es el del Boletín B-7 , la base para depreciación es menor por \$ 120 , la cual irá a la Perdida Monetaria. Esta, como se estableció anteriormente, no afecta los resultados del ejercicio, sino que aparece sólo como información adicional a los Estados Financieros Tradicionales, dentro del Estado de Situación Financiera Reexpresado.

En general las bases que el I.M.C.P. toma en cuenta para que el Resultado Por Posición Monetaria no forme parte del Estado de Resultados ya no tienen validez, ya que por principio el tipo de cambio dista mucho de ser fijo, al contrario fluctua constantemente y más aún ahora que el Banco de México, se ha retirado del mercado y la oferta y la demanda establece el valor de las divisas diferente cada día.

En busca de la comparabilidad el contador puede (y debe), adoptar el método establecido por el I.M.C.P. en el Boletín B-7

sin embargo deberán cuidar que no existan contradicciones entre los diferentes Boletines, siendo a nuestro entender la alternativa más lógica la establecida en la Circular No. 14'

E.- EJEMPLO.

1.- Exposición del Problema.

La Compañía Sic, S.A., inició sus operaciones el 1o. de --- Enero de 1975, y es fabricante del producto "Z" . Para la fa-- bricación de dicho producto presentamos la siguiente hoja de -- costos por unidad.

Materia Prima Directa.

Materia Prima "A"	2 Kg. por Unidad \$ 100	200
Materia Prima "B"	3 Kg. por Unidad \$ 50	150
		<u>350</u>

Labor Directa.

500

Gastos Indirectos.

200

1,050
=====

Costo de Distribución y Administrativo.

Gastos Administrativos. 200

Gastos de Venta. 350

550

1,600
=====

El precio de la materia prima, como veremos más adelante, fluctúa constantemente.

La Compañía alcanza un volumen de producción de 2 000 unidades mensuales, y nunca quedará producción en proceso, ya que corre riesgo el producto de perder sus cualidades.

La Compañía trabaja sobre pedidos, los cuáles son más o menos constantes durante el año, excepto que en el mes de diciembre de 1978, aunque se compró material para la fabricación de 2 000 unidades, solamente se pudieron surtir 1 000 al descomponerse las máquinas básicas para la elaboración del proceso, por lo que en 1979, encontramos un inventario inicial de materias primas, comprada en diciembre de 1978.

La depreciación se aplica anualmente, independientemente del mes en que se haya comprado, en el mes de diciembre de cada año.

Proximamente se aumentará la capacidad instalada de la empresa.

Se pide : Reexpresar los Estados Financieros de la Compañía Sic, S.A.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 1979 presenta los siguientes saldos :

COMPAÑIA SIC, S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

ACTIVO

CIRCULANTE

Caja y Bancos		3'903,500
Cuentas por Cobrar		5'565,875
Inventario de Artículos Terminados		2'430,000
Inventario de Materias Primas		462,000
Suma Activo Circulante :		<u>12'361,375</u>

FIJO

Terreno		2'000,000
Edificio	4'000,000	
Depreciación	<u>600,000</u>	3'400,000
Maquinaria y Equipo	6'000,000	
Depreciación	<u>1'800,000</u>	4'200,000
Muebles y Enseres	1'000,000	
Depreciación	<u>257,500</u>	742,500
Equipo de Transporte	2'000,000	
Depreciación	<u>1'000,000</u>	<u>1'000,000</u>
Suma Activo Fijo :		<u>11'342,000</u>

DIFERIDO

Gastos de Instalación	1'520,000	
Amortización	<u>444,375</u>	1'075,625
Pagos Anticipados		<u>740,000</u>
Suma Activo Diferido :		1'815,625

Suma Activo Total : 25'519,500
=====

**PASIVO
CIRCULANTE**

Cuentas Por Pagar	1'740,000
Acreeedores Diversos	<u>611,000</u>
Suma Pasivo :	2'351,000

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	17'400,000
Reserva Legal	216,000
Utilidad del Ejercicio	<u>5'552,500</u>
Suma Capital:	23'168,500
Suma Pasivo y Capital :	<u>25'519,500</u> =====

COMPAÑIA SIC, S.A.
ESTADO CONJUNTO DE COSTO DE PRODUCCION Y COSTO DE PRODUCCION DE
LO VENDIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Compras Netas de Materias Primas		9'598,000
menos:		
Inventario Final de Materia Prima		462,000
Material Utilizado :		<u>9'136,000</u>
mas:		
Mano de Obra Directa :		<u>1'750,000</u>
Costo Primo :		10'886,000
mas:		
Gastos Indirectos :		<u>7'000,000</u>
Costo de Producción :		17'886,000
Mas:		
Inventario Inicial de Artículos		
Terminados	1'800,000	
Inventario Final de Artículos		
Terminados	<u>2'430,000</u>	<u>630,000</u>
Terminados		
COSTO DE PRODUCCION DE LO VENDIDO :		<u>17'256,000</u> =====

COMPAÑIA SIC, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 1979

Ventas :	31'850,000
menos:	
Costo de Producción de lo Vendido :	<u>17'256,000</u>
Utilidad Bruta :	14'594,000
menos :	
Gastos de Operación :	<u>3'489,000</u>
Utilidad antes de ISR y PTU :	11'105,000
menos:	
ISR y PTU :	<u>5'552,500</u>
Utilidad Neta :	<u>5'552,500</u> =====

2.- Solución por el Método de Índices.

Las correcciones del costo histórico, deberá realizarse por medio de un índice representativo.

Las correcciones al Estado de Situación Financiera se efectúan utilizando el índice del año a que se refiera, aplicándolo por año de antigüedad, a las diferentes partidas, y corrigiendo los subsecuentes estados.

Las correcciones de estados dinámicos se pueden realizar de dos formas :

"La primera se limita a corregir los costos y gastos a través de la corrección de los conceptos del balance. Esto es, el costo de -- producción es corregido por el ajuste que se efectúa a los inventarios; la parte relativa a la depreciación es corregida por la actualización de las inversiones permanentes. Así mismo , los gastos se ajustan por las correcciones correspondientes en el balance general.

La segunda es denominada corrección integral. Ajusta todos los conceptos mediante la aplicación del índice, generalmente con base en promedios, con el fin de restablecer la información histórica durante doce meses a una información histórica corregida con el promedio del índice al principio y final del -- año. Por otra parte se calcula y determina la utilidad o pérdida por exposición en la - retención de activos y pasivos monetarios."

(5)

Según lo establecido por el Boletín B-7, el I.M.C.P. prefiere y de hecho utiliza el método de corrección integral, ya que toma como punto de partida un estado inicial y uno final, y corrige con el índice promedio.

Vamos a establecer los índices a utilizar los cuales hemos-

tomado del Índice Nacional de Precios al Consumidor, que publicó el Banco de México, S.A. en su Informe Anual 1980. Este índice como ya hemos dicho es con base en 1980.

	1979	1980
Indices Iniciales.	110.0	133.8
Indices Finales.	127.6	165.6
Indices Promedio.	149.3	118.2

a.- Reexpresión del Inventario de Materias Primas.

El Inventario Inicial de nuestro caso fué originado al haber dejado de utilizar materia prima comprada en diciembre de 1979, por no producir 1000 unidades, debido a fallas técnicas.- Así que consideramos que éste inventario refleja el precio al 31 de diciembre de 1979 (1o. de enero de 1980), por lo que en principio para la corrección del Estado de Situación Financiera inicial, no necesita ningún ajuste, ya que el primer paso según el Boletín B-7 es reexpresar el inventario en unidades homogéneas al principio del año. Como crítica al ejemplo esbozado en el boletín B-7, el aplicar el índice promedio a un inventario, sin determinar que cosas lo conforman, implica un serio peligro, ya que pueden existir algunas que pertenezcan a otro año, originando un ajuste incorrecto. (Ejemplo también en inventarios de artículos terminados en donde veremos como aplica el índice el I.M.C.P., A.C.)

1979 : 462,000

1980 : $462,000 \times 165.6 / 149.3 = 512,439 - 462,000 = 50,439$

b.- Reexpresión del Inventario de Artículos Terminados.

Fue originado en el año de 1979, por lo que siguiendo lo especificado en el Boletín B-7 le aplicamos el índice promedio :

$$1979 : 2'430,000 \times 118.2 = 2'872,260 - 2'430,000 = 442,260$$

$$1980: 2'430,000 \times 165.6/149.3 = 2'695,298 - 2'430,000 = 265,298$$

El utilizar índice promedio es una posición muy discutible: El ignorar la fecha de origen de las partidas que conforman los activos no monetarios, , pueden originar, deformaciones en la --cuantificación de los efectos inflacionarios sobre éstos.

Por ejemplo : Supongámos que el Inventario Inicial de Artículos Terminados de nuestro ejercicio se originó en Diciembre de 1979. El aplicar el índice promedio de ese año, para supuestamente homogeneizar los diferentes poderes adquisitivos, es ilógico, ya que éste inventario, estaría expresado en unidades - de diciembre, y por lo tanto, estamos inflando el costo. La tésis de aplicar índices promedios, sería valedera, cuando las --partidas estuvieran conformadas por precios de todo el año, y - aún así no se reflejaría la realidad.

Lo más indicado para nosotros, sobre todo, al poder dispo--ner de información económica mensual, sería aplicar el índice - específico a cada fecha de origen.

El expresar los inventarios en cifras actuales no es tan -- sencillo como puede parecer, ya que no es posible en todos los casos la identificación clara de las capas que lo componen, y - de la valoración y reexpresión. Lo básico de conocer es la fecha de adquisición y el costo histórico de éstas partidas. Esto es fácil en empresas cuyo inventario se compone de automóviles- o en general algún artículo que por su valor está plenamente i- dentificado . Lo mismo podría pasar en empresas que mantienen un nivel constante y que consumen una cantidad de material i---

igual o aproximada a la compra mensual (como es el caso del ejemplo), de otra forma éste renglón será difícil de tratar, máxime en empresas gigantescas en que el control de entradas y salidas no se rige por simples tarjetas (las cuales de todas formas facilitan la tarea), sino por complicados métodos electrónicos -- trabajando con aproximaciones y fórmulas estadísticas.

Sin embargo, la médula conceptual en todos los casos, sería la misma: la aplicación a las cifras históricas del índice adecuado; adaptando los procedimientos de ajuste al método de valuación de inventarios (UEPS, PEPS, Precios Promedios, etc.)

c.- Reexpresión del Costo de Producción de lo Vendido.

Inventario Inicial	:	462,000 x 149.3/127.6	=	540,569
Compras	:	10'145,000 x 100 %	=	10'145,000
Inventario Final	:		=	<u>462,000</u>
más:				10'223,569
Inv. Inicial de Artículos Terminados.	:	2'872,260 x 149.3/127.6	=	3'360,724
menos:				
Inv. Final de Artículos Terminados	:		=	<u>2'430,000</u>
más:				11'154,293
Mano de Obra Directa:			=	12'000,000
más:				
Gastos Indirectos de Producción	:		=	<u>4'800,000</u>
Costo de Producción de lo Vendido Reexpresado			=	27,954,293
Costo de Producción de lo Vendido Histórico			=	<u>26'945,000</u>
Ajuste			=	1'009,293

(Después se verá que hay un ajuste para Gastos Indirectos de Producción, pero se correrá en otro asiento).

El Factor aplicado como se puede ver, es el índice promedio del año del Estado de Situación Financiera, que se está reexpresando y el índice del final del ejercicio 1979.

Nótese que el Inventario Final tanto de Materia Prima, como de Artículos Terminados, no se reexpresa para efectos del Costo de Producción de lo Vendido, pues el ajuste se correrá aparte.

Las compras no se reexpresan, porque se supone están formadas por los precios de todo el año. Lo mismo ocurre con Gastos Indirectos y Mano de Obra.

En general el índice a utilizar sería :

$$\text{Factor de Ajuste} = \frac{\text{Índice al año del último E.S.F.}}{\text{Índice del año original de la partida que se ajusta.}}$$

Y en general el método a seguir será :

<p>Año de origen partida que se reexpresa hasta 1979.</p>	<p>aplicar ▷ Índice =</p>	<p><u>Índice al 31-XII-79</u> Índice año de origen de la partida que se ajusta.</p>	<p>Cantidad a pesos 31-XII-79</p>	<p>aplicar ▷ Índice =</p>	<p><u>Índice al 31 -- XII - 1980</u> Índice al 31 -- XII - 1979</p>
---	-------------------------------	---	-----------------------------------	-------------------------------	---

Que dará por resultado la Cantidad a pesos del 31 - XII - 80.

d.- Reexpresión de Activo Fijo.

El primer paso para reexpresar los activos en general, es - convertir las cifras históricas, a cifras tanto del inicio como del final del ejercicio.

En nuestro caso : El Estado de Situación Financiera inicial con el que se trabaja es el del 31 de Diciembre de 1979, y a -- las cifras históricas de éste se les aplica el siguiente índice

Así para nuestro ejemplo :

$$\text{Factor} = \frac{\text{Índice al 31 de diciembre de 1979}}{\text{Índice del año en que fué adquirido el activo. (promedio)}}$$

Así por ejemplo:

$$\begin{array}{l} \text{Factor para activos adquiridos} \\ \text{en 1975} \end{array} = \frac{127.6}{57.0} = 2.2385964 \dots\dots(a)$$

$$\begin{array}{l} \text{Factor para activos adquiridos} \\ \text{en 1976} \end{array} = \frac{127.6}{66.0} = 1.9333 \dots\dots(b)$$

$$\begin{array}{l} \text{Factor para activos adquiridos} \\ \text{en 1977} \end{array} = \frac{127.6}{85.1} = 1.4994124 \dots\dots(c)$$

$$\begin{array}{l} \text{Factor para activos adquiridos} \\ \text{en 1978} \end{array} = \frac{127.6}{100.0} = 1.276 \dots\dots(d)$$

$$\text{Factor para activos adquiridos en 1979} = \frac{127.6}{118.2} = 1.0795262 \dots\dots(e)$$

Así al listado desglosado de las adquisiciones de activo - por mes, año, a cada cifra histórica se le va aplicando el factor correspondiente, dependiendo de la fecha en que hubiera sido adquirido.

Del 31 de diciembre de 1979 al 31 de diciembre de 1980, se aplica el siguiente factor :

$$\text{Factor} = \frac{\text{Indice al 31 de Diciembre de 1980} \quad 165.6}{\text{Indice al 31 de Diciembre de 1979} \quad 127.3} = 1.297805$$

(f)

Se utiliza como numerador el índice al 31 de diciembre por que es la fecha del Estado de Situación Financiera que estamos corrigiendo, y se usa como denominador el índice al 31 de diciembre de 1979, porque ya las cifras se homogeneizaron a valores de ésta fecha.

Para corregir cifras originadas o compradas en 1980 se usa el siguiente factor :

$$\text{Factor} = \frac{\text{Indice al 31 de Diciembre de 1980} \quad 165.6}{\text{Indice promedio del año de 1980.} \quad 149.3} = 1.109176$$

(g)

El utilizar índices promedio es característico del método-

integral.

Por supuesto la depreciación también se ajusta para que -- sea congruente con la cantidad del activo ya reexpresado.

Independientemente de la clase de activo fijo que se ajuste, el primer paso es determinar un listado de activos con años de adquisición e importe a costo histórico, y un listado de la depreciación que se aplica cada año de cada activo.

(A) Reexpresión del Terreno.

Concepto	Año de Origen	Costo Histórico	Factor	Reexpresado 1979	Factor	Reexpresado 1980	Ajuste
Terreno	1975	2'000,000	a	4'477,193	f	5'810,526	3'810,526

(B) Reexpresión del Edificio.

Edificio	1975	4'000,000	a	8'954,386	f	11'621,000	7'621,000
Depreciación Acumulada hasta 1979		<u>600,000</u>	a	<u>1'343,158</u>	f	<u>1'743,150</u>	1'143,150
Neto 1979		3'400,000		7'611,228		9'877,852	
Depreciación 1980		<u>120,000</u>			1.656	<u>198,720</u>	78,720
Neto 1980		<u>3'280,000</u> *****				<u>9'679,132</u> *****	

Análisis del Incremento de la Depreciación y Aplicaciones.

Depreciación por Adquisiciones
hasta 1979 con Índice Promedio

120,000 x 149.3 % = 179,160

Depreciación a Costo Histórico = 120,000

Faltante a Resultados = 59,160

Depreciación Reexpresada = 198,720

Depreciación que se debe
cargar a Resultados = 179,160 19,560

TOTAL = 78,720
=====

(C) Reexpresión de Maquinaria y Equipo.

El listado de adquisiciones de maquinaria y equipo es el siguiente :

Fecha	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada.
Enero 1975	580,000	348,000
Abril 1975	670,000	402,000
Julio 1975	250,000	150,000
Febrero 1976	350,000	175,000
Agosto 1976	475,000	237,500
Diciembre 1976	175,000	87,500
Marzo 1977	500,000	200,000
Abril 1978	750,000	225,000
Septiembre 1978	1'000,000	300,000
Noviembre 1978	250,000	75,000
Mayo 1979	625,000	125,000
Julio 1979	375,000	75,000
Junio 1980	1'500,000	150,000
Septiembre 1980	900,000	90,000
Octubre 1980	1'000,000	100,000
Diciembre 1980	600,000	60,000
Saldo 1980 :	10'000,000 =====	2'800,000 =====

(C) Reexpresión de Maquinaria y Equipo.

Año de Origen	Costo Histórico	Factor	Reexpresión		Reexpresión
			1979	Factor	1980
Enero 1975	580,000	a	1'298,330	f	1,684,973
Abril 1975	670,000	a	1'499,795	f	1'946,434
Julio 1975	250,000	a	559,625	f	726,281
Febrero 1976	350,000	b	676,655	f	878,163
Agosto 1976	475,000	b	918,318	f	1'191,793
Diciembre 1976	175,000	b	338,327	f	439,081
Marzo 1977	500,000	c	749,700	f	972,961
Abril 1978	750,000	d	957,000	f	1'241,995
Septiembre 1978	1'000,000	d	1'276,000	f	1'655,999
Noviembre 1978	250,000	d	319,000	f	413,998
Mayo 1979	625,000	e	674,688	f	875,610
Julio 1979	375,000	e	404,812	f	525,365
Junio 1980	1'500,000			g	1'663,650
Septiembre 1980	900,000			g	998,190
Octubre 1980	1'000,000			g	1'109,100
Diciembre 1980	600,000			g	665,460
Sumas:	10'000,000		9'672,250		16'989,053
Costo Histórico			6'000,000		10'000,000
Ajuste :			3'672,250		6'989,053
			=====		=====

Análisis de las Depreciaciones al Costo Histórico

Fecha	Costo Histórico	A p l i c a c i o n e s .						Total
		1975	1976	1977	1978	1979	1980	
1975	1'500,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	900,000
1976	1'000,000		100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	500,000
1977	500,000			50,000	50,000	50,000	50,000	200,000
1978	2'000,000				200,000	200,000	200,000	600,000
1979	1'000,000					100,000	100,000	200,000
1980	4'000,000						400,000	400,000
Total aplicado a cada año :		150,000	250,000	300,000	500,000	600,000	1'000,000	2'800,000
		=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Resumen y Reexpresión de la Depreciación de 1979

Fecha	Valor Histórico	Factor	Reexpresado 1979	Factor	Reexpresado 1980
1975	150,000	a	335,775.	f	435,769
1976	250,000	b	483,325	f	627,259
1977	300,000	c	449,820	f	583,776
1978	500,000	d	638,000	f	827,996
1979	600,000	e	647.700	f	840,585
1980	600,000			1.656	993,600
1980	400,000			g	443,640
Suma:	2'800,000		2'554,620		4'752,625
Costo Histórico :			1'800,000		2'800,000
Ajuste :			754,620 =====		1'952,625 =====

Análisis del Incremento de la Depreciación en 1980 y
Aplicaciones.

Depreciación por Adquisiciones		
hasta 1980 :	$600,000 \times 149.3 = 895,800$	
Depreciación por Adquisiciones		
de 1980 :	$400,000 \times 100 \% = \underline{400,000}$	1'295,000
Depreciación a Costo Histórico =		<u>1'000,000</u>
.		
Faltante que se debe corregir a resultados :		295,800
.		
Depreciación Reexpresada =		1'437,240
menos:		
Depreciación cargada a Resultados =		<u>1'295,800</u>
.		
Remanente cargado a Corrección Monetaria =		<u>141,440</u>
.		
T O T A L =		<u>437,240</u> =====

Si observamos en el cuadro anterior, el renglón 1980 tenemos :

Costo Histórico	Costo Reexpresado 1980
<hr/>	<hr/>
600,000	993,600
<u>400,000</u>	<u>443,640</u>
1'000,000	1'437,240

La diferencia entre Depreciación Histórica y Reexpresada es igual a 437,240 , que representa el incremento en depreciación en 1980. Pero ésto no se lleva totalmente a resultados. Sólo se va a llevar a resultados el ajuste por índices promedio, o sea :

$$600,000 \times 1.493 = 895,800$$

$$400,000 \times 1.000 = 400,000 = 1'295,800$$

pero como históricamente se registraron \$ 1'000,000 la diferencia es la que se registra en resultados, y la diferencia :

$$437,240 - 295,800 = 141,440$$

la cual se registrará en la Ganancia o Pérdida Monetaria. Lo mismo ocurrirá en todos los demás activos.

(D) Reexpresión de Muebles y Enseres.

<u>Fecha</u>	<u>Valor de Adquisición</u>	<u>Depreciación Ac.</u>
Enero 1975	150,000	90,000
Marzo 1975	50,000	30,000
Febrero 1976	50,000	25,000
Junio 1977	100,000	40,000
Agosto 1977	75,000	30,000
Noviembre 1977	75,000	30,000
Diciembre 1977	50,000	20,000
Enero 1978	25,000	7,500
Febrero 1979	125,000	25,000
Mayo 1979	150,000	30,000
Julio 1979	50,000	10,000
Septiembre 1979	60,000	12,000
Noviembre 1979	40,000	8,000
Marzo 1980	100,000	10,000
Agosto 1980	50,000	5,000
Octubre 1980	50,000	5,000
	<hr/>	<hr/>
T O T A L :	1'200,000	377,500
	=====	=====

Reexpresión de Muebles y Enseres.

Año de Origen	Costo Histórico	Factor	Reexpresado 1979	Factor	Reexpresado 1980
Junio 1975	150,000	a	335,789	f	435,789
Junio 1975	50,000	a	111,925	f	145,257
Febrero 1976	50,000	b	96,667	f	125,457
Junio 1977	100,000	c	149,941	f	194,594
Agosto 1977	75,000	c	112,455	f	145,945
Noviembre 77	75,000	c	112,455	f	145,945
Diciembre 77	50,000	c	112,455	f	145,945
Enero 1978	25,000	d	31,900	f	41,400
Febrero 1979	125,000	e	134,941	f	175,127
Mayo 1979	150,000	e	161,925	f	210,147
Julio 1979	50,000	e	53,975	f	70,049
Septiem. 1979	60,000	e	64,770	f	84,059
Noviembre 79	40,000	e	43,180	f	56,039
Marzo 1980	100,000			g	110,918
Agosto 1980	50,000			g	55,459
Octubre 1980	50,000			g	55,459
Suma :			1'522,378		3'397,589
Costo Histórico :			1'000,000		1'200,000
Ajuste :			522,378		2'197,589
			=====		=====

Análisis de la Depreciación de Muebles y Enseres.

En el siguiente cuadro presentamos como se compone el saldo de Depreciación Acumulada.

Año de Origen	Valor Histórico	A p l i c a c i o n e s .						Total
		1975	1976	1977	1978	1979	1980	
1975	200,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	120,000
1976	50,000		5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	25,000
1977	300,000			30,000	30,000	30,000	30,000	120,000
1978	25,000				2,500	2,500	2,500	7,500
1979	425,000					42,500	42,500	85,000
1980	200,000						20,000	20,000
Total Aplicación								
por año :	1'200,000	20,000	25,000	55,000	57,500	100,000	120,000	377,500
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Resumen y Reexpresión de la Depreciación de 1979.

Fecha	Aplicación por Año	Factor	Reexpresado 1979	Factor	Reexpresado 1980
1975	20,000	a	44,772	f	58,105
1976	25,000	b	48,333	f	62,727
1977	55,000	c	82,468	f	107,027
1978	57,500	d	73,370	f	95,219
1979	100,000	e	107,953	f	140,101
1980	100,000			1.656	165,600
1980	20,000			g	22,182
Suma :	377,500		356,896		650,961
Costo Histórico :			257,500		377,500
Ajuste :			99,396		273,461
			=====		=====

Análisis del Incremento de la Depreciación de 1980 y
Aplicaciones.

Depreciación por Adquisiciones	
hasta 1979 : 100,000 x 1.493 =	149,300
Depreciación por Adquisiciones	
hasta 1980 : 20,000 x 100 % =	<u>20,000</u>
Depreciación que se debe cargar	
a resultados :	169,300
menos:	
Depreciación Histórica :	<u>120,000</u>
Faltante que se debe aplicar a	
resultados :	49,300
Depreciación Reexpresada :	187,782
menos:	
Depreciación cargada a	
Resultados :	<u>169,300</u>
Remanente a Corrección	
Monetaria :	<u>18,482</u>
T O T A L :	<u>67,782</u> =====

Depreciación Costo Histórico					
120,000	-	187,782	=	67,782	=====

(E) Reexpresión de Equipo de Transporte.

El listado de adquisiciones de Equipo de Transporte es el siguiente :

Fecha	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada
Febrero 1976	500,000	500,000
Octubre 1978	1'500,000	900,000
Marzo 1980	1'500,000	300,000
T O T A L :	3'500,000 =====	1'700,000 =====

Reexpresión de Equipo de Transporte

Año de Origen	Costo Histórico	Reexpresión Factor	1979	Reexpresión Factor	1980
1976	500,000	b	966,667	f	1'253,956
1978	1'500,000	d	1'914,000	f	2'484,000
1980	1'500,000			g	1'663,764
Suma:	3'500,000		2'880,667		5'401,720
Costo Histórico :			2'000,000		3'500,000
Ajuste :			880,667 =====		1'901,720 =====

Análisis de la Depreciación de Equipo de Transporte

Año de Adquisición	Importe Activo	1976	1977	1978	1979	1980	Total
1976	500,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	500,000
1978	1'500,000			300,000	300,000	300,000	900,000
1980	1'500,000					300,000	300,000
Suma :	3'500,000	100,000	100,000	400,000	400,000	700,000	
Total :							1'700,000 =====

Resumen y Reexpresión de la Depreciación de Equipo
de Transporte.

Fecha	Importe Activo	Factor	Reexpresión 1979	Factor	Reexpresión 1980
1976	100,000	b	193,333	f	250,909
1977	100,000	c	149,941	f	194,595
1978	400,000	d	510,400	f	662,400
1979	400,000	e	431,810	f	560,406
1980	400,000			1.656	662,400
1980	300,000			g	332,753
Suma:	<u>1'700,000</u>		<u>1'285,484</u>		<u>2,663,463</u>
Costo Histórico:			<u>1'000,000</u>		<u>1'700,000</u>
Ajuste :			<u>285,484</u> =====		<u>963,463</u> =====

Aplicación a Resultados y Remanente aplicado a Corrección
Monetaria de Depreciación de 1980.

Depreciación por Adquisiciones		
hasta 1979 :	$400,000 \times 1.493 =$	597,200
Depreciación por Adquisiciones		
hasta 1980 :	$300,000 \times 100 \% =$	<u>300,000</u>
Depreciación que se debe cargar		
a resultados	:	897,200
menos:		
Depreciación Histórica	:	<u>700,000</u>
Faltante que se debe aplicar a		
resultados		197,200
Depreciación Reexpresada	=	995,153
menos:		
Depreciación Cargada a		
Resultados	=	<u>897,200</u>
Remanente a Corrección -		
Monetaria	:	<u>97,953</u>
T O T A L	:	<u>295,153</u> =====

(F) Reexpresión de Gastos de Instalación

Año de origen	Costo Histórico	Factor.	Reexpresión 1979	Factor	Reexpresión 1980
---------------	-----------------	---------	------------------	--------	------------------

1975	1'520,000	a	3'402,667	f	4'415,981
------	-----------	---	-----------	---	-----------

Amortización Acumulada hasta 1979 :

	<u>444,375</u>	a	994,776	f	<u>1'291,020</u>
Neto:	1'075,625				3'124,961

Incremento Amortización 1980 :

	<u>76,000</u>			1.656	<u>125,856</u>
Neto :	<u>999,625</u> =====		<u>2'407,891</u> =====		<u>2'999,105</u> =====

Análisis Amortización de Gastos de Instalación

Amortización que se debe cargar a resultados : 76,000 x 1.493 =	113,468
Amortización a Costo Histórico =	<u>76,000</u>

Faltante con cargo a resultados= 37,468

Amortización Reexpresada =	125,856
Amortización que se debe cargar a resultados =	<u>113,468</u>

Remanente a Corrección Monetaria : 12,388

T O T A L : 49,856
=====

Resumen de la Reexpresión del Activo Fijo y Depreciación.

	Costo Histórico	Valor Reexpresado 31- XII - 79	Valor Reexpresado 31- XII - 80	Ajuste
Terreno				
Adquirido en 1975	2'000,000	4'477,193	5'810,526	3'810,526
Edificio				
Adquirido en 1975	4'000,000	8'954,386	11'621,000	7'621,000
Depreciación Ac. -				
hasta 1979	<u>600,000</u>	<u>1'343,158</u>	<u>1'743,150</u>	1,143.150
Neto 1979 :	3'400,000	7'611,228	9'877,852	
Depreciación 1980	<u>120,000</u>		<u>198,720</u>	78,720
Neto 1980 :	3'280,000		9'679,132	
Maquinaria y Equipo				
Adquirida hasta 1979	6'000,000	9'672,250	12'552,653	6'552,653
Adquirida en 1980	<u>4'000,000</u>		<u>4'436,400</u>	<u>436,400</u>
Total :	10'000,000		16'989,053	6'989,053
Depreciación Ac. -				
hasta 1979	<u>1'800,000</u>	<u>2'554,620</u>	3'315,385	1'515,385
Neto :	8'200,000	7'117,630		
Depreciación 1980	<u>1'000,000</u>		<u>1'437,240</u>	437,240
Neto :	7'200,000		12'236,428	

(Continúa en la hoja siguiente)

	Costo Histórico	Valor Reexpresado 31- XII - 79	Valor Reexpresado 31- XII - 80	Ajuste
Muebles y Enseres				
Adquirido hasta				
1979	1'000,000	1,522,378	3'175,753	2'175,753
Adquirida 1980	<u>200,000</u>		<u>221,836</u>	<u>21,836</u>
Total :	1'200,000		3'397,589	2'197,589
Depreciación Ac.				
hasta 1979	<u>257,500</u>	<u>356,896</u>	463,179	205,679
Neto :	942,500	1'165,482		
Depreciación 1980	<u>120,000</u>		<u>187,782</u>	67,782
Neto :	822,500		2'746,628	
Equipo de Transporte				
Adquirido hasta				
1979	2'000,000	2'880,667	3'737,956	1'737,956
Adquirido 1980	<u>1'500,000</u>		<u>1'663,764</u>	<u>163,764</u>
Total :	3'500,000		5'401,720	1'901,720
Depreciación Ac.				
hasta 1979	<u>1'000,000</u>	<u>1'285,484</u>	1'668,310	668,310
Neto :	2'500,000	1'595,183		
Depreciación 1980	<u>700,000</u>		<u>995,153</u>	295,153
Neto :	1'800,000		2'738,257	

(Continúa en la siguiente hoja)

	Costo Histórico	Valor Reexpresado 31- XII -79	Valor Reexpresado 31- XII - 80	Ajuste
<hr/>				
Gastos de Instalación				
Efectuados en 1975	1'520,000	3'402,667	4'415,981	2'895,981
Amortización Ac. hasta 1979.	<u>444,375</u>	<u>994,776</u>	1'291,020	846,645
Neto :	1'075,625	2'407,891		
Amortización 1980	<u>76,000</u>		<u>125,856</u>	49,856
Neto :	999,625		2'999,105	

Determinación de Asientos de Ajuste a Corrección Monetaria y a
Resultado por Posición Monetaria.

	1979	1980	Total Dep. Histórica.	Depreciación Reexpresada.
Edificio	120,000		120,000	198,720
Maquinaria y Equipo	600,000	400,000	1'000,000	1'437,240
Muebles y Enseres	100,000	20,000	120,000	187,782
Equipo de Transporte	400,000	300,000	700,000	995,153
Gastos de Instalación	76,000		76,000	125,856
Sumas:	<u>1'296,000</u>	<u>720,000</u>	<u>2'016,000</u>	<u>2'944,751</u>
	=====	=====	=====	=====

Cuadro Resumen de Aplicaciones totales a Resultados y Corrección Monetaria del Total de Activo de la Depreciación
1980.

Depreciación Correspondiente a adquisiciones hasta 1979: $1'296,000 \times 1.493 =$	1'934,928
Depreciación Correspondiente a adquisiciones de 1980 : $720,000 \times 1.000 =$	<u>720,000</u>
	2'654,928
Depreciación a Costo Histórico :	<u>2'016,000</u>
Faltante a cargo de resultados :	638,928
Depreciación Reexpresada :	2'944,751
Deprec. cargada a resultados:	<u>2'654,928</u>
	<u>289,823</u>
T O T A L :	928,751
	=====

Resultado de la Aplicación del Incremento por Depreciación y Amortización en 1980 a Corrección Monetaria y Resultados

132

	T O T A L	Corrección Monetaria.	Gastos Indirectos	Gastos de Administración	Gastos de Venta
Edificio	78,720	19,560	59,160		
Maquinaria y Equipo	437,240	141,440	295,800		
Muebles y Enseres.	67,782	18,482		49,300	
Equipo de Transporte	295,153	97,953			197,200
Gastos de Instalación	49,856	12,388	37,468		
Sumas:	928,751	289,823	392,428	49,300	197,200
	=====	=====	=====	=====	=====

(G) Reexpresión del Capital Social

1975:	(a)	1979
Valor Original:	$17'400,000 \times 2.2385964 =$	38'951,577
menos:		
Valor Original:		<u>17'400,000</u>
Efecto :		<u>21'551,577</u> =====
	(f0)	1980
Reexpresado 1979 :	$38'951,577 \times 1.2978 =$	50'551,357
menos:		
Valor Original :		<u>17'400,000</u>
Efecto :		<u>33'151,357</u> =====

El efecto se registrará en la cuenta Reserva Para Mantenimiento de Capital y representa la pérdida de poder adquisitivo del Capital (Asiento 3).

(H) Reexpresión de Utilidades y Pérdidas del Ejercicio 1979.

La primera utilidad que se acumuló fué la originada en 1979 Las anteriores fueron repartidas. Por lo tanto se utiliza el -- índice promedio del año de 1979 para ajustarlas (Asiento 3).

	Costo		Indice		
	Histórico		Promedio		
1979	5'552,500	x	1.182	=	6'563,055

(I) Determinación de la Ganancia Monetaria Inicial (Asiento 1 y 2)

Efecto Neto al 31- XII -79	Costo Histórico	Reexpresado	Diferencia
ACTIVOS NO MONETARIOS			
Inventario Materia Prima	462,000	462,000	
Inventario Artículos Terminados	2'430,000	2'872,260	442,260
Edificio (Neto)	3'400,000	7'611,228	4'211,228
Maquinaria y Equipo (Neto)	4'200,000	7'117,630	2'917,630
Muebles y Enseres (Neto)	742,500	1'165,482	422,982
Equipo de Transporte (Neto)	1'000,000	1'595,183	595,183
Gastos de Instalación (Neto)	1'075,625	2'407,891	1'332,266
Terreno	2'000,000	4'477,193	2'477,193
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales :	15'310,125 *****	27'708,867 *****	12'398,742 *****
CAPITAL			
Capital Social	17'400,000	38'951,577	21'551,577
Utilidad Neta	5'552,500	6'563,055	1'010,555
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales :	22'952,500 *****	45'514,632 *****	22,562,132 *****

Con el aumento de Capital y Utilidades, significa que el Capital ha perdido poder adquisitivo por \$ 22'562,132 y al ser éste mayor al aumento de valor de nuestros activos obtenemos una Pérdida Monetaria.

$$\text{Pérdida Monetaria} = 12'398,742 - 22'562,132 = (10'163,390)$$

El resultado anterior es lógico, primero porque las utilidades sobrevaluadas (a Costo Histórico) ya fueron repartidas, y segundo, porque los cargos a activos por medio de números índices promedio resulta menor que utilizando el índice de la fecha de adquisición de éstos'

Los asientos de ajuste serán los siguientes :

- Asiento No. 1--

Inventario Arts. Terminados	442,260
Terreno	2'477,193
Edificio	4'954,386
Maquinaria y Equipo	3'672,250
Muebles y Enseres	522,378
Equipo de Transporte	880,667
Gastos de Instalación	1'882,667

Ganancia (Pérdida) Monetaria 14'831,801

Ajuste por aumento de valor en -
Activos No Monetarios.

- Asiento No. 2 -

Ganancia (Pérdida) Monetaria 2'433,059

Depreciación de Edificio 743,158

Depreciación Maquinaria y Equipo	754,620
Depreciación Mobiliario y Equipo	99,396
Depreciación Equipo de Transporte	285,484
Amortización Gastos de Instalación	550,401

Ajuste por aumento en las Depreciaciones acumuladas de activos fijos y amortización acumulada de diferido

- Asiento No. 3 -

Ganancia (Pérdida) Monetaria	22'562,132
Reserva Para Mantenimiento de Capital	21'551,577
Utilidad del Ejercicio	1'010,555

Determinación de Reserva Para Mantenimiento de Capital y Reexpresión de la Utilidad del Ejercicio

COMPANIA SIC, S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Caja y Bancos	3'903,500	Cuentas Por Pagar	1'740,000
Cuentas Por Cobrar	5'565,875	Acreedores Diversos	611,000
Inv. de Arts. Terminados	2'872,260		
Inv. Materias Primas.	462,000	Suma el Pasivo :	2'351,000
	<hr/>		
Suma Activo Circulante :	12'803,635		
FIJO		CAPITAL CONTABLE	
Terreno	4'477,193	Capital Social	17'400,000
Edificio	8'954,386	Reserva Legal	216,000
Depreciación	1'343,158	Utilidad del Ejercicio	6'563,055
Maq. y Equipo	9,672,250	Reserva para Mantenimiento	
Depreciación	2,554,620	de Capital	21'551,577
Muebles y Enseres	1'522,378	Ganancia (Pérdida) Monetaria	(10'163,390)
Depreciación	356,896		
Equipo de Transporte	2'880,667	Suma el Capital :	35'567,242
Depreciación	1'285,484		
	<hr/>		
Suma Fijo :	21'966,716		
DIFERIDO			
Gastos de Instalación	3'402,667		
Amortización	994,776		
Pagos Anticipados			
	<hr/>		
Suma Diferido :	3'147,891		
	<hr/>		
TOTAL ACTIVO :	37'918,242	TOTAL PASIVO Y CAPITAL :	37'918,242
	=====		=====

(J) Determinación de la Ganacia Monetaria Final (Asientos 8,9, y 10)

Efecto Neto al 31- XII -80	Costo Histórico	Reexpresado 1980	Diferencia
ACTIVOS NO MONETARIOS			
Inventario de Materia Prima	462,000	512,439	50,439
Inventario Arts. Terminados	2'430,000	2'695,298	265,298
Edificio (Neto)	3'280,000	9'679,132	6'399,132
Maquinaria y Equipo (neto)	7'200,000	12'236,428	5'036,428
Muebles y Enseres (Neto)	822,500	2'746,628	1'924,128
Equipo de Transporte (Neto)	1'800,000	2'738,257	938,257
Gastos de Instalación (Neto)	999,625	2'999,105	1'999,480
Terreno	2'000,000	5'810,526	3'810,526
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales :	18'994,125 =====	39'417,813 =====	20'423,688 =====

(J) Reexpresión de Ganancia (Pérdida) Monetaria Acumulada y de Utilidades Acumuladas al 31 de Diciembre de 1980.

Tomando como base lo especificado en el Boletín B-7 para el ejercicio que se está reexpresando (en nuestro caso 1980), se debe partir del ajuste que se realizó en el Estado de Situación Financiera Inicial (31 de diciembre de 1979), en lo referente a las Utilidades del Ejercicio y las Utilidades Acumuladas, las cuales se sumarán para el Estado de Situación Financiera sujeto a ajuste (31 de diciembre de 1980). La Comisión establece para el Estado de Situación Financiera Inicial, ajustar las utilidades acumuladas con el índice del final del año y las utilidades del ejercicio con el índice promedio. Así obtendremos al sumarlas para conformar el saldo en el Estado de Situación Financiera final, pesos promedio y pesos finales combinados, y para ajustar éste saldo al 31 de diciembre de 1980, se aplica el factor :

$$\text{Factor} = \frac{\text{Índice final de 1980}}{\text{Índice final de 1979}}$$

Con el cual obtendremos el incremento en precios de un año a otro.

Pérdida Monetaria Acumulada :	Ajuste :
10'163,390 x 1.29780 = 13'190,047	3'026,657
Ajuste a Utilidades Acumuladas:	
6'563,055 x 1.29780 = 8'517,533	1'954,478

El incremento en la Reserva para Mantenimiento de Capital, significa la nueva pérdida de poder adquisitivo de los accionis-

tas, o en otra forma, la cantidad necesaria para restablecer - el poder adquisitivo a los dueños de la empresa.

La cuenta de Corrección Monetaria, es una cuenta puente la cual se tendrá que saldar contra Ganancia o Pérdida Monetaria-Acumulada.

Asientos de Ajuste para la elaboración del Estado de Situación Financiera Reexpresado al 31 de Diciembre de 1980

- Asiento No. 1 -

Inventario de Materia Prima	50,439	
Corrección Monetaria		50,439
Por el ajuste del Inventario final de Materias Primas.		

- Asiento No. 2 -

Inventario de Arts. Terminados	265,298	
Corrección Monetaria		265,298
Por el ajuste del Inventario Final de Arts. Terminados.		

- Asiento No. 3 -

Terreno	3'810,526	
Edificio	7'621,002	
Maquinaria y Equipo	6'989,053	
Muebles y Enseres	2'197,589	

Equipo de Transporte	1'901,720
Gastos de Instalación	2'895,981

Corrección Monetaria	25'415,871
----------------------	------------

Ajuste por Corrección al
Activo Fijo y Diferido.

- Asiento No. 4 -

Corrección Monetaria	4'379,169
----------------------	-----------

Incremento a la De-
preciación Acumulada
de :

Edificio	1'143,150
Maquinaria y Equipo	1'515,385
Muebles y Enseres	205,679
Equipo de Transporte	668,310
Incremento a la Amortización de Gastos - de Instalación	846,645

Ajuste por Corrección a la
Depreciación y Amortización
Acumulada.

- Asiento No. 5 -

Corrección Monetaria	289,823
Gastos Indirectos	392,428
Gastos de Administración	49,300
Gastos de Venta	197,200

Depreciación de Edificio	78,720
Depreciación Maquinaria y Eq.	437,240

Depreciación de Muebles y Enseres	67,782
Depreciación Eq. de Transporte	295,153
Amortización Gastos Instalación	49,856

Aplicación de la Depreciación y la Amortización Reexpresada de 1980

- Asiento No. 6 -

Costo de Producción de lo Vendido	1'009.293
-----------------------------------	-----------

Corrección Monetaria	1'009,293
----------------------	-----------

Como en el Estado de Situación Histórico de 1980 no aparece el incremento por ajuste de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1980, éste aumento de \$ 1'010,555 , se aplica a la Ganancia Monetaria de 1980, así :

- Asiento No. 7 -

Corrección Monetaria	1'010,555
----------------------	-----------

Utilidades Acumuladas	1'010,555
-----------------------	-----------

Traspaso del ajuste a utilidad del Ejercicio en 1979 a 1980

Lo mismo ocurre con la Pérdida Monetaria que aparece en el Estado de Situación Financiera Reexpresado en diciembre de 1979, y que no aparece en el histórico de diciembre de 1980, por lo que al ajustar éste Estado de Situación Financiera tenemos que incluirlo.

- Asiento No. 8 -

Pérdida Monetaria Acumulada 10'163,390

Corrección Monetaria 10'163,390

Registro de la Pérdida Monetaria Acumulada al 31 de Diciembre de 1979.

- Asiento No. 9 -

Pérdida Monetaria Acumulada 3'026,657

Corrección Monetaria 3'026,657

Reexpresión de la pérdida monetaria acumulada.

- Asiento No. 10 -

Corrección Monetaria 1'954,478

Utilidades Acumuladas 1'954,478

Reexpresión de las Utilidades Acumuladas según el valor Reexpresado al 31 de diciembre de 1979.

- Asiento No. 11 -

Corrección Monetaria 21'551,577

Reserva Para Mantenimiento de Capital 21'551,577

Traspaso de la Reserva Para

Mantenimiento de Capital al
31 de Diciembre de 1979

- Asiento No. 12 -

Corrección Monetaria 11'599,780

Reserva Para Mantenimiento
de Capital 11,599,780

Reexpresión de la Reserva Para
Mantenimiento de Capital al 31
de diciembre de 1980

- Asiento No. 13 -

Pérdida Monetaria Acumulada 854,434

Corrección Monetaria 854,434

Traspaso a la primera cuenta
del saldo de Corrección Moneta
ria.

COMPANIA SIC, S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE
1980.

145

ACTIVO
CIRCULANTE

Caja y Bancos	5'957,275
Cuentas Por Cobrar	12'104,000
Inv. Arts. Terminados	2'695,298
Inv. Materias Primas	512,439

Suma Activo Circulante : 21'269,012

FIJO

Terreno	5'810,526
Edificio	11'621,002
Depreciación	1'941,870
Maq. y Equipo	16'989,053
Depreciación	4'752,625
Mueb. y Enseres.	3'397,589
Depreciación	650,961
Eq. de Transporte	5'401,720
Depreciación	2'663,463

Suma el Activo Fijo : 33'210,971

DIFERIDO

Gastos de Instalación	4'415,981
Amortización	1'416,876

Suma Activo Diferido : 2'999,105

TOTAL ACTIVO : 57'479,088
=====

PASIVO
CIRCULANTE

Cuentas por Pagar	2'231,900
Acreedores Diversos	3'000,000
Impuestos Por Pagar	4'327,500

Suma Pasivo Circulante : 9'559,400

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	17'400,000
Reserva Para Mantenimiento de Capital	33'151,357
Reserva Legal	432,375
Utilidades Acumuladas	8'517,533
Utilidad del Ejercicio	2'462,904
Pérdida Monetaria	(14'044,481)

Suma el Capital : 47'919,688

TOTAL PASIVO Y CAPITAL : 57'479,088
=====

COMPANIA SIC, S.A.

ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y COSTO DE PRODUCCION DE LO VENDI-
DO REEXPRESADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DE 1980.

Inv. Inicial de Materias Primas		540,569
mas:		
Compras de Materias Primas		<u>10'145,000</u>
Materia Prima Disponible		10'685,569
menos:		
Inventario Final de Materias Primas		<u>462,000</u>
Materia Prima Utilizada		10'223,569
mas:		
Mano de Obra Directa		<u>12'000,000</u>
Costo Primo		22'223,569
mas;		
Gastos Indirectos		<u>5'192,428</u>
Costo de Producción :		27'415,997
mas:		
Inventario Inic. de Arts. Term.	3'360,724	
menos:		
Inventario Final de Arts. Term.	<u>2'430,000</u>	<u>930,724</u>
COSTO DE PRODUCCION DE LO VENDIDO :		28'346,721
		=====

COMPANIA SIC, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

Ventas		48'800,000
menos :		
Costo de Producción de lo Vendido		<u>28'346,721</u>
Utilidad Bruta :		20'453,279
menos:		
Gastos de Administración	4'849,300	
Gastos de Venta	<u>8'597,200</u>	<u>13'446,500</u>
Utilidad antes de Impuestos		7'006,779
menos:		
ISR y PTU		4'327,500
Reserva Legal		<u>216,375</u>
UTILIDAD NETA :		<u>2'462,904</u> =====

3.- Solución por el Método de Costos Específicos.

Datos Complementarios para resolver el ejercicio por éste método :

a.- Se considera que el Método de Valuación de Inventarios es-
Ultimas Entradas, Primeras Salidas y sus costos de reposi-
ción fueron como sigue :

1979	:	540,000
1980	:	600,000

b.- El Inventario de Artículos Terminados queda a costos de re-
posición como sigue :

1979	:	2'560,000
1980	:	2'620,000

c.- El Activo Fijo Original fué revaluado por un experto inde-
pendiente al 31 de diciembre de 1980. Se pidió al valua-
dor que también proporcionara información al 31 de diciem-
bre de 1979 . Los datos obtenidos fueron :

	1980	1979
Terreno :		
1975	5'600,000	4'000,000
Edificio:		
1975	9'300,000	7'000,000
Maquinaria y Equipo		
1975	2'950,000	2'100,000
1976	2'250,000	1'600,000
1977	1'350,000	950,000

	1980	1979
1978	3' 500,000	2' 500,000
1979	1' 700,000	1' 200,000
Suma:	<u>11' 750,000</u>	<u>8' 350,000</u>

Muebles y Enseres

1975	490,000	350,000
1976	130,000	90,000
1977	770,000	550,000
1978	65,000	45,000
1979	1' 050,000	750,000
Sumas:	<u>2' 505,000</u>	<u>1' 785,000</u>

Equipo De Transporte

1976	1' 250,000	900,000
1978	3' 700,000	2' 650,000
Sumas:	<u>4' 950,000</u>	<u>3' 550,000</u>

Gastos de Instalación

1975	3' 500,000	2' 000,000
------	------------	------------

Se considera que el activo adquirido en 1980 no amerita --
corrección.

Los datos de vida probable proporcionados por el valuador-
para activos fijo y diferidos, los presentamos en el cuadro de

"Ajustes a Activos Fijos y Diferidos por Reexpresión".

d.- El Capital Social se reexpresó con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor y los Índices aplicables fueron :

1980 :	165.6
1975 :	57.0

(A) Reexpresión del Inventario de Materias Primas

Este ajuste resulta de la comparación del Costo de Reposición (según revalúo), contra el Costo Histórico. Determinado el monto por diferencia, se hará un ajuste por el saldo inicial, exclusivamente para presentación en el Estado De Situación Financiera Reexpresado a 1979, y otro movimiento que comprenderá el ajuste total para la Reexpresión del ejercicio de 1980, que sí manejaremos en nuestros papeles para la reexpresión del rubro.

A continuación presentamos los movimientos :

1979

Costo Histórico	:	462,000
Costo de Reposición	:	<u>540,000</u>
Efecto	:	<u>78,000</u> =====

1980

Costo Histórico	:	462,000
Costo de Reposición	:	<u>600,000</u>
Efecto	:	<u>138,000</u> =====

(B) Reexpresión del Inventario de Artículos Terminados.

Procederemos conforme a los establecido para el rubro anterior :

1979

Costo de Reposición :	2'560,000
Costo Histórico :	2'430,000
	<hr/>
Efecto :	130,000
	=====

1980

Costo de Reposición :	2'620,000
Costo Histórico :	2'430,000
	<hr/>
Efecto :	190,000
	=====

(C) Reexpresión del Activo Fijo Original.

Para llevar a cabo ésta reexpresión, es necesario contar -- con los costos de reposición de cada uno de nuestros activos -- fijos y diferidos (necesariamente también por cada rubro). Procederemos de la siguiente manera:

(1) Se determina la diferencia entre el Costo de Reposición y - el Costo Histórico por cada uno de nuestros activos y por cada rubro. El efecto se cargará a la cuenta correspondiente de activo con abono a Corrección Monetaria.

(2) Se procede al ajuste de la depreciación como sigue :

Para las acumuladas hasta 1979 :

(a) Se determina el nuevo cargo anual por Depreciación como sigue :

$$\frac{\text{Activo Fijo a Costo de Reposición}}{\text{Nueva Vida Probable}} = \text{Depreciación Anual Ajustada.}$$

(b) El resultado anterior se multiplicará por el número de años que tenga depreciados al año inicial (1979) , determinando así otro ajuste en que se carga a Corrección Monetaria, con abono a la Depreciación Acumulada del Activo Correspondiente.

Para 1980:

(c) El cargo anual de la Depreciación se obtiene, restando al efecto del Costo Histórico, el correspondiente de reposición, el resultado se aplicará como sigue :

- Se determina el Activo Fijo promedio que resulta de, el Costo de Reposición Inicial (1979) más el Costo de Reposición Final -- (1980) entre dos. Al resultado se le aplica el porcentaje de depreciación (Se obtiene de la división del 100% entre la nueva -- vida probable), y se le resta el importe de la Depreciación a -- Costo Histórico, ésta diferencia se carga a resultados en la --- cuenta que corresponda . El siguiente paso es determinar el importe de la Depreciación Ajustada como sigue :

Valor de Reposición x % de Depreciación

y se le restará la cantidad que obtuvimos por la depreciación -- del Activo Promedio. El resultado se carga a Corrección Monetaria y ambos se abonan a la Depreciación del Activo que corresponda.

A continuación procederemos a reexpresar el activo.

Reexpresión del Terreno

1979

Costo de Reposición :	4'000,000
Costo Histórico :	<u>2'000,000</u>
Efecto :	<u>2'000,000</u> =====

1980

Costo de Reposición :	5'600,000
Costo Histórico :	<u>2'000,000</u>
Efecto :	<u>3'600,000</u> =====

Reexpresión del Edificio

1979

Costo de Reposición :	7'000,000
Costo Histórico :	<u>4'000,000</u>
Efecto :	<u>3'000,000</u> =====

1980

Costo de Reposición :	9'800,000
Costo Histórico :	<u>4'000,000</u>
Efecto :	<u>5'800,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual de Edificio :

Costo de Reepsición : 9'800,000

Nueva Vida Probable : 50 años

Depreciación Anual

Ajustada : 196,000
=====

Depreciación Acumulada Inicial de Edificio (Saldo 31-XII-79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable : 980,000

Saldo Según Libros : 600,000

Efecto : 380,000
=====

Depreciación del Año del Activo Original

Ajustada : 196,000

Saldo Según Libros : 120,000

Efecto : 76,000
=====

Aplicación de la Depreciación de 1980

Depreciación al 2% del Activo Fijo Promedio : 168,000

Depreciación a Costo Histórico : 120,000

Faltante que se aplica a resultados : 48,000

Depreciación del año:

2 % x 9'800,000 : 196,000

Cargo a Resultados : 168,000

Cargo a Corrección Monetaria : 28,000

Depreciación del año del Activo Original : 76,000
=====

Reexpresión de Maquinaria y Equipo
Adquirida en 1975

	1980	1979
Costo de Reposición :	2'950,000	2'100,000
Costo Histórico :	<u>1'500,000</u>	<u>1'500,000</u>
Efecto :	<u>1'450,000</u> =====	<u>600,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual

Costo de Reposición :	2'950,000
Nueva Vida Probable :	<u>9 años</u>
Depreciación Anual Ajustada	<u>327,778</u> =====

Depreciación Acumulada Inicial de Maquinaria y Equipo
(31-XII-79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable :	1'638,890
Saldo Según Libros :	<u>750,000</u>
Efecto :	<u>888,890</u> =====

Depreciación del Año del Activo Original

Ajustada :	327,778
Según Libros :	<u>150,000</u>
Efecto :	<u>177,778</u> =====

Aplicación de la Depreciación de 1980

Depreciación 11.11% de Activo Fijo Promedio	=	280,527	
Depreciación a Costo Histórico	=	<u>150,000</u>	
Faltante que se aplica a Resultados			130,527
Depreciación del Año 11'11 % x 2,950,000	=	327,778	
Cargo a Resultados	=	<u>280,527</u>	
Cargo a Corrección Monetaria			<u>47,251</u>
Depreciación del Año del Activo Original			<u>177,778</u> =====

Maquinaria y Equipo adquirida en 1976

	1980	1979
Costo de Reposición :	2'250,000	1'600,000
Costo Histórico :	<u>1'000,000</u>	<u>1'000,000</u>
Efecto :	<u>1'250,000</u> =====	<u>600,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual

Costo de Reposición :	2'250,000	
Nueva Vida Probable :	<u>10 años</u>	
Depreciación Ajustada	<u>225,000</u> =====	(anual)

Depreciación Acumulada Inicial de Maquinaria y Equipo
(31-XII-79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable	:	900,000
Saldo Según Libros	;	<u>400,000</u>
Efecto	:	<u>500,000</u> =====

Depreciación del Año del Activo Original

Ajustada	:	225,000
Según Libros	:	<u>100,000</u>
Efecto	:	<u>125,000</u> =====

Aplicación de la Depreciación de 1980.

Depreciación al 10 % de Activo Fijo		
Promedio :		192,500
Depreciación a Costo Histórico		<u>100,000</u>

Faltante que se aplica a resultados: 92,500

Depreciación del Año		
10 % x 2'250,000		225,000
Cargo a Resultados		<u>192,500</u>

Cargo a Corrección Monetaria 32,500

Depreciación del Año del Activo Original 125,000
=====

Maquinaria y Equipo Adquirida en 1977

	1980	1979
Costo de Reposición :	1'350,000	950,000
Costo Histórico :	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>
Efecto :	<u>850,000</u> =====	<u>450,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual

Costo de Reposición :	1'350,000
Nueva Vida Probable :	<u>11 años</u>
-Depreciación Anual Ajustada	<u>122,727</u> =====

Depreciación Acumulada Inicial de Maquinaria y Equipo (31-XII-79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable :	368,181
Saldo Según Libros :	<u>150,000</u>
Efecto :	<u>218,181</u> =====

Depreciación del Año del Activo Original.

Ajustada :	122,727
Según Libros :	<u>50,000</u>
Efecto :	<u>72,727</u> =====

Aplicación de la Depreciación de 1980

Depreciación al 9.09% de Activo Fijo Promedio	104,545	
Depreciación a Costo Histórico	<u>50,000</u>	
Faltante que se aplica a resultados		54,545
Depreciación del año :		
9.09% x 1'350,000	122,727	
Cargo a Resultados	<u>104,545</u>	
Cargo a Corrección Monetaria		<u>18,182</u>
Depreciación del Año del Activo Original		<u>72,727</u> =====

Maquinaria y Equipo adquirida en 1978.

	1980	1979
Costo de Reposición :	3'500,000	2'500,000
Costo Histórico :	<u>2'000,000</u>	<u>2'000,000</u>
Efecto :	<u>1'500,000</u> =====	<u>500,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual

Costo de Reposición :	3'500,000
Nueva Vida Porbable :	<u>12 años</u>
Depreciación Anual Ajustada :	<u>291,667</u> =====

Depreciación Acumulada Inicial de Maquinaria y Equipo.
(31-XII-79)

Ajustada a la Nueva vida Probable :	583,334
Saldo según Libros :	<u>400,000</u>
Efecto :	<u>183,334</u> =====

Depreciación del Año del Activo Original.

Ajustada :	291,667
Según Libros :	<u>200,000</u>
Efecto :	<u>91,667</u> =====

Aplicación de la Depreciación de 1980

Depreciación al 8.33 % de	
Activo Fijo Promedio =	249,900
Depreciación a Costo Histórico =	<u>200,000</u>

Faltante que se aplica a Resultados	49,900
-------------------------------------	--------

Depreciación del Año:	
8.33 % x 3.'500,000 =	291,667
Cargo a Resultados =	<u>249,900</u>

Cargo a Corrección Monetaria =	<u>41,767</u>
--------------------------------	---------------

Depreciación del Año del Activo Original =	<u>91,667</u> =====
--	------------------------

Maquinaria y Equipo adquirida en 1979

	1980	1979
Costo de Reposición :	1'700,000	1'200,000
Costo Histórico :	<u>1'000,000</u>	<u>1'000,000</u>
Efecto :	<u>700,000</u> =====	<u>200,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual

Costo de Reposición :	1'700,000
Nueva Vida Probable :	<u>13 años</u>
Depreciación Anual Ajustada:	<u>130,769</u> =====

Depreciación Acumulada Inicial de Maquinaria y Equipo
(31-XII-79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable :	130,769
Saldo Según Libros :	<u>100,000</u>
Efecto :	<u>30,769</u> =====

Depreciación del Año del Activo Original

Ajustada :	130,769
Según Libros :	<u>100,000</u>
Efecto :	<u>30,769</u> =====

Aplicación de la Depreciación de 1980.

Depreciación al 7.7% de Activo Fijo Promedio	=	111,650
Depreciación a Costo Histórico	=	<u>100,000</u>
Faltante que se aplica a Resultados	=	11,650
Depreciación del año:		
7.7 % x 1'700,000	=	130,769
Cargo a Resultados	=	<u>111,650</u>
Cargo a Corrección Monetaria	=	<u>19,119</u>
Depreciación del año del Activo Original		<u>30,769</u> =====

Reexpresión de Muebles y Enseres.

Adquiridos en 1975

	1980	1979
Costo de Reposición :	490,000	350,000
Costo Histórico :	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
Efecto :	<u>290,000</u> =====	<u>150,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual.

Costo de Reposición :	490,000
Nueva Vida Probable :	<u>9 años</u>
Depreciación Anual Ajustada:	<u>54,444</u> =====

Depreciación Acumulada Inicial de Muebles y Enseres
(31- XII -79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable	:	272,220	
Saldo Según Libros	:	<u>100,000</u>	
Efecto	:	172,220	=====

Depreciación del Año del Activo Original.

Ajustada	:	54,444	
Saldo Según Libros	:	<u>20,000</u>	
Efecto	:	34,444	=====

Aplicación de la Depreciación de 1980.

Depreciación al 11.11 % de			
Activo Fijo Promedio	=	46,662	
Depreciación a Costo Histórico	=	<u>20,000</u>	
Faltante que se aplica a			
Resultados	=		26,662
Depreciación del Año:			
11.11 % x 490,000	=	54,444	
Cargo a Resultados	=	<u>46,662</u>	
Cargo a Corrección Monetaria	=		<u>7,782</u>
Depreciación del Año del Activo Original			34,444
			=====

Muebles y Enseres adquiridos en 1976

	1980	1979
Costo de Reposición :	130,000	90,000
Costo Histórico :	<u>50,000</u>	<u>50,000</u>
Efecto :	80,000 =====	40,000 =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual.

Costo de Reposición :	130,000
Nueva Vida Probable :	<u>10 años</u>
Depreciación Anual Ajustada :	13,000 =====

Depreciación Acumulada Inicial de Muebles y Enseres.

(31- XII - 79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable :	52,000
Saldo Según Libros :	<u>20,000</u>
Efecto :	32,000 =====

Depreciación del Año del Activo Original.

Ajustada :	13,000
Saldo Según Libros :	<u>5,000</u>
Efecto :	8,000 =====

Aplicación de la Depreciación de 1980.

Depreciación al 10 % de		
Activo Fijo Promedio	:	11,000
Depreciación a Costo Histórico	:	<u>5,000</u>
Faltante que se aplica a		
Resultados	:	6,000
Depreciación de año:		
10 % x 130,000	:	13,000
Cargo a Resultados	:	<u>11,000</u>
Cargo a Corrección Monetaria	:	<u>2,000</u>
Depreciación del Año de Activo fijo Original :		<u>8,000</u> =====

Muebles y Enseres Adquiridos en 1977.

	1980	1979
Costo de Reposición :	770,000	550,000
Costo Histórico :	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
Efecto :	<u>470,000</u> =====	<u>250,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual

Costo de Reposición :	770,000
Nueva Vida Probable :	<u>11 años</u>
Depreciación Anual Ajustada :	<u>70,000</u> =====

Depreciación Acumulada Inicial de Muebles y Enseres.
(31- XII -79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable :	210,000
Saldo Según Libros :	<u>90,000</u>
Efecto :	<u>120,000</u> =====

Depreciación del Año del Activo Original.

Ajustada :	70,000
Saldo Según Libros :	<u>30,000</u>
Efecto :	<u>40,000</u> =====

Aplicación de la Depreciación de 1980.

Depreciación al 9.09 % de	
Activo Fijo Promedio :	60,000
Depreciación a Costo Histórico :	<u>30,000</u>
Faltante que se aplica a	
Resultados :	30,000
Depreciación del año:	
9.09 % x 770,000 :	70,000
Cargo a Resultados :	<u>60,000</u>
Cargo a Corrección Monetaria :	<u>10,000</u>
Depreciación del año de Activo Original :	<u>40,000</u> =====

Muebles y Enseres adquiridos en 1978.

	1980	1979
Costo de Reposición :	65,000	45,000
Costo Histórico :	<u>25,000</u>	<u>25,000</u>
Efecto :	40,000 =====	20,000 =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual.

Costo de Reposición :	65,000
Nueva Vida Probable :	<u>12 años</u>
Depreciación Anual Ajustada:	5,417 =====

Depreciación Acumulada Inicial de Muebles y Enseres
(31- XII-79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable :	10,834
Saldo Según Libros :	<u>5,000</u>
Efecto :	5,834 =====

Depreciación del Año del Activo Original.

Ajustada :	5,417
Saldo Según Libros :	<u>2,500</u>
Efecto :	2,917 =====

Aplicación de la Depreciación de 1980

Depreciación al 8.33 % de		
Activo Fijo Promedio :	4,581	
Depreciación a Costo Histórico :	<u>2,500</u>	
Faltante que se aplica a		
Resultados :		2,081
Depreciación del año:		
8.33 % x 65,000 :	5,417	
Cargo a Resultados :	<u>4,581</u>	
Cargo a Corrección Monetaria :		<u>836</u>
D-e depreciación del Año de Activo Original :		<u>2,917</u> =====

Muebles y Enseres Adquiridos en 1979.

	1980	1979
Costo de Reposición :	1'050,000	750,000
Costo Histórico :	<u>425,000</u>	<u>425,000</u>
Efecto :	<u>625,000</u> =====	<u>325,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual.

Costo de Reposición :	1'050,000
Nueva Vida Probable :	<u>13 años</u>
Depreciación Anual Ajustada:	<u>80,769</u> =====

Depreciación Acumulada Inicial de Muebles y Enseres.
(31-XII-79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable	:	80,769
Saldo según libros	:	<u>42,500</u>
Efecto	:	<u>38,269</u> =====

Depreciación del Año del Activo Original

Ajustada	:	80,769
Saldo según libros	:	<u>42,500</u>
Efecto	:	<u>38,269</u> =====

Aplicación de la Depreciación de 1980.

Depreciación al 7.7 % de Activo Fijo Promedio	:	69,300
Depreciación a Costo Histórico	:	<u>42,500</u>
Faltante que se aplica a Resultados	:	26,800
Depreciación del año: 7.7% x 1'050,000	:	80,769
Cargo a Resultados	:	<u>69,300</u>
Cargo a Corrección Monetaria	:	<u>11,469</u>
Depreciación del año de Activo Original	:	<u>38,269</u> =====

Reexpresión del Equipo de Transporte.

Adquirido en 1976.

	1980	1979
Costo de Reposición :	1'250,000	900,000
Costo Histórico :	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>
Efecto :	<u>750,000</u> =====	<u>400,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual.

Costo de Reposición :	1'250,000
Nueva Vida Probable :	<u>5 años</u>
Depreciación Anual Ajustada:	<u>250,000</u> =====

Depreciación Acumulada Inicial de Equipo de Transporte.
(31- XII -79)

Ajustada a la Nueva vida Probable :	1'000,000
Saldo Según Libros :	<u>400,000</u>
Efecto :	<u>600,000</u> =====

Depreciación del Año de activo original.

Ajustada :	250,000
Saldo Según Libros :	<u>100,000</u>
Efecto :	<u>150,000</u> =====

Aplicación de la Depreciación de 1980.

Depreciación al 20 % de		
Activo Fijo Promedio	=	215,000
Depreciación a Costo Histórico	=	<u>100,000</u>
Faltante que se aplica a		
Resultados	=	115,000
Depreciación del año:		
20 % x 1'250,000	=	250,000
Cargo a Resultados	=	<u>215,000</u>
Cargo a Corrección Monetaria	=	<u>35,000</u>
Depreciación del Año de Activo Original		<u>150,000</u> =====

Equipo de Transporte adquirido en 1978.

	1980	1979
Costo de Reposición :	3'700,000	2'650,000
Costo Histórico :	<u>1'500,000</u>	<u>1'500,000</u>
Efecto :	<u>2'200,000</u> =====	<u>1'150,000</u> =====

Cálculo de la Nueva Depreciación Anual.

Costo de Reposición :	3'700,000
Nueva Vida Probable :	<u>5 años</u>
Depreciación Anual Ajustada:	<u>740,000</u> =====

Depreciación Acumulada Inicial de Equipo de Transporte.
(31- XII -79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable	:	1'480,000
Saldo Según Libros	:	<u>600,000</u>
Efecto	:	<u>880,000</u> =====

Depreciación del Año de Activo Original.

Ajustada	:	740,000
Saldo Según Libros	:	<u>300,000</u>
Efecto	:	<u>440,000</u> =====

Aplicación de la Depreciación de 1980.

Depreciación al 20 % de		
Activo Fijo Promedio	:	635,000
Depreciación a Costo Histórico	:	<u>300,000</u>
Faltante que se aplica a		
Resultados	:	335,000
Depreciación del año:		
20 % x 3'700,000	:	740,000
Cargo a Resultados	:	<u>635,000</u>
Cargo a Corrección Monetaria	:	<u>105,000</u>
Depreciación del Año de Activo Original		<u>440,000</u> =====

Reexpresión de Gastos de Instalación.

	1980	1979
Costo de Reposición :	3'500,000	2'000,000
Costo Histórico :	<u>1'520,000</u>	<u>1'520,000</u>
Efecto :	1'980,000 =====	480,000 =====

Cálculo de la Nueva Amortización Anual.

Costo de Reposición :	3'500,000
Nueva vida Probable :	<u>20 años</u>
Amortización Anual Ajustada:	175,000 =====

Amortización Acumulada Inicial de Gatos de Instalación'
(31- XII -79)

Ajustada a la Nueva Vida Probable :	875,000
Saldo Según Libros :	<u>444,375</u>
Efecto :	430,625 =====

Amortización del año de activo original.

Ajustada :	175,000
Saldo Según Libros :	<u>88,875</u>
Efecto :	86,125 =====

Aplicación de la Amortización de 1980.

Amortización al 5 % de		
Activos Diferidos promedios	=	137,500
Amortización Histórica	=	<u>88,875</u>
Faltante que se aplica a		
Resultados	=	48,625
Amortización del año:		
5 % x 3'500,000	=	175,000
Cargo a Resultados	=	<u>137,500</u>
Cargo a Corrección Monetaria	=	<u>37,500</u>
Amortización del Año de Activo Original =		<u>86,125</u> =====

Resumen de los Ajustes a Activos Fijos y Diferidos por Reexpresión

175

	Costo Histórico	Costo Reposición 1980	Costo Reposición 1979	Ajuste 1980	Vida Util Probable	Vida Util Remanente 1980	1979
Terreno (1975)	2'000,000	5'600,000	4'000,000	3'600,000			
Edificio (1975)	4'000,000	9'800,000	7'000,000	5'800,000	50	45	46
Maquinaria y Eq.							
1975	1'500,000	2'950,000	2'100,000	1'450,000	9	4	5
1976	1'000,000	2'250,000	1'600,000	1'250,000	10	6	7
1977	500,000	1'350,000	950,000	850,000	11	8	9
1978	2'000,000	3'500,000	2'500,000	1'500,000	12	10	11
1979	1'000,000	1'700,000	1'200,000	700,000	13	12	13
Suma:	<u>6'000,000</u>	<u>11'750,000</u>	<u>8'350,000</u>	<u>5'750,000</u>			
Muebles y Enseres							
1975	200,000	490,000	350,000	290,000	9	4	5
1976	50,000	130,000	90,000	80,000	10	6	7
1977	300,000	770,000	550,000	470,000	11	8	9
1978	25,000	65,000	45,000	40,000	12	10	11
1979	425,000	1'050,000	750,000	625,000	13	12	13
Suma:	<u>1'000,000</u>	<u>2'505,000</u>	<u>1'785,000</u>	<u>1'505,000</u>			
Eq. de Transpo.							
1976	500,000	1'250,000	900,000	750,000	5	2	3
1978	1'500,000	3'700,000	2'650,000	2'200,000	5	3	4
Suma:	<u>2'000,000</u>	<u>4'950,000</u>	<u>3'550,000</u>	<u>2'950,000</u>			
Gastos Instalac.							
1975	1'520,000	3'500,000	2'000,000	1'980,000	20	15	16

Resumen de los Ajustes a Depreciaciones y Amortizaciones de Activos.

176

	Depreciación Histórica	Dep. Anual Ajustada	Ajuste	Corrección Monetaria	Cuentas de Resultados
Edificio					
Acumulada 1979	600,000	980,000	380,000	380,000	
1980	120,000	196,000	76,000	28,000	48,000
Sumas:	<u>720,000</u>	<u>1'176,000</u>	<u>456,000</u>	<u>408,000</u>	<u>48,000</u>
Maquinaria y Equipo					
Acumulada 1979	1'800,000	3'621,174	1'821,174	1'821,174	
1980	600,000	1'097,941	497,941	158,819	339,122
Sumas:	<u>2'400,000</u>	<u>4'719,115</u>	<u>2'319,115</u>	<u>1'979,993</u>	<u>339,122</u>
Muebles y Enseres					
Acumulada 1979	257,500	625,823	368,323	368,323	
1980	100,000	223,630	123,630	32,087	91,543
Sumas:	<u>357,500</u>	<u>849,453</u>	<u>491,953</u>	<u>400,410</u>	<u>91,543</u>
Eq. de Transporte.					
Acumulada 1979	1'000,000	2'480,000	1'480,000	1'480,000	
1980	400,000	990,000	590,000	140,000	450,000
Sumas:	<u>1'400,000</u>	<u>3'470,000</u>	<u>2'070,000</u>	<u>1'620,000</u>	<u>450,000</u>
Gastos de Instalac.					
Acumulada 1979	444,375	875,000	430,625	430,625	
1980	88,875	175,000	86,125	37,500	48,625
Sumas:	<u>533,250</u>	<u>1'050,000</u>	<u>516,750</u>	<u>468,125</u>	<u>48,625</u>
TOTAL:	<u>5'410,750</u> =====	<u>11'264,568</u> =====	<u>5'853,818</u> =====	<u>4'876,528</u> =====	<u>977,290</u> =====

(D) Reexpresión del Capital Social.

Se procede de igual manera que el Método por Índices, primeramente el importe del Capital Social se multiplica por el factor resultante de dividir, el índice final de 1979, entre el índice final del año de origen, de ésta manera queda reexpresado al año de 1979 y únicamente se presenta en el Estado de Situación Financiera, como Reserva Para Mantenimiento de Capital.

Al resultado de 1979 se le aplica el factor que se obtiene de la división del índice final 1980 entre el índice final de 1979, y así obtenemos la Reexpresión a 1980. La diferencia entre el Capital Social histórico y el reexpresado será motivo de ajuste con un cargo a Corrección Monetaria, con abono a Reserva Para Mantenimiento de Capital.

Así tenemos que :

$$\text{Factor 1979} = \frac{127.6}{57.0} = 2.2385964$$

$$\text{Factor 1980} = \frac{165.6}{127.6} = 1.2978056$$

$$17'400,000 \times 2.2385964 = 38'951,579$$

$$38'951,579 \times 1.2978056 = 50'551,579$$

$$17'400,000 \times 2.9052631 = 50'551,579$$

$$\text{Capital Social Histórico} = \underline{17'400,000}$$

$$\text{Efecto} = \underline{\underline{33,151,579}}$$

(E) Reexpresión del Superávit por Retención de Activos No Monetarios.

Los ajuste hechos al Estado de Situación Financiera de 1979 para Reexpresarlo (para presentación en el Estado de Situación Financiera únicamente), se registran en 1980 cargándose o abonándose según sea su naturaleza a la cuenta Pérdida o Ganancia-Monetaria contra Corrección Monetaria .

Este resultado también será motivo de reexpresión por Método de Índices, aplicando el Índice para 1980 y se corre un ajuste cargando o abonando a Pérdida o Ganancia Monetaria, contra - Corrección Monetaria.

Determinación de la Pérdida Monetaria del año de 1979, confrontando los aumentos netos de activo, contra la Pérdida de -- Poder Adquisitivo del Capital (12'189,139).

Reexpresión del Año 1980:

$$12'189,139 \times 1.2978056 = 15'819,133$$

$$\text{Pérdida Monetaria 1979} = \underline{12'189,139}$$

$$\text{Efecto} = \underline{\underline{3'629,994}}$$

(F) Utilidades o Pérdidas Acumuladas.

Se reexpresan en base a índices, tomando en cuenta el factor que se obtendrá de dividir el índice final del año de reexpresión, entre el índice final del año de origen. Por el resultado según sea su naturaleza, cargaremos o abonaremos a Utilidades Acumuladas contra Corrección Monetaria.

Así tenemos que :

Utilidad del Ejercicio 1979 = 5'552,500

Indice Promedio 1979 = 1'182

Utilidad Ajustada de 1979 = 6'563,055

menos:

Utilidad 1979 histórica = 5'552,500

Efecto = 1'010,555
=====

Utilidades Acumuladas

Reexpresadas a 1979 = 6'563,055

Factor 1980 = 1.2978056

Utilidades Acumuladas

Reexpresadas a 1980 = 8'517,570

menos:

Utilidades Acumuladas
Reexpresadas a 1979 = 6'563,055

Efecto = 1'954,515
=====

Determinación de Asientos de Ajuste para la elaboración del--
Estado de Situación Financiera Reexpresado a 1980'

- Asiento No. 1 -

Inventario Mat. Primas 138,000

Corrección Monetaria 138,000

Reexpresión del Inventario
de Materias Primas a 1980

- Asiento No. 2 -

Inv. de Artículos Terminados	190,000	
Corrección Monetaria		190,000

Reexpresión del Inventario
de Artículos Terminados a 1980'

- Asiento No. 3 -

Terreno	3'600,000	
Corrección Monetaria		3'600,000

Por el incremento a 1980

- Asiento No. 4 -

Edificio	5'800,000	
Corrección Monetaria		5'800,000

Por el incremento al valor
del Edificio en 1980.

- Asiento No. 5 -

Corrección Monetaria	380,000	
Depreciación Ac. de Edificio		380,000

Por el Incremento a la Depreciación
acumulada hasta 1979

- Asiento No. 6 -

Gastos Indirectos	48,000	
Corrección Monetaria	28,000	
Depreciación Ac. de Edificio		76,000

Ajuste a la Depreciación Ac. de
1980

- Asiento No. 7 -

Maquinaria y Equipo	5'750,000	
Corrección Monetaria		5'750,000

Ajuste a Maquinaria y Equipo;
a Costo de Reposición.

- Asiento No. 8 -

Corrección Monetaria	1'821,174	
Depreciación Ac. Maq. y Eq.		1'821,174

Ajuste de las Depreciaciones Ac.
hasta 1979

- Asiento No. 9 -

Gastos Indirectos	339,122	
Corrección Monetaria	158,819	
Depreciación Ac. Maq. y Eq.		497,941

Incremento a la Depreciación de
1980 de Maq. y Equipo.

- Asiento No. 10 -

Muebles y Enseres	1'505,000	
Corrección Monetaria		1'505,000

Ajuste a Muebles y Enseres por
el Costo de Reposición

- Asiento No. 11 -

Corrección Monetaria	368,323	
Depreciación Ac, Muebles y En.		368,323

Incremento a la Depreciación Ac.
hasta 1979

- Asiento No. 12 -

Gastos de Administración	91,543	
Corrección Monetaria	32,087	
Depreciación Ac. Mueb. y Enseres		123,630

Incremento a la Depreciación de 1980

- Asiento No. 13 -

Equipo de Transporte	2'950,000	
Corrección Monetaria		2'950,000

Ajuste al Equipo de Transporte
por costo de Reposición.

- Asiento No. 14 -

Corrección Monetaria	1'480,000	
Depreciación Ac. Eq. Transp.		1'480,000

Incremento a la Depreciación Acu-
mulada hasta 1979.

- Asiento No. 15 -

Gastos de Venta	450,000	
Corrección Monetaria	140,000	
Depreciación Ac. Eq. de Transp.		590,000

Incremento a la Depreciación de
1980

- Asiento No. 16 -

Gastos de Instalación	1'980,000	
Corrección Monetaria		1'980,000

Ajuste a los Gastos de Instalación
por costos de Reposición

- Asiento No. 17 -

Corrección Monetaria	430,625	
Amortización de Gastos de Instalación		430,625

Incremento a la Amortización
Acumulada hasta 1979

- Asiento No. 18 -

Gastos Indirectos	48,625	
Corrección Monetaria	37,500	
Amortización Gastos de Instalación		86,125

Incremento a la amortización
de 1980.

- Asiento No. 19 -

Corrección Monetaria	33'151,579	
Reserva Para Mantenimiento De Capital		33'151,579

Reexpresión del Capital Social
a 1980.

- Asiento No. 20 -

Pérdida o Ganancia Monetaria	12'189,134	
Corrección Monetaria		12'189,134

Registro de la Pérdida Monetaria
resultado de la Reexpresión 1979

- Asiento No. 21 -

Pérdida o Ganancia Monetaria	3'629,994	
Corrección Monetaria		3'629,994

Reexpresión a 1980 del Déficit por;
Retención de Activos No Monetarios a
1979

- Asiento No. 22 -

Corrección Monetaria	1'010,555	
Utilidades Acumuladas		1'010,555

Efecto de la Reexpresión de Utili-
dades Acumuladas a 1979.

- Asiento No. 23 -

Corrección Monetaria	1'954,515	
Utilidades Acumuladas		1'954,515

Reexpresión a 1980 de las Utilidades Acumuladas del Ejercicio de 1979

- Asiento No. 24 -

Pérdida Monetaria	3'133,835	
Corrección Monetaria		3'133,835

Traspaso a la primera Cuenta del Saldo de Corrección Monetaria.

El Estado de Costo De Producción y Costo de Producción de lo Vendido y el Estado de Resultados Reexpresado a 1979, no se elaboraron en virtud de ser iguales a los estados históricos, ya que por ser el ejercicio inicial no se corren los ajustes pertinentes, sino hasta en los Estados de costo de Producción de lo Vendido y de Resultados Finales (1980).

COMPANIA SIC, S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

186

ACTIVO
CIRCULANTE

Caja y Bancos	3'903,500
Cuentas Por Cobrar	5'565,875
Inv. Arts. Terminados	2'560,000
Inv. de Materias Primas	540,000
Suma Activo Circulante:	<u>12'569,375</u>

FIJO

Terreno	4'000,000
Edificio	7'000,000
Depreciación	600,000
Maq. y Equipo	8'350,000
Depreciación	1'800,000
Mueb. y Enseres	1'785,000
Depreciación	257,500
Eq. de Transp.	3'550,000
Dpreciación	1'000,000
Suma Activo Fijo :	<u>21'027,500</u>

DIFERIDO

Gastos Instalac.	2'000,000
Amortización	444,375
Pagos Anticipados	740,000
Suma Activo Diferido :	<u>2'295,625</u>

TOTAL ACTIVO : 35'892,500
=====

PASIVO
CIRCULANTE

Cuentas Por Pagar	1'740,000
Acreedores Diversos	611,000
Suma Pasivo Circulante :	<u>2'351,000</u>

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	17'400,000
Reserva Para Mantenimiento de Capital	21'551,579
Reserva Legal	216,000
Déficit Por Retención de Activos No Monetarios	(12'189,134)
Utilidad del Ejercicio	6'563,055

Suma Capital Contable : 33'541,500

TOTAL PASIVO Y CAPITAL : 35'892,500
=====

COMPANIA SIC, S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

187

ACTIVO

CIRCULANTE

Caja y Bancos	5'957,275
Cuentas Por Cobrar	12'104,000
Inv. Arts. Terminados	2'620,000
Inv. Mat. Primas	600,000
Suma Activo Circulante:	<u>21'281,275</u>

FIJO

Terreno	5'600,000
Edificio	9'800,000
Depreciación	1'176,000
Maq. y Equipo	15'750,000
Depreciación	5'119,115
Mueb. y Enseres	2'705,000
Dpreciación	869,453
Eq. de Transp.	6'450,000
Depreciación	3'770,000
Suma Activo Fijo :	<u>29'370,432</u>

DIFERIDO

Gastos de Instalación	3'500,000
Amortización	1'043,125
Suma Activo Diferido :	<u>2'456,875</u>

TOTAL ACTIVO : 53'108,582
=====

PASIVO

CIRCULANTE

Cuentas Por Pagar	2'231,900
Acreedores Diversos	3'000,000
Impuestos Por Pagar	4'327,500
Suma Pasivo Circulante:	<u>9'559,400</u>

CAPITAL CONTABLE.

Capital Social	17'400,000
Reserva Para Mantenimiento de Capital	33'151,579
Reserva Legal	432,375
Utilidades Acumuladas	8'517,570
Pérdida Monetaria	(19'086,177)
Utilidad del Ejercicio	3'133,835
Suma Capital Contable :	<u>43'549,182</u>

TOTAL PASIVO Y CAPITAL : 53'108,582
=====

COMPANIA SIC, S.A.
 ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y COSTO DE PRODUCCION DE LO VEN-
 DIDO REEXPRESADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO -
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

Inventario Inicial de Mat. Primas		462,000
mas:		
Compras de Materias Primas		<u>10'145,000</u>
Materia Prima Disponible :		10'607,000
menos:		
Inventario Final de Materias Primas		<u>462,000</u>
Materia Prima Utilizada		10'145,000
mas:		
Mano de Obra Directa		<u>12'000,000</u>
Costo Primo		22'145,000
mas:		
Gastos Indirectos		<u>5'235,747</u>
Costo de Producción		27'380,747
mas:		
Inventario Inicial de Artículos Terminados	2'430,000	
menos:		
Inventario Final de Artículo Terminados	<u>2'430,000</u>	<u> </u>
COSTO DE PRODUCCION DE LO VENDIDO:		27'380,747 =====

COMPANIA SIC, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

Ventas		48'800,000
menos:		
Costo de Producción de lo Vendido		<u>27'380,747</u>
Utilidad Bruta		21'419,253
menos:		
Gastos de Administración	4'891,543	
Gastos de Venta	<u>8'850,000</u>	<u>13'741,543</u>
Utilidad Antes de Impuestos		7'677,710
menos:		
ISR y PTU	4'327,500	
Reserva Legal	<u>216,375</u>	<u>4'543,875</u>
UTILIDAD NETA :		3'133,835 =====

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO

Concepto	Cifras Obtenidas por Indices	Cifras obtenidas por Costo de Reposición.	Diferencia.
Activos Fijo y Diferido	36'210,076	31'827,307	4'382,769
Reserva Para Mantenimiento de Capital	33'151,357	33'151,579	222
Utilidades Acumuladas	8'517,533	8'517,570	37
Utilidad del Ejercicio	2'462,904	3'133,835	670,931
Pérdida Monetaria	(14'044,481)	(19'086,177)	(5'041,696)
Inventarios	21'269,012	21'281,275	12,263

F.- OBSERVACIONES DEL EJERCICIO

Lógicamente :

- 1.- Los resultados por Reexpresión de Activos No Monetarios resulta diferente, ya que en un Método las cifras se actualizaron por Indices y en el otro por Costos Específicos
- 2.- Las cifras de Reservas para Mantenimiento de Capital, y el ajuste de Utilidades Acumuladas se ajustan por medio de índices.
- 3.- También es diferente el ajuste a Utilidades del Ejercicio - porque en el Costo de Ventas los inventarios se ajustan en un método por índices, y en el otro a Costo de Reposición, y porque los cargos por depreciación están basados en diferentes valores.
- 4.- No se registró la Pérdida Monetaria Acumulada contra Utilidades Acumuladas, para efectos de mayor comprensión de los métodos.
- 5.- Hay que notar que aunque la Utilidad del Ejercicio disminuyó y existen pérdidas monetarias, el ISR, el PTU, y la Reserva Legal están calculadas sobre utilidades falaces.
- 6.- Vamos a realizar un análisis de las diferencias para efectos del Método de Costos de Reposición:

El activo fijo y diferido calculado por costos de reposición no alcanzó a compensar el aumento por inflación por lo que existe un déficit

(4'382,769)

En cambio el inventario superó el valor determina

do por índices, que es la medida de la inflación.

12,263

Déficit Total.

4'370,506

Diferencia Pérdida Monetaria entre los dos métodos, pues la obtenida por índices fué menor a la obtenida por Costos de Reposición.

5'041,696

Diferencia a nuestro favor por redondeo.

259

Diferencia en Utilidad del Ejercicio, siendo mayor en Costos de Reposición, que la obtenida por índices.

670,931

Sumas Iguales:

5'041,696
=====

5'041,696
=====

Ahora, consideramos que la diferencia de Utilidades del ejercicio entre lo que obtuvimos en el Método de Índices, y las obtenidas por el Método de Costo de Reposición, como en éste último se obtuvo un aumento, significa que sobrepasó la Utilidad que se podría obtener tomándo en cuenta los efectos inflacionarios, por lo que se toma como una ganancia real.

En lo referente a la diferencia por redondeo a nuestro favor, se podría considerar una diferencia al aplicar los índices. Por lo tanto :

$$5'041,696 - 670,931 - 259 = 4'370,506$$

Así :

Déficit por Retención de
Activos No Monetarios 4'370,506

Pérdida Monetaria Acumulada 4'370,506

Determinación del Déficit Por Retención de Activos No Monetarios.

7.- En ambos ejemplos, el incremento de la Depreciación Acumulada se corrige basándose ya sea en el valor actualizado -- por índices o en el valor actualizado por Costos Específicos, no se manda a resultados, sino que va a formar parte de la -- cuenta "Ganancia o Pérdida Monetaria". Consideramos que lo anterior va contra la naturaleza de la Reexpresión de Estados Financieros, ya que su finalidad no es sólo mostrar los efectos de la inflación (como lo establece el Boletín B-7).

8.- Lo más importante es el evitar la descapitalización de la empresa, y el mandar el ajuste a la depreciación acumulada a la cuenta anteriormente dicha no la evitara. En nuestra opinión, definitivamente ésta deberá ir a resultados, y si el -- cargo fuere muy fuerte, establecer la obligación, e ir amortizándola, aplicando diversas partes a éstos. Un ejemplo tangible de los que estamos diciendo es que si el activo depreciado lleva 8 años de depreciado y la vida útil está considerada en 10 años ¿Servirá de algo que la depreciación ajustada forme parte del renglón del Estado de Situación Financiera? Definitivamente no, pues la empresa se seguirá descapitalizando repartiendo parte de su capital.

9.- Otro aspecto que consideramos también muy importante es -- el ajuste al incremento de depreciación del año. Una parte, -- la ajustada con índices medios de años se aplica a resultados y la restante también va a el Estado de Situación Financiera-

por medio de la cuenta de Pérdida o Ganancia Monetaria, considerando nosotros que también debería ir a resultados, y ésta - con más razón, ya que su monto no sería tan importante como en el caso anterior, y la entidad es más fácil que lo absorva.

10.-El hecho de que en el ajuste de Costo de Ventas no se reexpresan las Compras, es también equivocado en nuestro concepto - y todo viene de la utilización de Indices Promedio. Esto último, en primer lugar, es equivocado, y ya en las explicaciones - al ejemplo hemos establecido por qué.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- (1) Citado por: Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín B-7 Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera".- Serie Principios de Contabilidad del I.M.C.P., A.C. México, 1973.- p. 43
- (2) Citado Por : Montemayor Quintanilla Rodolfo: "Métodos Para Determinar los Resultados Por Posición Monetaria".- Revista de Contaduría Pública.- ---- I.M.C.P., A.C. .- No. 106 .- Junio 1981. p. 42
- (3) Citado Por : Moreno Fernández Joaquín.- "Las Finanzas en la Empresa. Información, Análisis, recursos y planeación".- I.M.E.F., A.C. .- Segunda Edición.- México, 1981 .- p. 138
- (4) Citado Por : Comisión Principios de Contabilidad.- "Boletín B-7 .- Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera".- Serie - Principios de Contabilidad del I.M.C.P. , A.C. .- México, 1973 .- p. 42
- (5) Idem. p. 127

CAPITULO IV

ASPECTO FISCAL DE LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

A.- ANTECEDENTES.

1.- Definición de Impuesto.

El Código Fiscal de la Federación del 30 de Diciembre de -- 1938 , en su artículo 2o., definía al impuesto en los siguien-- tes términos :

"Son impuestos las prestaciones en dinero o en especie, que el Estado fija unilateralmente y con carácter de obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala como hecho generador del crédito fiscal."

El crédito fiscal nace en el momento en que se realizan las situaciones jurídicas o de hecho que de acuerdo con las leyes - fiscales, dan origen a una obligación tributaria para con el -- fisco federal.

2.- Concepto de Impuesto Sobre La Renta.

Analicemos el concepto de renta. Se llama renta, al pro--- ducto del capital, del trabajo o de la combinación de ambos.

La Ley del Impuesto Sobre La Renta, dentro de su título pri

mero, Disposiciones Generales, artículo 10. señala que :

"Las personas físicas y las morales están obligadas al pago del Impuesto Sobre la Renta en los siguientes casos:

- 1.-Los residentes en México, respecto de todos sus ingresos cualquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza de donde procedan.
- 2.-Los residentes en el extranjero que tengan un establecimiento permanente en el país, respecto de los ingresos atribuibles a dicho establecimiento.
- 3.-Los residentes en el extranjero, respecto de los ingresos procedentes de fuentes de riqueza situadas en territorio nacional, cuando no tengan un establecimiento permanente en el país, o cuando teniéndolo, éstos ingresos no sean atribuibles a dicho establecimiento."

De la misma ley, pudimos extraer que la base del impuesto para los causantes mayores , será la diferencia entre los ingresos acumulables durante un ejercicio y las deducciones autorizadas por la ley.

Para determinar sus ingresos, las sociedades acumularán la totalidad de los que perciban , cualquiera que sea su fuente.

Hablando acerca de las deducciones, tenemos que el causante podrá deducir lo siguiente : devoluciones, descuentos, rebajas y bonificaciones, costo de las mercancías a productos vendidos, depreciación de activos fijos, la amortización de activos intangibles y de gastos y cargos diferidos, la amortización de pérdidas de operación, las pérdidas de bienes del causante por caso-fortuito o fuerza mayor, las pérdidas por créditos incobrables, la creación e incremento de las reservas para pensiones o jubilaciones del personal y los gastos indispensables para fines --

del negocio.

B.- PASOS QUE HA DADO EL LEGISLADOR PARA ACEPTAR LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS, LOS RESULTADOS POR POSICION MONETARIA , Y LOS CARGOS MAYORES POR DEPRECIACION.

A pesar de los esfuerzos que realiza el gobierno federal, - el ISR a cargo de personas morales resulta inflacionario, debi do principalmente a que la base resulta de un proceso inflacio nario que esta viviendo el país, además de la situación econó-- mica que provoca el continuo deslizamiento del valor de nuestra moneda en relación con el dólar americano, por lo tanto el cál- culo del impuesto es mayor de lo que realmente debfa ser.

De aquí surge la pregunta : ¿Nos hemos puesto a pensar que- la buena marcha de nuestra compañía puede deberse únicamente a- la buena suerte con que hemos corrido al tomar nuestras decisio- nes ? ¿ Hemos analizado que las empresas que han desaparecido - del mercado, pueden tener causas en la información irreal que - nos condujo a una toma de decisiones inadecuadas y posterior--- mente a una descapitalización ?

Analicemos las preguntas anteriores :

¿Por qué hablamos de buena suerte? Es buena porque nos he-- mos mantenido en movimiento, pero: ¿Hemos pensado que nuestra - compañía está perdiendo poder a través de las transferencias de capital que hacemos al Estado, vía impuestos, y a los accionis- tas a través de los dividendos, aparte de efectuar reparto de - utilidades que podrían ser pérdidas. ?

Estas situaciones se dan, debido a que no hemos tomado la - precaución de actualizar nuestras cifras, y nos conformamos con

sacar nuestros costos en base a los precios que conseguimos sin pensar en que no nos costará lo mismo reponerlos.

Hagamos un poco de historia, para conocer las inquietudes - por parte de la SHCP con respecto a la Reexpresión de Estados - Financieros :

A raíz de la devaluación ocurrida en el año de 1954, parecía que se aprobaría la revaluación de activos, debido al descon--- cierto que causó el nuevo tipo de cambio con relación al dólar, de las principales medidas para corregir los efectos de la de-- valuación están las siguientes, que se encuentran contenidas en el oficio circular 31110726 del 29 de Septiembre de 1954:

- 1.- Aumentar los valores registrados en libros un 40 %.
- 2.- El plazo para la depreciación, sería a una tasa equivalente al plazo de depreciación del saldo por redimir.
- 3.- La cuenta de registro recibiría el nombre de "Superávit por Valuación", que tendría el carácter de no distribuible y no capitalizable.
- 4.- La cuenta de registro de la depreciación se llamaría "Reserva de Reinversión por Valuación".

Pero que es lo que sucedió; que la Reserva de Reinversión-- por valuación que se podría considerar como Reserva de Capital no tenía efecto alguno, ya que la Ley del Impuesto Sobre la -- Renta consideraba que no era deducible, pues los incrementos -- por concepto de dicha Reserva tendrían que deducirse de los cos tos para efectos de pago del impuesto.

La misma ley permitió la revaluación por el período compre nido entre el 1o. de Enero de 1962 al 31 de Diciembre de 1964,- dicha disposición se encontraba contenida en el artículo 235 -- que a la letra decía :

"Para los efectos de Impuesto Sobre La Renta, no

se admitirán revaluaciones del activo fijo o del capital de los causantes. Sin embargo la SHCP podrá facultar a causantes de las cédulas I, II y III para que, con efectos contables y fiscales, lleven a cabo revaluaciones y los aumentos de capital respectivos, siempre que se reúnan los siguientes requisitos :

- I . Que la revaluación corresponda a valores reales en el momento de efectuarse.
- II . Que comprenda la totalidad del activo fijo tangible.
- III. Que sobre el importe de la revaluación el causante pague la tasa proporcional de 20 % , excepto respecto de bienes inmuebles por los que pagará la tasa que corresponda conforme a la tarifa del artículo 130.
- IV . El superávit por revaluación se llevará a una reserva especial que podrá capitalizarse en los términos y condiciones que esta ley señala para las reservas de reinversión.
- V . Cuando se otorgue plazo para el pago del impuesto a que se refiere la fracción III no se cobrarán intereses al causante; pero sólo podrán efectuarse depreciaciones y computarse capital para fines fiscales, sobre la parte del valor revaluado por la que se hubiere pagado efectivamente dicho impuesto."

Este nuevo intento pareció ser más bien, una nueva fuente de ingresos para el fisco, pues señalaba expresamente: Sr. causante; para que usted pueda revaluar, antes de soportar el 20 % proporcional, o bien le podemos otorgar un plazo para pagar, -- sin intereses, pero mientras no exhiba el impuesto, no podrá deducir para efectos fiscales la depreciación del activo revaluado.

Posteriormente y a partir de 1965, la LISR, obliga a los -- causantes a no dar efectos fiscales a las revaluaciones de activo fijo o de su capital, disposición que encontrábamos en el -- artículo 42, fracción VIII. Observemos cual ha sido la tendencia observada en los legisladores, desde que México sufrió la -

devaluación en el año de 1954 :

El fisco federal, siempre en los momentos difíciles de la economía mexicana ha tratado de -en situación confusa-, interponer recursos que ayuden a restablecer el ánimo de los contribuyentes, pues después de los momentos difíciles de la devaluación siempre nos hemos encontrado con otros días más difíciles, que son los del período inflacionario, que alcanza porcentos muy elevados. Así tenemos que en año de 1954 aprobaron la revaluación hasta por un 40 % en activos fijos tangibles, pero esta medida venía a ser extralibros, pues más adelante, dentro del mismo oficio circular, limitaba al causante, a no incluir en sus -- resultados el cargo por depreciación que resultara de la revaluación de los activos.

Ya dentro del texto de la ley de 1964, encontramos un nuevo intento, que parece ser una fuente más de ingresos del fisco y - que resultó inflacionario a parte de ser nuevamente condicionado pues, para poder deducir la depreciación correspondiente a la revaluación, antes tenía el causante que cubrir un 20 % por concepto de impuesto, excepto de los bienes inmuebles.

Después del año de 1965, el fisco obligó a los causantes a no dar efectos a los resultados por revaluación.

A partir de éstos momentos y hasta nuestros días, encontramos algunos nuevos intentos del legislador para proteger al causante tales como :

En la ley del ISR de 1976, dentro del artículo 19, fracción-VI se considera que en el caso de la venta de activo fijo, se -- deberá acumular a los ingresos normales, la utilidad que haya -- surgido en dicha venta, pero señala una excepción importante, -- que a la letra decía :

"No se gravará la ganancia derivada de la enaje

nación de edificios, terrenos, y construcciones, que formen parte del activo fijo, si se invierte el importe total de dicha enajenación, en la adquisición de bienes depreciables o amortizables en los términos de la ley, en regiones susceptibles de desarrollo, siempre y cuando el causante obtenga la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del programa de inversiones correspondientes y cumpla con los plazos, requisitos, y condiciones que se establezcan en las bases generales que al efecto expida la propia Secretaría. "

C.- POSIBILIDAD DE ACEPTACION POR PARTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

1.- Dedución Adicional.

La deducción adicional aparece como otra modificación a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el año de 1979, dentro del artículo 20 A.

La finalidad del fisco, es demostrar que la principal ley impositiva está consciente de la época inflacionaria por la que atraviesa el país, y por consiguiente, de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

¿Qué es la Dedución Adicional?

Su apoyo lo encontramos dentro del artículo 51 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta actual, que a la letra dice :

"DEDUCCION ADICIONAL Y AUMENTO A LA UTILIDAD FISCAL O PERDIDA FISCAL.

Los contribuyentes podrán deducir de la utili--

dad fiscal, o en su caso, incrementar la pérdida fiscal correspondiente a ejercicios regulares, la cantidad que resulte de efectuar las siguientes operaciones:

- I . La deducción en el ejercicio correspondiente a inversiones en bienes adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1978, deberá multiplicarse por el factor que resulte conforme al segundo párrafo de esta fracción. La deducción en el ejercicio correspondiente a inversiones en bienes adquiridos en los años subsiguientes se multiplicará por el factor que corresponda de acuerdo con el último párrafo de esta fracción. Para los efectos de esta fracción no se considerarán las deducciones que correspondan a la aplicación de porcentajes superiores a los autorizados por esta ley, en la parte que exceda a los porcentajes fijados por la misma.

El factor correspondiente a inversiones en bienes adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1978, se calculará restando de la unidad, el producto que resulte de multiplicar entre sí los factores que determine anualmente el Congreso de la Unión, correspondientes a los años de calendario transcurridos desde 1978, adicionando a cada factor con la unidad.

Si el bien se adquirió después de 1978, sólo se considerarán los factores correspondientes a los años de calendario transcurridos a partir del año de adquisición y el 31 de diciembre del año anterior a aquél en que se presente la declaración. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicará los factores que correspondan conforme a lo dispuesto por este párrafo y el que antecede.

- II . El promedio de los activos financieros en moneda nacional correspondiente al año de calendario anterior a aquél en que se deba presentar la declaración, se multiplicará por el factor que señale anualmente el Congreso de la Unión. Para los efectos de este promedio se considerarán los existentes al día último de cada mes. Dentro de los activos financieros únicamente se incluirán los que a continuación se mencionan :

a) Las inversiones en títulos de crédito-

distintos de las acciones y de los certificados de participación no amortizables.

- b) Las cuentas y documentos por cobrar, - excepto las provenientes de socios o accionistas.
- c) Los depósitos en instituciones de crédito.

Las partes sociales no se incluirán dentro de los activos financieros.

III. El pasivo promedio del año de calendario anterior a aquel en que se presente la declaración se multiplicará por el factor que señale anualmente el Congreso de la Unión. Este promedio se determinará tomando en cuenta el pasivo al día último de cada mes.

Los contribuyentes excluirán del pasivo, los no deducibles en los términos de las fracciones I, II, III, y X del artículo 25 de ésta ley, así como los pasivos por impuestos retenidos o por impuestos trasladados. No se considerarán como pasivos los créditos diferidos.

IV . Los productos de las fracciones I y II se sumarán y al resultado se le restará el obtenido en la fracción III cuando sea menor. Si el resultado de la suma de las fracciones I y II es menor que el obtenido en la fracción III, no procederá ésta deducción.

Para los cálculos a que se refieren las fracciones II y III deberá considerarse el año de calendario anterior aún cuando en el mismo que den comprendidos dos o más ejercicios fiscales

La deducción efectuada conforme a éste artículo no afecta los valores por redimir de las inversiones. Para determinar la deducción a que se refiere éste artículo no se considerarán los activos y pasivos correspondientes a establecimientos ubicados en el extranjero.

Las sociedades de fomento, las instituciones de crédito, de seguros y las organizaciones auxiliares de crédito no podrán efectuar ésta deducción. Los contribuyentes que no cierren su ejercicio el 31 de diciembre, acompañarán a su declaración anual, aviso con los datos neces-

rios para hacer la deducción a que se refiere-
éste artículo.

Sobre la Deducción Adicional sólo haremos el siguiente co-
mentario:

Estamos situados en el año de 1981 y vemos que de acuerdo a lo que la Ley del ISR establece, la deducción adicional por inversiones tendrá como base el cálculo de la depreciación autorizada para efectos fiscales, y tenemos que para activos adquiridos antes de 1978 existe un porcentaje, pero, en el caso de un bien que se incorporó a la negociación en 1975 y que terminaba su período de depreciación en 1980, : ¿Qué efecto tendrá sobre él la deducción adicional, si como anteriormente lo mencionamos se calculará tomando como base la depreciación?

En este momento, es en el que queda sin efecto la deducción adicional y encontramos que , en compañías con activos muy antiguos, jamás tendrán derecho a la deducción adicional, pues el valor de los mismos será igual a la unidad.

2.- Depreciación Acelerada.

Dentro de éste renglón encontramos, que toda inversión en Activo Fijo que realiza una entidad, únicamente se podrán deducir mediante la aplicación que se haga cada ejercicio, de los porcentajes máximos que autoriza la ley para efectos fiscales.

Analicémos en qué consiste el monto original de la inversión para efectos fiscales:

Comprende primeramente el precio del bien y además, los impuestos que hayan pagado con motivo de la adquisición o importación, exceptuando el Impuesto al Valor Agregado que en ningún

caso forma parte del costo, los gastos por concepto de fletes, - transportes, derechos, acarreos, seguros de daños, comisiones - sobre compras y honorarios de los agentes aduanales.

El artículo 42 de la Ley del ISR, nos define perfectamente el concepto de activo fijo, párrafo que a continuación se transcribe íntegro :

"Activo Fijo es el conjunto de bienes tangibles que utilicen los contribuyentes para la realización de actividades empresariales y que se demeriten por el uso en el servicio del contribuyente y por el transcurso del tiempo. La adquisición o fabricación de estos bienes tendrá siempre como finalidad la utilización de los mismos para el desarrollo de las actividades del contribuyente, y no con la finalidad de ser enajenados dentro del curso normal de sus operaciones ."

Al monto original a que hemos hecho mención, se le calculará anualmente el importe (en porciento), máximo que autoriza la ley, para aplicar a los resultados del ejercicio la cantidad resultante, con el objeto de preparar a la compañía para el desembolso en un nuevo bien que reemplazará al que estamos depreciando.

De aquí podemos decir, que las inversiones a que hemos hecho mención estarán sujetas a lo que señalamos dentro del primer párrafo de nuestra exposición acerca de las deducciones por concepto de depreciación.

Las deducciones en sí y de acuerdo a lo que programa la ley en ningún momento, nos servirán para recuperar, o más bien dicho, cambiar nuestras inversiones por unas nuevas y mejores, pues el poder adquisitivo de la moneda también es factor primordial dentro de este renglón, debido a que, mientras nosotros preparamos nuestro cambio para uno, en el momento que lo hace--

mos necesitamos cuatro.

Es por esto que la ley actual, concede otra alternativa para preparar estos cambios y para prevenir a las empresas, y recibe el nombre de Depreciación Acelerada, que se encuentra reglamentada en el artículo 41 fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta que dice :

"La Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fines de fomento económico podrá autorizar que se apliquen porcentos mayores a los señalados por esta ley. La autorización se hará mediante acuerdos de carácter general, que señalen las regiones o ramas de actividad y los activos que podrán gozar del beneficio, los métodos aplicables, los porcentos máximos, el plazo de su vigencia y las obligaciones que deban cumplir los interesados. Los beneficiarios deberán obtener el acuerdo concreto de las autoridades fiscales. "

Nuevamente existe aquí la limitante, pues, el causante tendrá que estar dentro de una región prioritaria, deberá estar dentro de las ramas de actividad a las que se les concede este beneficio , y sólo cierta clase de activos podrán depreciarse a un porcentaje mayor que el autorizado por la ley, y además deben recabar autorización en cada caso particular de las autoridades fiscales para llevar a cabo esa depreciación acelerada.

De acuerdo a la época que vivimos y la etapa de inflación que sufrimos, es necesario que las autoridades fiscales tomen debida conciencia, pues al no poner deducciones mayores por depreciación, también se están pagando más impuestos, que en un momento dado, resquebrajan la economía ya tan debilitada de los causantes por los excesivos cargos impositivos.

3.- Superávit por Revaluación.

Concepto de Capital.- Se entiende por capital o fondo de capital una cantidad matemática, que expresa el importe que debe tener el patrimonio neto de la sociedad, concepto aritmético e-
quivalente a la suma del valor nominal de las acciones en que -
está dividido.

Los estudiosos del derecho hacen la siguiente distinción en
tre Capital y Patrimonio Social :

"Este último es la totalidad de los valores pa-
trimoniales reales de la sociedad en un momen-
to dado. El Patrimonio Social está expuesto-
a continuas oscilaciones. El Capital Social -
por el contrario, es la cifra normalmente cons
titutiva con que la sociedad nace, y que la a-
compaña durante toda su vida. "

(1)

El problema que nos ocupa es determinar si jurídicamente --
los incrementos en el patrimonio de las empresas provenientes -
de variaciones importantes en el precio de las cosas, o en el -
valor del dinero, son susceptibles de capitalización.

Hasta ahora no hay ningún principio contable que prohíba ca
pitalizar el Superávit por Revaluación, de manera que en la ---
práctica se dan casos en que éste superávit se aumenta al capi-
tal social.

Al respecto el C.P. Alejandro Hernández de la Portilla ex--
terna la siguiente opinión :

"El Superávit por Revaluación se clasificará pre-
sentando por separado el que puede ser objeto -
de capitalización del que no lo es. Ninguno de-
los dos es objeto de distribución.

Se considera Superávit por Revaluación que pue-

de ser objeto de capitalización la parte del superávit equiparable al superávit ganado por cambios en los precios de los bienes valuados, por lo que será necesario deducirles el importe correspondiente a los impuestos para obtener el incremento neto del patrimonio que puede ser objeto de capitalización.

Se considera Superávit por Revaluación no capitalizable el relativo a los impuestos que eventualmente se tendrán que pagar en caso de venta de los bienes valuados; pero considerando que es un negocio en marcha que no tiene el propósito de vender sus activos fijos, no se clasificará como pasivo pero no puede ser objeto de capitalización. "

(2)

El artículo II de la Ley de Sociedades Mercantiles dispone - que salvo pacto en contrario las aportaciones de bienes se entenderán traslativos de dominio y que el riesgo de la cosa no será a cargo de la Sociedad sino hasta que se le haga la entrega respectiva.

Por lo tanto las aportaciones a sociedades mercantiles implica en todos los casos entregas de bienes de los socios o accionistas a éstas sociedades.

El artículo noveno de la misma ley establece que toda sociedad puede aumentar o disminuir su capital, observando según su naturaleza los requisitos que exige la propia ley. Por ejemplo, en el caso particular de las sociedades anónimas, en el artículo 132, dispone que los aumentos de capital de éstas sociedades, - los accionistas tienen derecho preferente en proporción al número de acciones de su propiedad, para suscribir las que se emitan. La suscripción implica una obligación de pago y así lo establece el artículo 117 de la propia ley, de disponer que los suscriptores son responsables por el importe insoluto de las acciones que suscriban, pago conforme al Código Civil del Distrito Federal, - que es supletorio para efectos mercantiles, es la entrega de la-

cosa o cantidad debida a la prestación del servicio que se hubiere prometido. Así nos encontramos con que los accionistas-- que suscriben acciones derivadas de un aumento de capital, adquieren la obligación de entregarla a la sociedad, cosas o cantidades por un valor igual al de las acciones emitidas.

Con base en lo anterior, podemos decir que los aumentos de capital unicamente pueden efectuarse mediante la entrega material del efecto o bienes de los socios o accionistas de la sociedad, o mediante la capitalización de utilidades distribuidas por los propios socios o accionistas, que estos, virtualmente-- entregan en pago del aumento de capital, por lo tanto los aumentos de capital provenientes de variaciones favorables en el patrimonio de las sociedades, debidos a las valorizaciones de sus activos, no tienen apoyo legal en nuestra actual legislación -- mercantil, porque éstos activos pertenecen a las sociedades y los socios o accionistas no disponen de ellos en cuanto que las propias sociedades no disponen de los bienes que generaron tales variaciones y realicen utilidades en la enajenación de los mismos que les sean distribuibles. Es importante señalar que la finalidad primordial que se persigue con la Revaluación de los activos no es el incrementar el patrimonio de la empresa, sino el generar a través de la depreciación de los activos revaluados, recursos para la reposición de los mismos, por lo que cualquier distribución a los socios o accionistas de los superávit^á generados por tales revaluos están en contra de éste objetivo, pues ésta distribución mermaría la situación económica de las empresas, ya que implicaría una salida de recursos de las mismas, distinto de las aportaciones de los socios o accionistas. La capitalización de las revaluaciones, lo único que viene a variar es el número de acciones en que se divide el capital y consecuentemente, el valor individual de las mismas, pero no tiene ningún efecto en el patrimonio de la sociedad que permanece siendo el mismo.

Sin embargo éste argumento no tiene fundamento legal algu-

no, pues para poder realizarla, es indispensable la reforma de nuestra actual legislación mercantil, para incluir en ella normas que permitan y regulen tales capitalizaciones que la Ley de Sociedades Mercantiles que data del año de 1934 no ha contemplado, y además no toma en cuenta las influencias que tiene la inflación dentro de las empresas.

Por otra parte, encontramos que dentro de lo dispuesto en el Código de Comercio que data del año de 1887 y en la Ley de Sociedades Mercantiles, está el fundamento legal de el texto -- del Boletín B-7 del I.M.C.P., A.C.

El Código de Comercio al referirse a la contabilidad, dispone en su artículo 38 que los comerciantes deben llevar un libro de Inventarios y Balances en que deben presentar al principio - de sus operaciones una relación exacta del dinero, valores, créditos, efectos al cobro bienes muebles e inmuebles, mercaderías y efectos de todas clases que constituyan su activo apreciados a su valor real, y que deben anualmente formular en el mismo libro el Estado de Situación Financiera de sus negocios con los pormenores expresados con anterioridad.

Por su parte la Ley General de Sociedades Mercantiles, al referirse al Estado de Situación Financiera de las Sociedades Anónimas, dispone en su artículo 172, que éstas sociedades ---- practicarán anualmente un balance en el que se hará constar el capital social, especificándose en su caso, la parte exhibida y la por exhibir. La existencia en Caja, las diversas cuentas - que forman el activo y el pasivo, las utilidades o pérdidas y - las demás cuentas necesarias para mostrar claramente el estado-económico de la sociedad.

El legislador, pretendió que los balances de las Sociedades Anónimas mostraran su haber social a valores reales, pero que - al mismo tiempo reconocía el hecho de que para determinar la -- forma de elaboración de las valorizaciones no era lo indicado y

menos lo conveniente reglamentar jurídicamente tales valoriza-- ciones, por lo cambiante de las situaciones económicas.

Así, el legislador, conscientemente deja en manos de las -- personas que están profesionalmente capacitadas para la prepara-- ción de los Estados de Situación Financiera de las sociedades-- anónimas la decisión de fijar las reglas de valorización del - haber social de las mismas para presentar claramente su estado-- económico.

Con base en lo anterior y en el hecho de que son los Conta-- dores Públicos, los profesionistas que están legalmente capaci-- tados por la Ley de Profesiones, para la formulación de esta-- dos financieros de las empresas, se considera que los dispues-- to en el Boletín B-7 del I.M.C.P., A.C., tiene su apoyo legal-- en las disposiciones antes comentadas, yendo éstas aún más allá cuando dicen, que las sociedades deben registrar en sus Esta-- dos de Situación Financiera, los activos a su valor real, para-- mostrar claramente el estado económico de sus negocios.

D.- CONCLUSIONES.

En los capítulos anteriores, hemos tratado ampliamente, los temas de inflación, descapitalización, y los métodos en sí para reexpresar los Estados Financieros tomando en cuenta los Princi-- pios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo tanto no es necesario entrar en detalles, para darnos cuenta que al no ac-- tualizar nuestras cifras, se está descapitalizando nuestra em-- presa, pues obtiene una utilidad mayor, ya que nuestros costos-- (depreciaciones, gastos, etc.), son menores a los que resulta-- rían al aplicar el costo de reposición, por consiguiente todos-- los pagos basados en esa utilidad, como son los dividendos a -- accionistas, participación de utilidades a los trabajadores, y-

principalmente los impuestos, se hacen con base en una situación irreal, que en todo caso nos conducirá a la descapitalización.

Encontramos que nuestras únicas alternativas actualmente, - aunque sólo en el aspecto fiscal, para evitar la descapitalización, son la aplicación de la Depreciación Acelerada, pérdidas en cambios y la famosa Deducción Adicional.

A través de los conceptos antes mencionados, los causantes obtendrán una utilidad fiscal, dentro de la cual se revelarán - costos más reales, sin embargo, en el caso de la depreciación a celerada, sólo podrá hacerse efectivo este beneficio cuando al término de el período de depreciación, el activo se sustituyera por uno nuevo, de otra manera, sólo estamos aplicando un cargo mayor, pero al agotarse el valor del activo, no tendría más ninguna deducción por concepto de depreciación y no afectaríamos - nuestros resultados.

Sucede lo mismo en el caso de la Deducción Adicional, que - dejará de operar, en el momento en que se deprecie en su totalidad los activos, y el causante dejara de disfrutar de el beneficio.

Es necesario señalar que amén de los conceptos anteriores, - el legislador excluyó el tratamiento fiscal de las utilidades - en venta de activo, cosa que nos parece irregular, ya que, lo que se llama utilidad, es simplemente la recuperación (en parte), a valores actuales de las inversiones en activo fijo.

Al respecto el C.P. Carlos Sellier Carbajal, al comentar -- las reformas al ISR opina lo siguiente :

"Podemos observar que no todos los activos fijos de las empresas quedaron incluidos. Los rubros de maquinaria y equipo y de mobiliario-

y equipo de oficina no podrán ser objeto de ajuste alguno al momento de su enajenación. Consideramos que existen razones válidas por parte de las autoridades para no incluir dichos activos como sujetos de ajuste, ya que pueden prestarse a que las empresas los intercambien con el único objeto de actualizar sus valores y poder deducir la depreciación para efectos fiscales sobre el valor actual de dichos activos, lo que en última instancia, representaría dar efectos fiscales a la revaluación de sus activos fijos. "

(3)

Es de suponerse que más adelante y de acuerdo a situaciones futuras, las autoridades fiscales tomarán medidas para corregir la falta de efecto en que quedará la Deducción Adicional, que se encuentra dentro del artículo 51 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Necesariamente se encontrarán con que el camino es ya relativamente estrecho y que definitivamente tienen que afrontar las siguientes alternativas :

La primera sería la de dar efecto a la Reexpresión de Estados Financieros para efectos fiscales y la segunda, modificar la tasa impositiva de el artículo 13 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De tomar la primera alternativa, las autoridades fiscales -- tendrían que trabajar muy a fondo, primeramente para estructurar debidamente nuestro régimen impositivo actual y segundo ya tomado este paso, hacer un estudio muy profundo de los mecanismos adecuados, para poder controlar al causante dentro de la Reexpresión.

Este estudio deberá comprender entre lo más esencial:

- 1.- Ramas de actividades que podrán disfrutar de este beneficio. Aquí señalaremos que primordialmente y en un principio debe-

rán ser las industrias básicas.

- 2.- Señalar regiones que sean susceptibles de desarrollo.
- 3.- Marcar un límite en porcentajes (anualmente) para la Reexpresión.
- 4.- Señalar condiciones específicas para cada rama empresarial o industrial.
- 5.- Establecer un modelo económico de control para la Reexpresión.
- 6.- Autorizar al Contador Público, para que funcione de igual manera que con el dictamen fiscal, y así descargar una cierta responsabilidad en el único profesionalista que puede estar capacitado para la Reexpresión de Estados Financieros.

Desde luego, los comentarios anteriores sólo son una expectativa, y de antemano a todo lo anterior habría que agregar, -- que todos los ingresos que resulten de la revaluación o reexpresión no deberán acumularse a los ingresos por la actividad, --- pues saldría lo mismo y aún más perjudicial para los causantes.

De tomar la segunda alternativa, el fisco tendrá que modificar la tarifa del artículo 13 de la LISR, , que ya es muy antigua y que no contempla en ningún aspecto los efectos de la inflación, pues en la actualidad empresas catalogadas como pequeñas ya podrían considerarse dentro del renglón de \$ 500,000.00- en adelante y ésta cantidad deja de ser representativa de utilidades elevadas.

REFERENCIAS DOCUMENTALES.

- (1) Rodríguez Rodríguez Joaquín. Tratado de Sociedades Mercantiles. Tomo I .- Ed. Porrúa.- Quinta Edición.- México.- 1977.- p. 243.
- (2) Hernández De La Portilla, Alejandro.- Esquema de la Información Financiera en Epocas Inflacionarias.- Revista Contaduría Pública.- I.M.C.P., -- A.C. .- Diciembre 1979.- No. 89.- pp. 32 a 38
- (3) Sellerier Carbajal Carlos y Cevallos Esponda --- Carlos. Análisis del Impuesto Sobre La Renta.--- Ed. Themis. Segunda Edición.- México.- 1982.- p. 17-18

CONCLUSIONES.

PRIMERA PARTE.

218

A. _ VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS METODOS

A continuación, a manera de conclusión general de la primera parte, vamos a abordar las ventajas y desventajas de los métodos estudiados directamente, pues consideramos repetitivo exponer las necesidades de implantar cualquiera de los métodos y las consecuencias de no adoptar ninguno, pues creemos que ya ha sido explicado arduamente en el curso del trabajo.

1.- Ventajas y desventajas de la implantación del Método de -- Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios.

a.- Ventajas:

- (A). Estandariza la unidad de medida, convirtiendo pesos - con diferentes poderes adquisitivos a pesos con el poder adquisitivo a la fecha de los estados financieros.
- (B). No implica un cambio mayor a los postulados establecidos que han sido base para la creación y aplicación de la teoría contable
- (C). Cualquier operación aritmética que se utiliza en los estados financieros. sobre todo en su análisis (medición de rentabilidad, liquidez, etc.), tendrá resulta-

dos mas significativos.

- (D). Tendrán también mas significado las comparaciones entre períodos.
- (E). Proporciona información explícita respecto al impacto de la inflación en las empresas.
- (F). Es accesible para toda clase de empresas
- (G). Su implantación es barata.
- (H). Los estados financieros ajustados a Niveles Generales de precios son fáciles de auditar.

b.- Desventajas.

- (A). Existe el problema de la selección del índice a utilizar, ya que el Índice Nacional de Precios al Consumidor son índices incompletos que reflejan sólo una parte del fenómeno inflacionario.
- (B). Los índices presentan promedios de cambios de una diversidad de bienes y servicios.
- (C). No refleja el valor real de los activos porque es difícil que la inflación general coincida con los precios específicos de los mismos.

2.- Ventajas y desventajas de la implantación del Método de Ajuste por Precios Específicos.

a.- Ventajas:

- (A). Enmarca a su empresa en su medio económico.

- (C). Resuelve el problema de valuación de los activos.
- (D). Distingue, como se explicó, entre las actividades de operar y las actividades de poseer.
- (E). Nos permite enfrentar costos actuales con ingresos - actuales.

b.- Desventajas.

- (A). No unifica la unidad monetaria, sino que la información se encuentra con diferentes poderes de compra.
- (B). Modifica totalmente el postulado básico del Costo - Histórico.
- (C). Aunque permite evitar muchas distorsiones del costo-histórico y la inflación, sin embargo no evalúa a ésta última en sí, pues los precios específicos pueden aumentar o bajar en porcentaje diferente al Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- (D). El avalúo de los activos puede resultar en un desembolso fuerte, pero queda plenamente compensado con el beneficio que se recibe.
- (E) La valuación de activos a costo específico, puede dejar de tener vigencia rápidamente cuando el precio - de el bien tenga la característica de variar bruscamente en éste.

"Curiosamente", al confrontar las desventajas en ambos métodos todos observamos que las carencias de un método lo soluciona el otro, lo que forzosamente nos lleva a pensar en la implantación de un nuevo método que solucione ambos problemas: el de valuación y el de medición, consecuencia de los dos tipos

de cambios en los precios: el cambio general en los precios y el cambio en los precios específicos.

Tenemos que reconocer que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha esbozado según entendemos el principio de éste método, al contemplar dentro de los costos específicos, la determinación del Superávit por Retención de Activos No Monetarios comparando el incremento en los activos determinado por Índices con el incremento en los activos determinado por Costos Específicos, y determinar si existe un superávit cuando el Costo supera el aumento por Índices y viceversa. Aunque desgraciadamente ellos prácticamente establecen el uso de la cuenta anteriormente dicha como si fuera Ganancia o Pérdida Monetaria, ya que consideran muy complicado el usar los dos métodos para efectuar la comparación de los valores, más aún al no tener implementados ambos métodos todavía por completo.

Así este método nuevo, tendrá que reflejar una unidad constante de medida (Método por Índices). y valuación basada en las características del mercado en que se desarrolla.

Creemos que para la implementación de éste método, tendrá que implementarse y entenderse por completo los métodos objeto de nuestro estudio, resolver las múltiples contradicciones que existen, y como ya hemos dicho, estructurar un análisis de los problemas a los que se tendrán que enfrentar los que adopten cualquier método para tomar experiencia del pasado. Esperamos que nuestro trabajo ayude a realizar éste fin sobre todo inquiriendo a los estudiantes que juegan un papel importantísimo tanto en el desarrollo de nuestra profesión como de nuestro país.

Por último, daremos algunas medidas que las empresas puedan adoptar para contrarrestar los efectos que trae consigo la inflación.

**B.- ALGUNAS MEDIDAS QUE LAS EMPRESAS DEBEN TOMAR PARA CONTRA -
RRESTAR LOS EFECTOS DE LA INFLACION.**

- 1.- Utilizar índices óptimos de utilización de la capacidad + instalada en la empresa, siendo cada vez más productivos. Esto hará que los costos fijos por unidad sean cada vez - menores, abatiéndose el costo total de la producción.
- 2.- Tener cada vez mayor índice de eficiencia, y por lo tan - to mayor productividad, no sólo en la planta, sino en el - total de las áreas de la empresa. Esto llevado no solo a - nivel empresa, sino a nivel país, tendrá como consecuen - cia la transmisión del beneficio a todos los sectores - del país.
- 3.- Realizar un estudio de nuestra producción y de la varie - dad de productos, incrementando los que nos producen ma - yor beneficio y sufren de menor impacto inflacionario, y - eliminando los problemáticos.
- 4.- Estudiar el mercado para producir artículos mejores, re - novando nuestros recursos técnicos y preparando a la em - presa financieramente para ésta.
- 5.- Minimizar los activos monetarios, al originar una pérdida en el poder adquisitivo de sus tenedores.

5.- Utilizar la palanca financiera hasta un punto óptimo, ya -
que como partidas monetarias, producen (al contrario de -
los activos monetarios), una ganancia en el poder adquisi-
tivo de sus tenedores.

Se ha dicho que los dueños tienen que escoger dos opciones:
"dormir bien" o " comer bien", en el caso de tener una pa -
lanca financiera conservadora o no. Ahora, en el momento -
que estamos viviendo, va no se puede escoger, y qué mejor -
que tener una estructura financiera sana (por medio de la -
adopción de algún método de Reexpresión de Estados Financie -
ros), para tener mas oportunidad que otros de obtener un -
crédito, ya que el dinero es una mercancía escasa y cara.

6.- Adoptar un método adecuado de valuación de inventarios.

7. Estar dentro del mercado de venta de nuestros productos co -
mo eficientes vendedores, realizando estudios de mercado, -
promoción, etc.

SEGUNDA PARTE.

I N V E S T I G A C I O N D E C A M P O .

225

El que comienza una cosa, ya tiene hecha la mitad de ella.

HORACIO, "Epístolas", lib. I, 2, v. 40.

A.- INTRODUCCION.

La preocupación que tenemos de que el conocimiento contable ayude al desarrollo de nuestro país, ha sido una de las bases fundamentales que nos llevó a la realización de ésta investigación.

Preocupación, porque la base de ese desarrollo son las entidades económicas que aportan con su trabajo y esfuerzo diario, el avance tan deseado, y que desgraciadamente (en muchos de los casos), llevan a cabo sus labores, no de una manera organizada, sistemática y controlada, sino que empíricamente y sin planeación alguna van creciendo, pero con una base poco sólida.

Llegó el momento en que una entidad, no se puede ver simplemente como el " negocio del patrón ", sino que se toma ya (al menos esa es la visión de nosotros), como una responsabilidad de todos, ya que de ella dependen un número determinado de personas (ejecutivos, trabajadores, sus familias, etc.), los cuales perciben beneficios y viven de la producción de bienes y servicios, su comercialización, etc., además de que como se ha dicho anteriormente, es un eslabón dentro de un sistema-económico, el cual hay que proteger para el beneficio de todos

Como el ejercicio de nuestra profesión se ha desarrollado dentro del ámbito industrial (de transformación), nuestra investigación se va a realizar en ese contexto con el que esta -

mos familiarizados. Por lo anterior, recurrimos a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, ya que es un organismo que agrupa a gran cantidad de industriales para que unidos logren desarrollarse de una manera equilibrada y atendiendo a la demanda social, logrando también objetivos como el abatimiento de costos, aumentar la producción, y cumplir con su compromiso social de ofrecer mayores oportunidades de empleo y de distribuir más equitativamente la riqueza. Por lo anterior, ésta institución presta a sus socios, servicios como la resolución de trámites, (permisos de importación, licencias sanitarias, registro de marcas, etc.), forma instructores dentro del personal que forma parte de la Cámara, elabora planes y programas de capacitación, técnicas de supervisión, administración por objetivos, administración por planes y programas, etc., para que a su vez asesore y guíe a los industriales que así lo necesiten.

Por lo anterior, conoce los principales problemas y necesidades de los industriales, y los trata de solucionar. Este conocimiento, supusimos ayudaría a que se comprendiera que la investigación que íbamos a realizar era benéfica para ellos y obtener así su cooperación.

Otra razón por la cual acudimos a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, fué el conocimiento de personas que nos pudieron ayudar a llevar a cabo la investigación.

Después de conocer el contenido de la primera parte de nuestro trabajo, concluimos que la Reexpresión de Estados Financieros ya no sólo es ayuda, sino que se trata de algo imprescindible para el sano desarrollo de las empresas.

Sin embargo, es importante hacer resaltar el hecho de que la falta de conocimiento es la principal causa de su poca popularidad. Esto es especialmente grave en aquéllas entidades que empiezan a desarrollarse por las consecuencias que tiene la adopción de éste sistema en época de inflación.

Nuestro trabajo no tiene el carácter de una investigación - por todo lo alto, pues nuestros medios son muy limitados. Solamente queremos ejemplificar y probar nuestra hipótesis, estudiando a un núcleo pequeño de empresarios, de una rama de la industria de transformación, pertenecientes al Consejo Coordinador de las Industrias Metálicas de la CANACINTRA, que es uno de los diez consejos que conforman a esta Cámara.

Creemos que una investigación enmarcada dentro de la realidad, adquiere un carácter de utilidad tangible, y aunque tuvimos limitaciones muy grandes (tiempo tan corto para la realización de la investigación, la apatía y/o falta de interés de los industriales sobre el tema), hicimos lo posible para llevarla a cabo.

B.- HIPOTESIS.

1.- Hipótesis Alternativas.:

- a.- La Reexpresión de Estados Financieros es un mecanismo que no está totalmente definido ni totalmente acabado, por lo que su conocimiento no está generalizado.
- b.- La pequeña y mediana empresa en México, con su incipiente desarrollo, adolece todavía de defectos en sus áreas administrativas y financieras, por lo que no conoce la Reexpresión de Estados Financieros.

2.- Hipótesis de Trabajo.

- a.- Por la falta de difusión de la Reexpresión de Estados Financieros, así como por las características de la mediana y pequeña empresa en México, los industriales no

conocen la Reexpresión de Estados Financieros ni han adoptado este mecanismo en sus entidades.

3.- Variables:

- a.- Falta de difusión de la Reexpresión de Estados Financieros:
- b.- Falta de conocimiento de los empresarios.

C.- METODOLOGIA.

1.- Determinación de la población muestral:

Para obtenerla se siguió la técnica de muestreo estratificado, sobre aproximadamente 6,000. empresas que conforman las 19 secciones del Consejo Coordinador de las Industrias Metálicas de la CANACINTRA.

Los estratos se determinaron en base al Capital Social de las empresas como sigue:

Estrato 1	Capital hasta \$	2,500.		
Estrato 2	Capital de:	" 2,501.	hasta \$	5,000.
Estrato 3	Capital de:	" 5,001.	hasta "	20,000.
Estrato 4	Capital de:	" 20,001.	hasta "	50,000.
Estrato 5	Capital de:	" 50,001.	hasta "	250,000.
Estrato 6	Capital de:	" 250,001	hasta "	500,000.
Estrato 7	Capital de:	" 500,001.	hasta "	1'000,000.
Estrato 8	Capital de:	" 1'000,001.	hasta "	2'500,000.
Estrato 9	Capital de:	" 2'500,001.	hasta "	5'000,000.
Estrato 10	Capital de:	" 5'000,001.	en adelante.	

En base a lo anterior elaboramos la siguiente:

Sección	Total	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10
1	313	4	21	31	26	64	35	39	30	25	38
2	225	15	25	31	20	37	19	22	19	14	23
4	2,451.	335	599	658	388	280	73	62	35	14	7
5	1,067.	26	60	98	100	192	137	131	123	96	104
8	240	10	18	31	20	43	31	23	14	15	35
9	258	5	16	27	42	50	35	19	27	17	20
11	339	1	8	35	44	73	42	48	35	24	29
39	78	8	8	11	9	16	10	8	3	4	1
40	110		1	3	9	28	15	14	9	15	16
41	148	4	8	20	17	35	21	13	11	6	13
42	145	1	2	8	12	39	20	25	16	9	13
43	194	12	16	34	24	28	13	11	25	13	18
54	52			1	8	9	4	2	10	5	13
69	81		3	4	7	10	7	14	6	9	21
71	40			1	2	1	5	3	3	7	18
72	139	4	9	17	15	31	24	16	12	9	2
77	62			2	10	13	10	5	7	1	14
80	38		1		4	6	8	4	4	5	6
88	19					2	1	2	5	1	8
Total:	5,999	425	795	1,012	757	957	510	461	394	289	399

Del estrato No. 1 al No. 4, se abarcan 2,989 empresas, las cuales serían menos interesantes de entrevistar que los estratos restantes, ya que los capitales comprendidos entre los \$ 2,500. a \$ 50,000. corresponden a empresas muy pequeñas, casi artesanales, que lo que menos les preocuparía es el llevar Estados Financieros Reexpresados.

Para el tratamiento de las 3,010. empresas restantes, nos resulta particularmente útil el concepto de Muestreo Estratificado. Esta técnica consiste en: " dividir el universo en capas o estratos formados por elementos heterogéneos (lo cual ya se encuentra hecho), tomando al azar una muestra de cada estrato, resultando lo anterior de particular utilidad cuando se maneja una población en extremo disímbola.

También resulta útil en nuestro caso, porque además tenemos el problema de desconocer datos que serían totalmente indispensables, que se hubieran podido conocer, al manejar o realizar pruebas anteriores a la aplicación del cuestionario. Además el problema cuenta con variables muy difíciles de cuantificar en valores específicos (como es el grado de conocimiento del industrial y el grado de difusión del método objeto del estudio , etc.). Esta falta de parámetros poblacionales, nos obliga a acudir al método anteriormente expuesto.

Además hay que recordar que:

"La selección de la muestra representativa es, en la mayor parte de los casos un asunto de buen criterio, de cualquier manera debe hacerse en forma imparcial, y en la muestra deben estar representadas, las diferentes cualidades, magnitudes o condiciones del grupo" (1)

La muestra que nosotros podemos manejar es de aproximadamente 300 cuestionarios (10% de 3,010 empresas aproximadamente), que se tratarían de obtener en las reuniones de las diferentes secciones al aplicarles el cuestionario.

2.- El método de Recopilación:

Observación Controlada

3.- Técnica de Recopilación.

Por medio de cuestionarios dicotómicos, los cuales se aplicarán en las reuniones que en el lapso de un mes efectúan - las 19 secciones que conforman el Consejo Coordinador de las Industrias Metálicas.

D.- RESULTADOS.

Se le presentó el siguiente cuestionario al gerente del Consejo Coordinador de las Industrias Metálicas, Ing. Luis Roque Tavares, para su aprobación: (Apéndice 1)

Este cuestionario no fué aprobado pues según lo que dijo el Ingeniero, tenía una tónica demasiado agresiva pues todos sabían que la principal causa de el problema que estábamos abordando era el gobierno, y que por lo tanto resultaba un ataque directo.

Otra objeción fué que se utilizaron conceptos demasiado técnicos, los cuales muchos de los cuestionados no iban a entender, lo cual iba a provocar una respuesta negativa para contestarlo.

Por último, manifestó que el cuestionario era hasta cierto punto tendencioso, y que íbamos a obligar al industrial a contestar lo que nosotros queríamos. Esto hasta cierto punto es cierto, ya que las preguntas eran totalmente obvias en sus respuestas.

Aunque francamente sus razones no nos parecieron muy a-

ceptables, procedimos a elaborar otro cuestionario, el cual aparece en el Apéndice 2.

Este, después de aclarar algunos conceptos de la Reexpresión de Estados Financieros, fué aceptado por la misma persona la cual comprendió la importancia del tema y resolvió mandar imprimir los 300 cuestionarios que necesitábamos.

Cabe mencionar que el proceso anterior nos ocupó aproximadamente tres meses.

La aprobación para la aplicación del cuestionario la tenía que dar el Presidente del Consejo Coordinador de las Industrias Metálicas, Ing. José Luis Gonsen Valdovinos, por lo que se concertó una cita para entrevistarnos con él.

Esta entrevista tuvo resultados totalmente diferentes a los que esperábamos, ya que el Sr. Ingeniero, lejos de mantener una actitud abierta y cordial, asumió un comportamiento totalmente negativo y con la mayor falta de interés acerca de lo que queríamos realizar dentro del Consejo que preside.

En primer lugar fué obvio que no tenía antecedentes de nuestra petición, ya que ésta debió ser comentada por el Gerente del Consejo, pero seguramente por las excesivas ocupaciones que ambos tienen, no se pudieron comunicar. Así, sin el menor antecedente, empezó a atacar todos los conceptos y razones que le dábamos y nosotros a contraatacar, llegó el momento en que definitivamente no nos podíamos entender. Es una lástima que una persona con preparación, al frente de una empresa no pueda tener una mentalidad abierta a una petición que exageradamente utilizaría 5 minutos de los industriales que forman ese Consejo para contestar el cuestionario y que quizá les podría inquietar hacia un problema tan grave como puede ser la descapitalización de la empresa. Así que el señor Ingeniero -

Gonsen decidió por sus representados, diciendo que el industrial tenía muchos problemas más importantes que resolver (financiamiento, falta de liquidez, etc.), sin pensar que quizá muchos de sus problemas se resolverían, y los futuros se evitarían, si nos hubiera escuchado.

Sin embargo dejó un canal abierto y convenimos con presentar un informe por escrito, el cual le fué entregado a través de la Dirección General por conducto de la Primera Vicepresidencia a cargo del Sr. Rafael Anaya Martínez, al cual acudimos en busca de ayuda.

El informe que le fué presentado lo reproducimos en el Apéndice No. 3.

El señor Rafael Anaya aceptó ayudarnos y aplicar el cuestionario, no sólo en el Consejo Coordinador de las Industrias Metálicas, sino también en el Consejo Coordinador de la Industria Química y Paraquímica, para acortar el tiempo de la aplicación del cuestionario, pues ya se estaba acortando el período para la entrega de éste trabajo.

Sin embargo, al volver a comunicarnos con él diez días después (período que él había establecido), nos informaron que tanto el reporte como el cuestionario lo habían entregado al Ing. Gonsen, y éste nos citó para discutir algunos puntos del cuestionario del que pensaba era demasiado simple. Sin embargo el Sr. nunca acudió a la cita, dejando recado de que se comunicaría después con nosotros. El Lic. Martín Vizcarra por órdenes del Ing. Gonsen nos comunicó que el asunto lo deberíamos tratar directamente con el Director General de Cámara, Sr. Lic Manuel Marcos, con quién tratamos de establecer comunicación, y fijar una cita, lo cual resultó materialmente imposible.

Lo anterior ocurrió el 17 de agosto, por lo que decidimos ya no seguir insistiendo, ni seguir perdiendo nuestro tiempo -

pues obvio es decir que el tiempo ya no era suficiente para - realizar la investigación que teníamos planeada, ni de prepa - rar alguna otra.

Sin embargo consideramos que nuestra gestión no fué com -- pletamente infructuosa, ya que tomando al Sr. José Luis Gonsen como representante de un sector de industriales , y al no tener él (como lo demostró), ningún conocimiento del tema ni del pro - blema de las consecuencias, podemos inferir que los industria -- les que con él están relacionados, tampoco tienen ninguna in - quietud hacia el tema, por lo que suponemos que nuestra hipó - tesis queda demostrada.

Ahora bien, para ampliar la base anterior, realizamos una - investigación en la Secretaría de Patrimonio y Fomento Indus - trial, en su Dirección General de la Industria Mediana y Peque - ña, Subdirección de Expansionismo Industrial, donde nos atendió el Sr. Ing. Jacinto Miguel, el cual nos informó acerca de - el estudio de Diagnóstico Industrial, en una muestra de 4 200 - empresas, llevándose a cabo en colaboración de CANACINTPA , -- CONALEP, Seguro Social e Institutos Tecnológicos Regionales .- La encuesta en sí, tiene el propósito de identificar los prin - cipales problemas de las industrias en general, pero enfocándo - la más hacia los aspectos productivos que a otros problemas co - mo los detectados en el área administrativa - contable.

Sin embargo pudimos obtener algunos datos en porcentajes , - (promedios), sobre la existencia de ésta área en las empresas , las cuales para efectos de clasificación fueron divididas por - estratos industriales y por entidades, de acuerdo al número de personal ocupado, obteniendo los siguientes datos :

Las empresas en las que laboran de 1 a 5 empleados, sólo el 8% cuenta con el área contable, las empresas que cuentan de 6 a 50 empleados, sólo llegan a un 12 % , las empresas que cuen -- tan de 51 a 250 empleados (que ya son empresas grandes), 30% es

ta, y del último estrato que abarca a las empresas que cuentan con 250 empleados en adelante sólo el 34% cuenta con la mencionada área contable.

Estos datos dan mucho que pensar. Claro que como dijo el Ing. Miguel, no se estudiaron estadísticas de las empresas que sin tener área contable recurren a despachos para resolver su problema.

Sin embargo, si una empresa no cuenta con un área contable deja de obtener grandes beneficios, como una información disponible al momento y de la asesoría continua de un contador - que viviendo los problemas particulares, pueda tener una mejor visión de las cosas.

CONCLUSIONES.

A.- El desconocimiento, ya no digamos de la contabilidad como ayuda para la administración, sino de la Reexpresión de Estados Financieros tiene varias causas:

- 1.- Falta de promoción de las nuevas técnicas de Reexpresión de Estados Financieros.
- 2.- Falta de explicación de éstas técnicas.
- 3.- Falta de actualización de los contadores públicos.
- 4.- Apatía y temor al cambio.

B.- Estamos seguros que si la Facultad de Contaduría y Administración, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. el Colegio de Contadores de México, etc.. realizaran una serie de cursos de actualización, no sólo a contadores, sino a empresarios, se podría lograr una concientización colectiva por medio de la cual se busquen soluciones a los graves problemas actuales.

C.- Además es urgente que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., profundize en el estudio del tema para evitar cualquier incongruencia teórica, tratando de cubrir todos los aspectos problemáticos que se pueden presentar y -- sobre todo, tener cuidado de ir creando una teoría basada -

basada en la recopilación de ejemplos, su análisis y registro sistemático.

- D.- Urge también se sitúe dentro de nuestra realidad económica - pues con los últimos cambios, muchos supuestos que tomaban - en cuenta como base de elaboración del Boletín B7, ya no son válidos.
- E.- Urge que informe de la utilización de las nuevas herramientas que el contador va a tener que utilizar, dando ejemplos e - informando de la mecánica al aplicarlos.
- F.- Es importante reestructurar el Boletín B7, elaborado por la - Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexica - no de Contadores Públicos, A.C.. mostrando esquemáticamente - la teoría y el ejemplo, incorporando la información que se - ha ido publicando en diferentes anexos a éste esquema.
- G.- Es importante también que el Instituto revise en general el - esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera.

APENDICE 1

PROYECTO DE CUESTIONARIO QUE SE APLICARA A LOS INDUSTRIALES DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

NOMBRE DE LA EMPRESA :

GIRO O ACTIVIDAD :

PUESTO DEL ENTREVISTADO :

Sírvase contestar el cuestionario siguiente, marcando con una "X" la opción que considere acertada. Agradeceremos que cualquier comentario adicional lo exponga en el espacio de observaciones.

Durante muchos años, tal vez desde el inicio de las actividades de los contadores públicos, como profesionales independientes, se les ha conocido en sus labores características: INFORMACION Y CONTROL, independiente de su desarrollo como asesores en asuntos administrativos y fiscales.

La información que proporciona el contador está contenida en los estados financieros cuyo dictámen él suscribe, avalando el contenido de éstos estados, en cuya formación también interviene.

Pero, ¿qué ocurre ahora con la información que proporciona el contador público? ¿ El contenido de los estados financie -

¿ros es real? . Los resultados (utilidad o pérdida) ¿ son ---
realmente la acumulación de ingresos menos la acumulación de -
gastos ?

1.- El excesivo gasto gubernamental financiado por los Bancos -
Centrales y por bancos extranjeros es una de las principales -
causas de la Inflación?

Si No

2.- La falta de control sobre el precio de algunos productos de
necesidad primaria contribuye también a la inflación?

Si No

3.- La tecnología extranjera y la dependencia del exterior --
tambien es causa del subdesarrollo, de la realización de tran -
sacciones en moneda extranjera y de la dolarización de nuestra-
economía?

Si No

4.- A. pensado usted que al no tener una información adecuada, -
las decisiones que toma sobre su negocio pueden ser perjudicia-
les?

Si No

5.- Una contabilidad con cifras actuales puede en un momento da
do demostrar que podemos carecer de liquidez y solvencia ?

Si No

6.- Es responsabilidad del contador público, como profesional -
competente el asesorar sobre los números actuales de la empre-
sa, además de proporcionar una idea clara de la situación de és-
ta ?

Si No

7.- Un ejemplo claro de valor histórico y valor actual lo tene-

mos si compramos un auto en 1974 en \$ 33,000.- En 1981, ese -
vehículo lo vendemos considerando que ya no es útil, en el -
precio de \$ 80,000.-, que representa una utilidad . Realmente -
piensa usted que lo sea?

Abundemos más en el tema, al querer comprar el mismo auto
modelo 1981, nos cuesta \$ 170,000.- La Compañía estaba prepa -
rada para el desembolso?

Si No

8.- En un año "X", 5 personas deciden formar una sociedad apor -
tando \$ 100,000.- pesos cada una. Al transcurso de 10 años el -
socio "A", decide retirarse de la sociedad y al regresarle su -
inversión original, se da cuenta que lo que hace 10 años le -
servía para adquirir un auto de lujo, ahora no le alcanza ni -
para un modelo económico. Si consideramos que la aportación de
los accionistas sirve para adquirir activos fijos e inventa -
rios: ¿se da usted cuenta que cada vez pierde más valor. más -
poder de compra el patrimonio de su empresa, y que cada vez se
tendrá que financiar más con terceras personas, teniendo éste -
dinero un costo cada vez mayor?

Si No

9.- Se ha puesto ha pensar que existe una herramienta finan -
ciera llamada Reexpresión de Estados Financieros, que le ayuda
a preveer situaciones conflictivas para su negocio ? Su conta -
dor le ha informado acerca de ésto?

Si No

APENDICE 2.

SEGUNDO CUESTIONARIO PRESENTADO PARA APLICARLO A LOS INDUSTRIALES DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION.

El Industrial y su Opinión con Relación a la Reexpresión de Estados Financieros.

NOMBRE DE LA EMPRESA :

GIRO O ACTIVIDAD :

PUESTO DEL ENTREVISTADO

Sírvase contestar el cuestionario siguiente marcando con una "X", la opción que considere acertada. Agradeceremos que cualquier comentario adicional lo exponga en el espacio de Observaciones.

Durante muchos años, tal vez desde el inicio de los contadores públicos como profesionales independientes, se les ha conocido en sus actividades características: Información y Control, independientemente de sus actividades como asesores en asuntos administrativos y fiscales.

La información que proporciona el contador público, está -- contenida en los estados financieros cuyo dictámen suscribe, avalando el contenido de éstos estados en cuya formación él mismo interviene.

Pero: ¿qué ocurre ahora en una etapa inflacionaria, con la información que proporciona el Contador Público? ¿El contenido de los Estados Financieros es real? ¿Los resultados son simplemente la acumulación de ingresos menos la acumulación de gastos?

P R E G U N T A S

1.- La Compañía ahorró \$ 100,000.- durante el año de 1980. En 1981 adquirió una maquinaria. ¿Valdría lo mismo si quisiéramos venderla en 1982?

Si

No

2.- Considerando el costo registrado, la ganancia en la venta- ¿Sería realmente una ganancia o solamente parte del valor actual, en caso de tener que reponer ésta maquinaria ?

Si

No

3.- El Señor Pérez tiene ahorrado dinero en cuenta de ahorros al 4.5% anual de intereses. ¿Usted cree que los intereses le reponen a su dinero el poder adquisitivo, si en éste año el índice de inflación quizá llegue al 60 % ?

Si

No

4.- Cuando pensamos en las estimaciones para depreciaciones de Activos Fijos: ¿ Cree usted que nos sirvan para hacer nuevas adquisiciones ? ¿ Cree usted adecuado depreciar sobre costo - histórico, siendo el costo de reposición de la maquinaria, equipo de transporte, etc. mucho más elevado ?

Si

No

5.- Si usted como inversionista, para ampliar su planta industrial necesita ahora \$ 500,000.- , ¿ Cree usted necesitar la misma suma en 1983 ?

Si

No

6.- ¿Sabía usted que su negocio a pesar de mostrar buenas utilidades puede ir rumbo a la descapitalización?

Si

No.

7.- Si en éste momento, su empresa necesitara adquirir una máquina o ampliar su planta industrial, tomando en cuenta los valores de reposición de éstos. ¿Estaría usted preparado para erogar una cantidad considerablemente mayor a la registrada a costo histórico de inmediato? ¿No sufriría un serio quebranto?

Si

No.

8.- Sabía usted que existe una técnica llamada "Reexpresión de Estados Financieros", que consiste en expresar las cifras de activo fijo, inventario y aportación de accionistas en el balance y de depreciación y utilidad en el Estado de Resultados a valores actuales?

Si

No.

9.- ¿Sabía usted que dicha técnica sirve para obtener información adicional a la información a costo histórico y que le permite tomar mejores y más adecuadas decisiones en su negocio ?

Si

No.

Observaciones.

Fecha:

Firma:

APENDICE 3

**INFORME QUE SE LE PRESENTO A EL ING. JOSE LUIS GONSEN PARA SU -
ESTUDIO.**

México, D.F., julio 26 de 1982

Ing. José Luis Gonsen Valdovinos.
Presidente del Consejo Coordinador de
Las Industrias Metálicas, de la
CANACINTRA.
Presente.

Estimado señor:

De acuerdo a las pláticas que sostuvimos con usted, adjuntamos el informe de los propósitos y expectativas de nuestra investigación dentro del seno del Consejo que usted preside.

Esperando que el presente estudio reúna los requisitos necesarios para que sea aprobada nuestra investigación, nos repetimos como sus seguros servidores.

Ma. Isabel Millán Morales.

Silvia Millán Morales.

César Salvador Miguel Sandoval.

1.- INTRODUCCION.

La información que los Estados Financieros proporcionan, ha sido uno de los instrumentos más útiles y valiosos para la toma de decisiones en la empresa.

Aprovechada por los administradores, dueños, fisco y público en general, tradicionalmente ha sido basada en la estabilidad de la unidad monetaria, como base de medida para cuantificar los hechos y eventos económicos que ocurren a lo largo de la vida de la empresa.

Pero en épocas inflacionarias, ésta estabilidad de la moneda viene siendo relativa, pues el poder adquisitivo disminuye cada vez más.

En el Balance General, encontramos la acumulación de los diferentes valores, los cuales están representados por moneda con diferentes valores adquisitivos. Por ejemplo, en el rubro Maquinaria y Equipo:

En 1968 se compró maquinaria por:	\$ 3'000,000.00
En 1970 se compró maquinaria por:	1'000,000.00
En 1980 se compró maquinaria por:	600,000.00
	<hr/>
Saldo en Balance al 31-XII-1980 :	\$ <u>4'600,000.00</u>

Así, ésta cifra final: \$ 4'600,000.00, representa una mezcla de pesos con diferentes valores adquisitivos.

La Reexpresión de Estados Financieros, lo que va a perseguir, es que éstas cifras se uniformen, volviéndolas al valor adquisitivo de la fecha del Balance. En éste ejemplo, se aplicarían factores, para convertirlos en moneda con el valor adquisitivo de 1980.

La unidad común de medición es proporcionada por el Índice Nacional de Precios al Consumidor, que periódicamente publica el Banco de México, S.A.

De ésta tabla encontramos :

Un peso de 1968, vale: \$ 5.38 pesos de 1980.

Un peso de 1970, vale: \$ 5.02 pesos de 1980.

Así los valores quedarían en pesos de 1980:

\$ 3'000,000.00	x 5.38	=	\$ 16'000,000.00
1'000,000.00	x 5.02	=	5'000,000.00
600,000.00	x 1.00	=	600,000.00
			<hr/>
			\$ 21'940,000.00
			=====

Lo hecho anteriormente, se va a aplicar a los Activos No Monetarios, que incluyen los renglones:

- Inventarios y Costo de Ventas.
- Inmuebles, Maquinaria y Equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.
- Inversión de los accionistas (Capital Contable), y

- Las Utilidades Retenidas.

El método anterior, es el Método por Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, y resuelve el problema de uniformidad en las cifras de los Estados Financieros.

Existe otro método, también muy interesante que considera-- que los cambios individuales de los renglones que conforman los Estados Financieros, no cambian a la misma tasa de promedio, si no que aumentan o disminuyen (aún en épocas inflacionarias), a tasa diferente que la tasa general, por las características que los conforman y por su comportamiento en el Mercado. Esto es lógico si pensamos que las canastas que se toman para obtener el Índice Nacional de Precios incluyen una serie de elementos diferentes a los que queremos reexpresar. Se toma en consideración para éste Índice:

- 1.- Alimentos, bebidas y tabaco.
- 2.- Prendas de vestir, calzado y accesorios.
- 3.- Arriendos brutos, combustible y alumbrado.
- 4.- Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa.
- 5.- Servicios Médicos y conservación de la salud.
- 6.- Transportes y comunicaciones.
- 7.- Educación, esparcimiento y diversiones.
- 8.- Otros bienes y servicios.

También se toman en cuenta diferentes sectores como son:

- 1.- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- 2.- Petróleo y derivados.
- 3.- Productos alimenticios, bebidas y tabaco.
- 4.- Fabricación de textiles.
- 5.- Productos de madera.
- 6.- Fabricación de productos químicos.
- 7.- Fabricación y reparación de productos metálicos.

- 8.- Electricidad
- 9.- Comunicaciones.
10. Servicios.

Dentro de los bienes, toman en cuenta si éstos son durables no durables y servicios.

Así, muchas veces, el utilizar el índice y sus factores derivados, no es representativo para la entidad, por la clase de activos que tiene; por lo tanto, existe otro método que es el de Actualización de Costos Específicos, que trata de expresar los cambios sufridos en el valor específico de los bienes individuales.

Pero: ¿Por qué utilizar éstos métodos? ¿ Para qué realizarla Reexpresión de Estados Financieros?

El objeto es el de expresar los Estados Financieros para:

- 1.- Aumentar adecuadamente el Costo de Producción, mediante la adecuada valuación de la salida de materiales al proceso productivo.
- 2.- Determinar en forma adecuada el valor de los activos, ya que es una inversión que se va aplicando a los resultados, no en un sólo período, sino en varios, vía depreciación.

Para nosotros, la depreciación es un ir preparando a la empresa para una futura adquisición de un nuevo activo, después de que el original ha realizado toda su capacidad, resulta ya obsoleto, o se mantenga a costa de un alto mantenimiento. Así, si el activo es valuado a costos históricos, lógicamente la depreciación (según el número de unidades que pueda producir, o sea de acuerdo a un cálculo de vida probable) se aplicará de acuerdo a éste valor. Pero ¿ qué va a pasar cuando se tenga que reponer en una etapa inflacionaria, en que los precios van en constante au-

mento, y sobre todo, siendo una inversión fuerte como la que generalmente representan éstos rubros ? ¿ Podrá la empresa sufragar una erogación tan fuerte, si las utilidades han sido sobrestimadas y se han repartido dividendos que deberían haberse conservado y/o reinvertido, con una visión financiera del futuro? Probablemente no. Y ¿ qué pasará entonces ? : la empresa tendrá que vender parte de su instalación, tendrá que disminuir su capacidad productiva y quizá, en un futuro no muy lejano, cerrar al no poder seguir compitiendo con empresas previsoras. Quizá vaya a pedir un crédito, y de no poder respaldar con algún otro bien (por ejemplo, inventarios), tendrá dinero a costo muy alto, y que deberá pagar en un determinado tiempo, el cual puede verse reducido, por conceptos de instalación, de preparación de personal, hasta que el nuevo activo pueda producir. ¿ Vale la pena correr éste riesgo ?. Lo más oportuno sería establecer un valor de activos adecuado, fin que persigues los métodos de que hemos estado hablando.

3.- Profundizando en uno de los puntos que presenta mayor problema para los industriales en éste momento, la falta de liquidez y la obtención de créditos, nos permitimos presentarle la opinión que sobre el asunto tiene el C.P. Alejandro Hernández de la Portilla, en su libro *Inflación y Descapitalización*, y algunos comentarios de la Conferencia sustentada por el Lic. Francisco Borja Martínez, Subdirector General del Banco de México, S.A., el día 8 de junio de 1982, en la Escuela Libre de Derecho.

El C.P. Alejandro Hernández de la Portilla menciona que: a la depreciación, se le deberá anexar una parte adicional, tomando en cuenta el costo de reposición del activo con el fin de mantener una estructura financiera sana, buscando una liquidez, solvencia, etc., suficiente para ser sujetos dignos de otorgamientos de créditos, los cuales servirán para la reposición del activo, y mantener así su capacidad productiva, sobre todo en nuestra época de competencia en el mercado.

En la conferencia mencionada anteriormente, se señaló que el problema de liquidez es más agudo en el sector bancario, debido a las dos siguientes razones:

1.- Además de hacer frente a sus gastos como empresa, la banca tiene que cumplir con el ordenamiento del encaje legal que le señala que, alrededor de 41 centavos de cada peso que recibe de depósito en moneda nacional, deberá ser entregado al banco de México, como depósito regulatorio.

2.- De noviembre de 1981 a la fecha, el sistema bancario ha tenido que entregar, además del porcentaje fijo de encaje legal sobre el monto de sus depósitos, \$ 110,000 millones de pesos aproximadamente, en calidad de partidas extras de regulación monetaria.

La desconfianza en la marcha de la economía, implicó también que se tuviera por lo menos tres meses de descensos en la captación de recursos.

Es un hecho, mostrado por las estadísticas, que en el sistema bancario hay baja liquidez y que éste fenómeno, en la banca se refleja en una poca disponibilidad de recursos para apoyar a las actividades productivas .

Como consecuencia de lo anterior, las estrategias a seguir por los administradores de las empresas, serán las siguientes:

- a.- Reducir la marcha de la empresa en todas sus áreas.
- b.- Manejar con planeación y conocimiento la demanda de su mercado para no sobrecargarse de estrategias.
- c.- No presionar a los clientes mayoristas a comprar productos solo porque están producidos, y que al fin de cuentas no van a tener realización rápida, ni pago inmediato.

Objetivos de la Investigación:

La tesis que estamos realizando, tiene el siguiente Marco Teórico en lo referente a la investigación de campo (la investigación que queremos efectuar a los industriales del Consejo - que usted preside):

1.- Hipótesis Alternativas:

- a. La Reexpresión de Estados Financieros es un mecanismo financiero que no está totalmente definido ni totalmente a cabado, por lo que su conocimiento no está generalizado.
- b. La Pequeña y Mediana Industria en México, con su incipiente desarrollo , adolece todavía de defectos en sus áreas administrativas y financieras, por lo que no conoce la Reexpresión de Estados Financieros.

2.- Hipótesis de Trabajo:

Por la falta de difusión de la Reexpresión de Estados Financieros, así como las características de la Mediana y Pequeña empresa en México, los industriales no conocen ni han adoptado éste mecanismo en sus entidades.

3.- Variables:

a. Falta de difusión de la Reexpresión de Estados Financieros.

b. Falta de conocimiento de los empresarios.

4.- Importancia:

Es importante hacer resaltar el hecho de que la falta de conocimiento, es la principal causa de la poca popularidad de la Reexpresión. Esto es especialmente grave en aquellas entidades que empiezan a desarrollarse por las consecuencias que tiene la no adopción del sistema en época de inflación.

La tesis que estamos realizando, se utilizará dentro de la población de la Facultad de Contaduría y Administración, y esperamos también sea útil para los estudios de la materia en general.

Por lo mismo, de ninguna manera, queremos atacar o menospreciar a los industriales, sino al contrario, hacer evidente la falta de capacidad de la población estudiantil y los elementos que ya ejercen la profesión, de aplicar un mecanismo tan útil y que tendría tantas ventajas para las empresas.

Queremos por último hacer resaltar, que los empresarios deben estar rodeados y asesorados por personas técnicas capaces en quién se pueda confiar y delegar responsabilidades, para que la entidad siga creciendo .

Por lo anterior, no es ambición nuestra hacer un estudio grande y costoso, ya que no contamos con los medios ni el tiempo disponible para realizarla, sino una pequeña encuesta para que se ejemplifique lo que hemos dicho anteriormente.

Enfocamos, nuestros estudios hacia la Industria de Transformación, porque es la base para el sostenimiento de la es

estructura industrial, especialmente en la producción de bienes - industriales de consumo perecedero, los cuales, aportan el 40% del valor agregado de la industria de transformación del país, - en la producción de bienes industriales de uso intermedio (productos y materias primas que se utilizan en otras industrias), - que contribuyen con el 35% del valor agregado, y por último, la producción de bienes de consumo duradero y de capital que aportan el 25% restante.

Específicamente, El Consejo Coordinador de las Industrias-- Metálicas, encontramos los tres rubros anteriores:

Sección 1: Fabricación de artículos de alambre, tornillos y tuercas.

Sección 2: Fundiciones.

Sección 4: Talleres y laboratorios metalúrgicos.

Sección 5: Fabricantes de artefactos de lámina.

Sección 8: Fabricantes de artículos de metales no ferrosos.

Sección 9: Fabricantes de artículos de aluminio.

Sección 11 Fabricantes de herramientas.

Sección 39 Industrias de Neón y anuncio exterior.

Sección 40 Refrigeración, manejo y acondicionamiento de aire.

Sección 41 Fabricantes de artículos mecánico eléctricos para usos domésticos y similares.

Sección 42 Fabricantes de equipo mecánico, eléctrico, industrial.

Sección 43 Fabricantes de juguetes.

Sección 54 Fabricantes de electrodos.

Sección 69 Fabricantes de forja, troquelado y estampado.

Sección 71 Fabricantes de máquinas y equipo de oficina

Sección 72 Plantas Maquiladoras de Galvanoplastia

Sección 77 Fabricantes de equipos, aparatos e instrumentos para profesionales de la medicina veterinaria, odontología y afines.

Sección 82 Fabricantes de equipo contra incendio.

Sección 88·Fabricantes de cerraduras, candados, herrajes y similares.

Es por eso, que como el Consejo Coordinador de las Industrias Metálicas abarca varias áreas de la industria, consideramos que es el campo más representativo de la elaboración de cualquier tipo de investigación.

Independientemente del logro académico que obtengamos, consideramos que a los industriales que acepten contestar el sencillo cuestionario que se le ha presentado a usted, se le creará una inquietud positiva acerca del grave problema que la inflación representa para ellos, y mejor aún, información acerca de dónde puede acudir para evitar o resolver éste grave conflicto.

A la población del Consejo Coordinador de las Industrias Metálicas, que consta aproximadamente de 6,000. empresas, la dividimos en estratos, según datos proporcionados al Sr. César Salvador Miguel Sandoval. Estos fueron determinados dependiendo del monto de capital como sigue:

Estrato 1	Capital hasta	2,500.	
Estrato 2	Capital de:	2,501. hasta	5,000.
Estrato 3	Capital de:	5,001. hasta	20,000.
Estrato 4:	Capital de:	20,001. hasta	50,000.
Estrato 5	Capital de:	50,001. hasta	250,000.
Estrato 6	Capital de:	250,001. hasta	500,000.
Estrato 7	Capital de:	500,001. hasta	1'000,000.
Estrato 8	Capital de:	1'000,001. hasta	2'500,000.
Estrato 9	Capital de:	2'500,001. hasta	5'000,000.
Estrato 10	Capital de:	5'000,001. en adelante.	

Después procedimos a la clasificación de las diferentes empresas de las secciones en estratos, que comprenden los capitales de los estratos anterioremente listados, en el siguiente cuadro:

258

Sección.	Total	E1	E2	E3	E4	E5	E5	E7	E8	E9	E10	Sección.
1	313	4	21	31	26	64	35	39	30	25	38	1
2	225	15	25	31	20	37	19	22	19	14	23	2
4	2,451	335	599	658	388	280	73	62	35	14	7	4
5	1,067	26	60	98	100	192	137	131	123	96	104	5
8	240	10	18	31	20	43	31	23	14	15	35	8
9	258	5	16	27	42	50	35	19	27	17	20	9
11	339	1	8	35	44	73	42	48	35	24	29	11
39	78	8	8	11	9	16	10	8	3	4	1	39
40	110		1	3	9	28	15	14	9	15	16	40
41	148	4	8	20	17	35	21	13	11	6	13	41
42	145	1	2	8	12	39	20	25	16	9	13	42
43	194	12	16	34	24	28	13	11	25	13	18	43
54	52			1	8	9	4	2	10	5	13	54
69	81		3	4	7	10	7	14	6	9	21	69
71	40			1	2	1	5	3	3	7	18	71
72	139	4	9	17	15	31	24	16	12	9	2	72
77	62			2	10	13	10	5	7	1	14	77
80	38		1		4	6	8	4	4	5	6	80
88	19					2	1	2	5	1	8	88
Total	5,999	425	795	1,012	757	957	510	461	394	289	399	

Del Estrato No. 1 al 4, se abarcan 2,989 empresas, las cuales serían menos interesantes de entrevistar, que los Estratos restantes, ya que los capitales comprendidos entre los -- 2,500 a 50,000 pesos, corresponden a empresas muy pequeñas, -- casi artesanales, que lo que menos les preocuparía es el llevar Estados Financieros Reexpresados.

Para el tratamiento de las 3,010 empresas restantes, nos resulta particularmente útil, el concepto de muestreo estratificado. Esta técnica consiste en " Dividir el universo en capas o estratos formados por elementos heterogéneos (lo cual ya se encuentra hecho), tomando al azar una muestra de cada estrato resultando lo anterior de particular utilidad, cuando se maneja una población en extremo disímbola.

También resulta útil en nuestro caso , porque además tenemos el desconocimiento de datos que serían totalmente indispensables, que se hubieran podido conocer, al manejar o realizar pruebas anteriores a la aplicación del cuestionario. Además el problema cuenta con variables muy difíciles de cuantificar, en valores específicos como es el grado de conocimiento del -- industrial o el grado de difusión del método objeto del estudio, etc. Esta falta de parámetros poblacionales nos obliga a acudir al método anteriormente expuesto.

Además hay que recordar que:

" La selección de la muestra representativa es, en la mayor parte de los casos un asunto de buen criterio; de cualquier manera debe hacerse en forma imparcial y en la muestra deben estar representadas las diferentes magnitudes, cualidades o condiciones del grupo ".- (Flores Villar, p. 31)

La muestra que nosotros podemos manejar es de aproximadamente 300 cuestionarios (10% de 3,010 empresas aprox.), que tratarían de obtener en las reuniones de las diferentes secciones al aplicarles el cuestionario.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- BANCO DE MEXICO, S.A.- "Informe Anual 1980."
- 2.- ELIZONDO, López Arturo.- "La Investigación Contable Significación y Metodología."- ECASA.- México.- 1980
- 3.- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.- "Características de la Industria de Transformación en México." 1980.
- 4.- SHAO P., Stephen.- "Estadística para Economistas y Administradores de Empresas." Ed. Herrero Hermanos, S.A.- 14a. ed.- México.- 1978.
- 5.- VALLE, Noriega, Jaime del.- "Manual para la Reexpresión de Estados Financieros." Dofiscal Editores.- México,- 1982.
- 6.- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS. "Boletín B-7 : Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera."- México.- 1973 .

"Si algo sobre la tierra merece el nombre de felicidad es aquélla interna satisfacción, aquél íntimo sentimiento moral que resulta del empleo de nuestras facultades en la indagación de la verdad y en la práctica de la virtud "

GASPAR M. DE JOVELLANOS. "Oración sobre el Estudio de la Literatura y las Ciencias" (Ed. Rivadeneyra, vol. I, p. 333)

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- (1) Banco de México.-"Informe Anual 1980"
- (2) Calvo Langarica, César.-"Estudio Contable de los Impuestos"- Publicaciones Contables y Administrativas.- Onceava Edición.- México,- 1981.
- (3) Calvo Langarica, César."Estudio Contable de los Impuestos"- Publicaciones Contables y Administrativas.- Doceava Edición.- México.- 1982.
- (4) Comisión de Principios de Contabilidad.-"Boletín-- A-1 Esquema de la Teoría en la Contabilidad Financiera".- I.M.C.P., A.C. .- México.- 1973.
- (5) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín-- B-5 Registro de Transacciones en Moneda Extranjera".- I.M.C.P., A.C. .- México,- 1973
- (6) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín-- B-7 Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera ". _ I.M.C.P., A.C. México.- 1973
- (7) Comisión de Principios de Contabilidad.- " Boletín C-1 Efectivo".- I.M.C.P. , A.C. .- México.- 1973
- (8) Comisión de Principios de Contabilidad.- " Boletín C-3 Cuentas Por Cobrar".- I.M.C.P. , A.C. .- México.- 1973.

- (9) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín C-4 Inmuebles, Maquinaria y Equipo"- I.M.C.P., - A.C. .- México,- 1973
- (10) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín C-8 Intangibles.- I.M.C.P., A.C. .- México.- --- 1973.
- (11) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Boletín C-9 Pasivo".- I.M.C.P. ,A.C. .- México.- 1973.
- (12) Comisión de Principios de Contabilidad.- "Circular No. 14 Tratamiento Contable de las Fluctuaciones Cambiarias. Aclaraciones al Boletín B-5 Transacciones en Moneda Extranjera".- I.M.C.P. , A.C. México.- 1981.
- (13) DAVIDSON Sidney y Otros.- "Contabilidad Para la Inflación. Guía para el Contador y el Analista -- Financiero" .- Ed. Continental, S.A.- México.- - 1981.
- (14) DEL VALLE Noriega, Jaime.- "Manual Para la Reexpresión de Estados Financieros".- Dofiscal Editores.- México, 1982.
- (15) DEL TORO Rovira, Roberto.- "Revaluación del Activo Para Efectos Fiscales".- Revista de Contadu-

- ria Pública.- I.M.C.P. , A.C. No. 48.- Julio 1976
p.p. 10 a 19 '
- (16) DU TILLY y Palmer, Roberto.- "La Contabilidad en un Etorno Inflacionario".- Revista Contaduría Pública.- I.M.C.P., .AC. No. 88.- Noviembre 1979 -- p.p. 6 a 15.
- (17) DU TILLY y Palmer, Roberto.- "La Contabilidad Para Precios Cambiantes: Costo de Reposición".- Revista de Contaduría Pública.- I.M.C.P., A.C. No. 91. Marzo 1980.- pp. 20 a 27.
- (18) ELIZONDO López, Arturo.- "La Investigación Contable, Significación y Metodología".- Ediciones-Contables y Administrativas, S.A. .- México.- -- 1980.
- (19) ENRIQUEZ R. Roberto.-"Estados Financieros Ajustados Por Cambios en el Nivel General de Precios". Revista Contaduría Pública. I.M.C.P., A.C. No. - 71.- Junio 1978.- pp 6 a 10 .
- (20) FLORES Zavala Ernesto.- "Elementos de Finanzas - Públicas Mexicanas".- Ed. Porrúa.- Vigésima Edición.- México 1978.
- (21) FRANCO Bolaños, Alfonso y Mariani Ochoa René.---

- "La Inflación y la Reexpresión de Estados Financieros".- Publicaciones Administrativas y Contables S.A. - México, 1981.
- (22) GASCA Neri , Alvaro.-"El Problema Actual de la - Revelación en la Información Financiera".- Revista Contaduría Pública.- I.M.C.P. , AC. No. 66.- Noviembre 1977.- p.p. 12 a 16
- (23) GASAÑO Esporón Carlos.- "Aspectos Sobresalientes de las Modificaciones a las Leyes Fiscales".- Revista Contaduría Pública.- I.M.C.P., A.C. .- No. 102.- Febrero 1981 .- p.p. 24 a 42.
- (24) GONZALEZ Galván Jose Luis y Otros.- "La Contabilidad Para Efectos Cambiantes".- I.M.C.P., A.C.- México, 1980.
- (25) GRAS G., Mauricio.- "Problemas de Avalúo Para La Información Financiera" .- Revista de Contaduría Pública.- I.M.C.P., A.C. .- No. 104.- Abril 1981 p.p. 38 a 40.
- (26) HERNANDEZ De La Portilla, Alejandro.- "Esquema - De La Información Financiera en Epocas Inflacionarias".- Revista Contaduría Pública. I.M.C.P. , A.C. .- No. 89.- Diciembre 1979.- p.p. 32 a 38.
- (27) HERNANDEZ De La Portilla , Alejandro.- " Infla-

ción y Descapitalización. Su Teoría y Dinámica Económica. Reexpresión de Estados Financieros.- - Ediciones Contables y Administrativas, S.A.- México, 1980 .-

- (28) MORA Montes Ricardo .- "El Dilema de la Contabilidad y el Flujo de Efectivo".- Revista Contaduría Pública. I.M.C.P., A.C. .- No. 77.- Agosto - 1978. p.p. 30 a 39
- (29) PAZOS , Luis.- "El Gobierno y la Inflación".- Ed. Diana .- México, 1980.
- (30) PAZOS, Luis.- " Devaluación y Estadismo en México".- Ed. Diana .- México, 1982.
- (31) RODRIGUEZ, Rodríguez, Joaquín.-"Tratado de Sociedades Mercantiles. Tomo I ".- Ed. Porrúa. Quinta Edición.- México , 1977.
- (32) SELLERIER Carbajal, Carlos y Cevallos Esponda --- Carlos.-"Análisis del Impuesto Sobre la Renta --- 1982".- Ed. Themis.- Segunda Edición.- México,-- 1982.-